

P=20

Nuestro homenaje y respeto a las madres de Bolivia

☐ **COB: Acuerdo fue triunfo político, moral y social**

Página cinco

☐ **Nuevo atentado a la Casa Blanca causa dos heridos**

Página diez

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.184
LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1995 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Gobierno presentó nuevo proyecto descentralizador

Los prefectos serán elegidos por el presidente de la República y tendrán muchos poderes.- Cívicos adelantan rechazo al proyecto

SUCRE, 23 (PRESENCIA). Un nuevo proyecto de descentralización fue presentado sorpresivamente esta noche, aquí, por el Poder Ejecutivo ante los jefes de las bancadas parlamentarias de todos los partidos políticos y ante los presidentes de los comités cívicos del país, congregados en una "cumbre nacional".

Los ministros de estado Luis Lema y Guillermo Justiniano y el presidente del Senado Nacional Juan Carlos Durán causaron estupor cuando de pronto sacaron de sus maletines el "Anteproyecto de la Ley del Régimen Interior".

El documento consta de ocho páginas, tamaño carta. En el título primero se afirma que "la presente ley regula el régimen de descentralización administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental".

Aclara que este "conforme al sistema unitario de la República consiste en la transferencia de atribuciones de carácter técnico-administrativo, no privativas del presidente de la República, en favor de los prefectos".

Sostiene que el prefecto es la máxima autoridad político-administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental y es designado por el presidente de la República.

Entre sus 20 atribuciones está la de formular y ejecutar los planes departamentales de desarrollo económico y social con excepción de aquellos que son de competencia municipal. Administrar, supervisar y controlar los recursos humanos destinados al funcionamiento de la educación, salud, asistencia social, deportes, cultura, turismo y viabilidad.

Formular el proyecto de presupuesto departamental y remitirlo en consulta al Consejo Departamental; promover la participación popular, descentralizar funciones técnico-administrativas.

Otorgar personalidad jurídica con validez en todo el territorio nacional a las organizaciones civiles y también a las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales.

En otro de los capítulos del proyecto de ley se establece que el Consejo Departamental es un órgano colegiado de consulta y control de las funciones desempeñadas por el prefecto. Los integrantes de ese Consejo serán elegidos por los concejales municipales. Los concejales deberán ser ciudadanos idóneos y honestos.

La elección será por mayoría absoluta de votos.

El Consejo Departamental será presidido por el prefecto y estará compuesto de la siguiente manera: un ciudadano por provincia elegido por los miembros de los Concejos Municipales y dos ciudadanos elegidos por el Concejo Municipal de la capital departamental.

Entre sus funciones estará el control y la fiscalización del prefecto quien, antes de adoptar una decisión, bajo sanción de nulidad de sus actos, estará obligado a consultar al Consejo Departamental sobre el presupuesto anual, convenios y contratos de obras.

En el régimen económico y financiero se dispone la creación del Fondo Compensatorio para evitar los desequilibrios regionales.

Los recursos de regalías y Fondo Compensatorio de Regalías, se destinarán en una proporción no menor al 85% del monto anual de los mismos, dice.

También se dispone "la disolución de las Corporaciones Regionales de Desarrollo". La Ley de Descentralización -que será tratada en el Congreso Extraordinario que comenzará el lunes próximo- entrará en vigencia a partir del 1.º de enero de 1996.

RECHAZO

Los comités cívicos se adelantaron ayer a rechazar el proyecto gubernamental, amenazaron con retirarse de la cumbre y advirtieron que ahora, "el consenso será más difícil".

Un pronunciamiento oficial y definitivo saldrá este miércoles cuando los dirigentes cívicos analicen el proyecto gubernamental. (Más información, página seis)



Protesta
Un policía militar apunta con su arma a un muchacho en el centro de Río de Janeiro durante una protesta callejera, protagonizada por los vendedores informales contra la represión policial. Un vendedor fue herido durante la protesta.

El Presidente es mal relojero, dice Banzer

Desarmó al aparato administrativo y luego le sobran piezas.

- Además, sigue vendiendo ilusiones, afirma jefe de ADN

(Jathal). El jefe de ADN Hugo Banzer Suárez sostuvo ayer que el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada sigue siendo "un buen vendedor de ilusiones pero no de soluciones" y además resultó un mal "relojero" que maltrató el aparato administrativo.

"Las ilusiones que propuso Sánchez de Lozada todavía no se han disipado, la gente está esperando 500 mil empleos, está esperando un índice de crecimiento elevado al que que no vamos a llegar, ojalá que puedan paliarse estas ilusiones al final de la gestión", dijo Banzer al término de una reunión política en La Paz.

El jefe opositor llegó ayer a la sede de gobierno para sostener reuniones con el Comité Ejecutivo y Político de Acción Democrática Nacionalista.

Al calificar a Sánchez de Lozada como "vendedor de ilusiones" dijo que no tenía ánimo de "menoscabar su función de Presidente de la República". El líder de ADN apeló luego a la autocritica, en sus referencias a Goni, señalando que en realidad muchos candidatos prometen más de lo que efectivamente pueden dar.

Tengo entendido que en una campaña electoral, los candidatos ofrecen y se van más allá del ofrecimiento, y lo digo por experiencia, porque he sido candidato muchas veces, me acuerdo que en las últimas elecciones, cuando proponía el plan Primero los Bolivianos y después hablaba don Motete Zamora, don Motete Zamora cargaba pues la tinta y se iba más allá en el campo de lo social y yo decía que ojalá no le escuchan todos porque lo que dice Motete va a ser muy difícil hacer", relató.

Recordó luego que en la campaña de 1985, Víctor Paz Estenssoro proponía el gradualismo para enfrentar la vertiginosa hiperinflación como queriendo curar el cáncer con aspirinas, mientras él proponía quitar de raíz el mal que estaba corroyendo a Bolivia, "y de ahí nació el decreto 21060".

Siguiendo sus críticas, Banzer señaló que "el primer error que cometió el actual gobierno fue el emitir una disposición legal de rearticulación del Poder Ejecutivo".

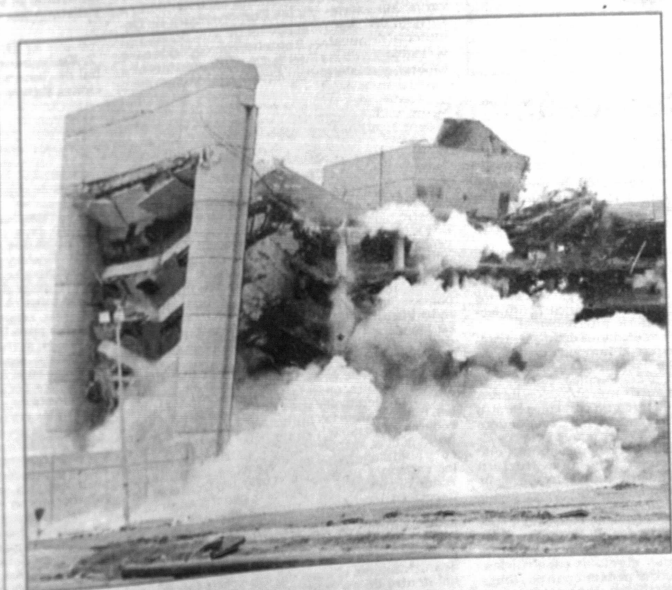
"El país -explicó- marchó casi en toda su vida republicana con un esquema gubernamental administrativo que se fue moviendo muy lentamente, algunas veces se creaba una subsecretaría como requerimiento de un ministerio, alguna vez se creó un ministerio, se dividió o unificó un ministerio... pero la nueva disposición, ha alterado totalmente el sistema, no estoy diciendo que es malo, pero lo ha alterado; he estado siete años en función de gobierno y ocho años cooperando a otros gobiernos, se supone que debo saber dónde se hace un trámite, ahora viene gente del exterior y me pregunta dónde puede conversar o dónde puede invertir y me preguntan dónde se puede hacer una gestión de esta naturaleza y yo confieso mi ignorancia, yo no sé dónde".

"Creo que al Presidente se le está haciendo muy difícil manejar un aparato administrativo con este contenido, creo que el Presidente ha desarmado un reloj, lo ha vuelto a armar, creo que le sobran algunos engranajes o tuerquitas y el reloj consistentemente no funciona, o se atrasa o se adelanta o no funciona bien", comparó.

"Eso es lo que está volviendo pesada la administración y las decisiones no se producen con la celeridad que deberían producirse, por eso digo que ha sido un error, eso está frenando mucho el desarrollo de las actividades económicas, sociales y políticas del país", añadió.



Hugo Banzer.



Demolición en Oklahoma
El edificio federal de la AP Murray que fue blanco de un atentado terrorista el pasado 19 de abril, se hunde en una espesa nube de tierra al ser demolido ayer.

Descubren una vacuna contra el virus Hanta

SIDA y Ebola pueden ser evitados sobre la existencia de virus asesinos de seres humanos

Nueva York, 23 may. Un grupo de científicos de la Universidad de California ha descubierto una vacuna contra el virus Hanta, el más letal de los virus portados por roedores en las regiones del norte de América hoy.

Los científicos prevén que la vacuna podría salvar a millones de personas que la vacuna contra el sistema inmunitario humano y le ayuda a combatir el virus. La vacuna aún en fase experimental pero podría ser el primer paso para combatir el virus Hanta, el más letal de los virus portados por roedores en las regiones del norte de América hoy.

La causa de la enfermedad es que pueden ser evitados sobre la existencia de virus asesinos de seres humanos.

Nueva York, 23 may. Un grupo de científicos de la Universidad de California ha descubierto una vacuna contra el virus Hanta, el más letal de los virus portados por roedores en las regiones del norte de América hoy.

Los científicos prevén que la vacuna podría salvar a millones de personas que la vacuna contra el sistema inmunitario humano y le ayuda a combatir el virus. La vacuna aún en fase experimental pero podría ser el primer paso para combatir el virus Hanta, el más letal de los virus portados por roedores en las regiones del norte de América hoy.

La causa de la enfermedad es que pueden ser evitados sobre la existencia de virus asesinos de seres humanos.

Nueva York, 23 may. Un grupo de científicos de la Universidad de California ha descubierto una vacuna contra el virus Hanta, el más letal de los virus portados por roedores en las regiones del norte de América hoy.

Los científicos prevén que la vacuna podría salvar a millones de personas que la vacuna contra el sistema inmunitario humano y le ayuda a combatir el virus. La vacuna aún en fase experimental pero podría ser el primer paso para combatir el virus Hanta, el más letal de los virus portados por roedores en las regiones del norte de América hoy.

La causa de la enfermedad es que pueden ser evitados sobre la existencia de virus asesinos de seres humanos.

El centro histórico, un espacio disputado

Por Juan Carlos Jemio Salinas

¿Que es el Centro Histórico?

De acuerdo al documento final del "Coloquio de Quito" (1977) se definió como aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. (1) Esta definición destaca como característica fundamental de un centro histórico la de estar habitado, es decir, la de ser un núcleo cultural vivo en el presente.

Un centro histórico no está constituido solamente por la herencia material y física, si no porque incluye en el paisaje natural y la población, sus hábitos, costumbres y actividades productoras, las relaciones económicas y sociales, las creencias y rituales urbanos.

En síntesis, el centro histórico abarca todas aquellas expresiones arquitectónicas y urbanas que son reconocidas como relevantes y expresivas de algún período de la vida social y cultural de la comunidad. Se descarta así toda selección basada en un reconocimiento restringido del término histórico y un recorte temporal que valore los períodos más sobresalientes sobre los más recientes.

¿Cuáles son los límites del Centro Histórico?

Los criterios para definir los límites del Centro Histórico no son precisos y muy a menudo parecen haber sido ampliados o restringidos con bastante elasticidad. Los principales y con frecuencia parecen haber sido el de establecer una jerarquía en el tiempo, la valoración del entorno inmediato y la arquitectura popular urbana.

Al ampliar de esta manera el universo de los objetos a proteger, indudablemente se ha complicado enormemente la cantidad de casos a considerar. Pero por otra parte, se ha enriquecido y actualizado el concepto del patrimonio, a partir del cual se ha logrado precisión en el objetivo de la preservación que ahora se dirige a todo el entorno construido, que constituye un testimonio de la historia social del país. (2)

¿Que hace peligrar un Centro Histórico?

La coexistencia de intereses y de grupos sociales antagonistas convierten al área histórica en un lugar fuertemente disputado. Se enfrentan problemas de aquellos que buscan empleo o una vivienda económica, son intereses comerciales y especulativos. Muchas de las viviendas en esta área se hallan "tugurizadas", con pésimas condiciones de habitabilidad. La vecindad cuya densidad alta de población se disputa una limitada porción de territorio, se convierte en un condensador de casi todas las tensiones sociales, económicas y culturales. Los cambios en el uso del suelo, las transformaciones de funciones de los espacios abiertos, la congestión de vías de circulación, la generación de situaciones ambientales que afectan desde la calidad de vida de sus habitantes hasta la conservación de obras de arte y los materiales de los monumentos históricos, la destrucción del paisaje natural, la concentración del desempleo; problemas de abastecimiento; la declinación de los servicios de vivienda; la destrucción del tejido urbano y la expulsión de los habitantes. En definitiva, el deterioro de la calidad de vida y la pérdida de valores culturales esenciales.

¿Cuáles deben ser las acciones que planifiquen un Centro Histórico?

La adaptación de una ciudad a las transformaciones de la sociedad pertenecen a un proceso de desarrollo histórico, por este motivo la rehabilitación de viviendas corresponde a un sistema de desarrollo urbano que tiene como referencia la historia. (3) La rehabilitación de viviendas tiene una función que sin ser espectacular, es importante para la continuidad del desarrollo de la ciudad; también puede ser entendida como un esfuerzo de la política de salvaguarda: de hecho con este instrumento, la salvaguarda del patrimonio no tiene finalidad por sí misma sino que más bien es el medio a través del cual se dan posibilidades a los edificios potenciando actividades que

sarían para la comunidad, sin interrumpir la dinámica social que es la vida del barrio o de la ciudad. Es decir, se favorece la adaptación progresiva del tejido más antiguo a las exigencias de los nuevos usuarios, la transformación del patrimonio urbano a las necesidades técnicas, sociales y económicas de la sociedad que lo ha heredado.

La rehabilitación llevada a cabo en un centro histórico puede tener un efecto demostrativo multiplicador para el resto de la ciudad, pueda redundar en un beneficio concreto, tanto para sus residentes como para el conjunto de la población de la ciudad. Cada ciudad, cada barrio es donde el hombre ha dejado sus huellas durante un tiempo más prolongado y con frecuencia, las expresiones más significativas de sucesivas culturas.

El rescate de estos testimonios culturales y las atenciones socioeconómicas de la población residente, implican modificaciones en las políticas del Estado y del Municipio, quienes se ocupan, entre otras, de la vivienda, el crédito, el empleo, los programas sociales, las obras públicas, la capacitación, el desarrollo regional y comunitario. (4) La rehabilitación de casas antiguas en zonas urbanas históricas es una inversión y merece ser considerada por aquellos organismos que tienen la capacidad de decisión en materia de inversión social.

Los edificios históricos han demostrado reiteradamente mayor expectativa de vida útil que una buena parte de la construcción actual, y por otra parte, un buen análisis de costo demuestra que rehabilitar viviendas en zonas urbanas históricas es mejor negocio que construir otras nuevas en las periferias, especialmente si se tiene en cuenta que los gastos en infraestructura y transporte son indispensables en las áreas urbanas en nuevo desarrollo.

¿Por qué y para qué debemos conservar las áreas históricas?

Las ciudades y los pueblos históricos testimonian en sus obras la evolución social de la comunidad. Muchos aspectos de la historia económica, social y cultural de una sociedad y, por consiguiente, de sucesivas corrientes estilísticas y de las transformaciones técnicas por las que atravesó pueden interpretarse analizando las construcciones y el trazado urbano, especialmente cuando su permanencia muestra la obra de largos períodos. La destrucción premeditada e irresponsable de los centros históricos constituye una forma de suicidio cultural, como lo son también los intentos de congelarlos en un determinado período histórico implantando una arquitectura fuera del contexto actual y condenando las manifestaciones legadas por períodos distintos del arbitrariamente elegido. Como señala Marina Waisman, nuestros países, con una historia relativamente breve, necesitan permanentemente la presencia viva de esa historia en su vida cotidiana, para integrar la conciencia nacional el desarrollo total de su existencia en el tiempo. (5)

NOTAS:

(1) Documento final del "Coloquio de Quito" Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, PRUD/UNESCO, Quito, 1977.

(2) JEMIO, Juan Carlos, Democracia y Cultura, 1993.

(3) JEMIO, Juan Carlos, Rehabilitación Urbana: Una forma distinta de reutilización. Presencia: 21/2/95.

(4) HARDOY, Jorge GUTMAN, Margarta; Impacto de la urbanización en los Centros Históricos de Iberoamérica, 1992.

(5) Waisman Marina, Patrimonio histórico, (Para qué? Revista SUMMA 77, Buenos Aires 1974, p. 18)

Juan Carlos Jemio Salinas es director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Artes Visuales

Paradoja de la seguridad

Por Salvador Millet I Bel

El hombre, nacido débil e indefenso -probablemente el más débil e indefenso de los animales- sin duda alguna, el ser vivo que ha luchado con más éxito contra todos los riesgos que le han ido surgiendo a lo largo de su vida. La lucha victoriosa de la persona humana contra los riesgos que ha ido descubriendo y sobre los cuales ha reflexionado. El progreso ha sido, pues, no sólo una lucha contra los riesgos ancestrales del hambre, la enfermedad y la guerra, sino también contra los riesgos descubiertos más recientemente, tales como los de robo, de accidentes, de incendio, de invalidez, de vejez, de pérdida de cosecha, de paro, etcétera. En pocas palabras: el progreso ha sido y "parece" que sigue siendo la búsqueda de la seguridad ante los riesgos de toda índole que nos amenazan. He subrayado la palabra "parece" porque ahora empezamos a darnos cuenta de que esa misma búsqueda de la seguridad como objetivo principal, tan característica de la sociedad moderna, se está convirtiendo en un nuevo riesgo que amenaza el propio progreso y que podría constituir el origen de una decadencia política, económica y social. Esta es la paradoja: la paradoja de la seguridad; que tratare de dilucidar.

Lo primero que observamos es que seguridad y riesgo no son dos conceptos contradictorios o separados uno del otro, sino que son complementarios y que coexisten en todas y cada una de nuestras necesidades. Todo lo que necesitamos para la seguridad de la vida y, sobre todo, lo que necesitamos para incrementar nuestro nivel de vida implica siempre un riesgo. Necesitamos agua pero corremos el riesgo de inundaciones, necesitamos alimentos pero algunos pueden dañar nuestra salud, necesitamos aire pero éste puede ser envenenado por terroristas, necesitamos industrias pero éstas polucionan, necesitamos miles y miles de accidentes mortales, etcétera.

Claro está que podemos buscar también seguridad contra todos estos riesgos, pero no es menos claro que ello dará siempre lugar a un riesgo nuevo que, en última instancia, es un riesgo económico contra el que será imposible asegurarse. Llegamos así a esas dos conclusiones: la primera es la de que la búsqueda de una seguridad total constituye el mayor de los riesgos y que, finalmente, implica la pérdida de toda seguridad; y la segunda es la de que el progreso no consiste solamente en la lucha contra los riesgos que nos amenazan -la búsqueda de seguridad-, sino también en la capacidad y la voluntad de correr determinados riesgos, admitiendo que la aceptación de éstos implique, a menudo, un aumento de nuestra seguridad. Para que el lector se cerciore de esta última afirmación, basta recordar que la revolución industrial inglesa, que en sus inicios significó un riesgo nuevo para la salud de la mano trabajadora, no sólo dio lugar a la desaparición casi inmediata del hambre que intermitentemente había asolado el país, sino que, al cabo de muy poco tiempo, proporcionó a los trabajadores un nivel de vida, de salud y de seguridad con el que nunca habían soñado. Sin mirar tan lejos, podemos apuntar también que el riesgo que significó la guerra fría entre EE.UU. y la URSS, con la amenaza de mutua destrucción, no sólo dio a Europa el período de paz más largo de su historia, sino que, sin que nadie lo esperara, ha implicado la desaparición del riesgo enorme que para el mundo libre y para la propia Rusia significaba la dictadura socialista. En sentido contrario: el riesgo que la UE no ha querido correr para pacificar Yugoslavia

se está convirtiendo no sólo en la mayor amenaza de la historia reciente, sino también en un riesgo para el futuro de la propia Unión Europea.

Si, a la luz de las reflexiones anteriores, observásemos que, en mayor o menor medida, por dos ideas casi obsesivas, la política de los distintos países se ha movido por dos ideas casi obsesivas: la seguridad a toda costa y la seguridad universal, seguridad en el empleo, seguridad total y el miedo a incurrir en la orden social encarnado en el Estado de bienestar, ahora empezamos a ver una disyuntiva: ¿España todavía no se ha dado cuenta de que la búsqueda de la seguridad política implica un riesgo creciente de pérdida de libertad? ¿España todavía no se ha dado cuenta de que la búsqueda de la seguridad económica, crecimiento insostenible, presupuestos, crecimiento insostenible, devaluación monetaria, disminución de los riesgos todos ellos, que han de poner seriamente en peligro aquella utopía que se ha anhelado? Por lo que se refiere a la seguridad en el empleo, empezamos también a darnos cuenta de que la búsqueda de la seguridad política no es más que una búsqueda de la seguridad para los trabajadores, implica un riesgo creciente de la disminución de la productividad, de la pérdida del absentismo laboral y, a la vez, una pérdida de la competitividad y del crecimiento.

En cuanto a la absurdez de la búsqueda de la seguridad, por ingenieros ignorantes de la economía, son todavía pocos los que han dado cuenta de que la calidad de la vida en sí mismo sino un proceso de desarrollo cuya finalidad es conseguir la máxima satisfacción de la gente única y verdadera que es la empresa. Como ha dicho Ronald C. Smith en un artículo reciente, a la calidad total no se le puede dar un significado más que en la práctica para la consecución de una meta constituyente para la empresa, no una meta en sí misma.

Hemos apuntado más arriba que la seguridad total que ha caracterizado a la sociedad de casi todos los países industrializados va aparejada en algunos casos a riesgos de todo orden, el más importante de los cuales es el riesgo a la energía nuclear que las centrales nucleares implican, pero no es menos cierto que la búsqueda de la seguridad total, por motivos políticos, económicos, etcétera, ha llevado a la caída de los países industrializados.

Donde son las conclusiones que podemos sacar de lo dicho hasta aquí. La primera, la percepción de una seguridad total no depende de su coste sino lleva a una ruina y a una decadencia económica. La segunda, la de que el rechazo de los riesgos de progreso técnico y científico no lleva al riesgo de perder el tren del crecimiento. Se trata de una paradoja política y económica preocupada por el mundo hoy existente. Su preocupación por los riesgos es el riesgo más importante de nuestro país.

(Dr. "La Vanguardia" de Barcelona / Ed.)



Sobre un editorial

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a la Dirección a su digno cargo, respecto a la Nota Editorial del día lunes 22 del mes en curso, publicada con el título "Demarcación fronteriza".

Debo empezar expresando mi agradecimiento al señor Director, por su mencionada nota, que muestra criterio edificante, claro conocimiento del tema y difusa orientación para nuestro país. Así, su opinión editorial está alejada de criterios especulativos (hijos de la falta de conocimiento de aquello sobre lo cual se escribe) tan frecuentes en nuestro medio.

Con todo acierto expresa el señor Director, que "la cuestión de fronteras no compete exclusivamente a la Dirección Nacional de Límites de la Cancillería", pues, en efecto, el desarrollo de nuestra periferia nacional está encomendado a varios ministerios y a las Corporaciones de Desarrollo de cada Departamento; y el resguardo material de nuestras fronteras corresponde a las obligaciones de las Fuerzas Armadas (en sus tres armas), y a la Guardia Fronteriza de la Policía

Nacional y las Prefecturas. La Cancillería y su Comisión Nacional de Límites tienen a su cargo la defensa de la soberanía, en el campo diplomático y la coordinación (trabajo riguroso y técnico) de la línea fronteriza, en aplicación de los límites firmados con los cinco países vecinos. Así cada institución tiene definida su función y competencia.

La Comisión Nacional a mi cargo se ha fundado en superar todas las discrepancias, que provienen desde principios de siglo, respecto a la demarcación de las fronteras, y criterios como el expuesto en la Nota Editorial suya, señor Director, son para mí muy útiles y orientadores.

A tiempo de reiterarle nuestro agradecimiento, saludo al señor Director renovándole mi distinguida consideración.

Dr. Teodosio Imada Castro
Embajador, Presidente de la Comisión Nacional de Soberanía y Límites, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.



Bolivia y los corredores interoceánicos

Por Vincent Gomez-García Palao

Una reciente declaración del ex-Presidente Víctor Paz Estenssoro ha vuelto a poner sobre el tapete de debate el tema de los corredores interoceánicos, como componente esencial de la política de inserción económica internacional de Bolivia. La mayor frecuencia con que esta temática está llamando la atención de la opinión pública no provoca, lamentablemente, una mayor profundidad de los comentarios y opiniones al respecto. Así, observamos que se repiten con mayor frecuencia los lugares comunes del discurso retórico de "país de contactos" y "corredores de exportación", ignorando la acelerada dinámica de las iniciativas y conversaciones sobre corredores interoceánicos y transporte internacional que se están produciendo en la región y, muchas de ellas, al margen de nuestro país por omisión propia.

A esta altura del debate, ya no es necesario demostrar el potencial articulador de nuestro país en la región, desde el punto de vista de la integración física. En efecto, la premisa de que la inserción internacional de nuestro país depende, en gran medida, de su habilidad para aprovechar su privilegiada situación geográfica y, así, materializar su papel de país eje del subcontinente constituye una verdad de perogrullo. En este sentido, el verdadero desafío de este gran diseño estratégico reside en la elaboración e implementación efectiva de programas y proyectos concretos que permitan convertirlo en realidad, asumiendo un papel de liderazgo en la generación de iniciativas y promoción de encuentros regionales para su viabilización continental. Es indudable que para ello, el país necesita pensar en grande y salir de la lógica burocrática funcionaria

de auto-justificación y proyección de buenos deseos, que postula que cualquier objetivo es alcanzable con las políticas en curso, a pesar de lo obvio de sus limitaciones y, en el peor de los casos, pese a la inexistencia de políticas.

Si entramos a considerar el tema de los corredores interoceánicos bajo un enfoque de programas y proyectos concretos, observamos con preocupación una carencia de diseño estratégico en los dos componentes centrales de esta temática: la infraestructura física y el transporte internacional.

Con respecto a las necesidades de infraestructura física para enfrentar el inmenso desafío de canalizar la producción del MERCOSUR hacia los mercados de la Cuenca del Pacífico, habría que pensar en la construcción de una autopista de dos carriles en cada sentido que una carretera Puerto Suárez-Patacamaya, con conexión a Desaguadero y a Tambo Quemado. Es evidente que este resultado no se logrará en las previsiones actuales de inversión pública en materia de infraestructura carretera. Es absolutamente indispensable salir de los esquemas tradicionales de diseño de política pública e introducir elementos modernos como la consideración de regímenes de concesiones de carreteras, que acompañados de licitaciones internacionales, incitarían a agentes privados transnacionales a asumir el reto de construirlos. De igual manera, se podría pensar en inversiones públicas de carácter bi-tri o multinacionales que acepten financiar este tipo de proyectos. Al respecto, cabría preguntarse qué diferencia existe entre un gasoducto y una carretera como para que el financiamiento sea diferente. Así, vemos que un

debate y una discusión de estas características si siquiera se encuentra a un nivel embrionario en nuestro país. Ni mencionamos la capitalización de ENFE, donde ni siquiera se ha aplicado de un proyecto visionario y extraído la aplicación de un proyecto de prescripciones claras y definitivas de nuestro país a través de una eficiente red de ferrocarriles. Así, la interconexión de la Paz debería constituir las máximas prioridades.

Con relación al tema de transporte internacional, éste todavía es secundario en las negociaciones comerciales, cuando debería constituir el punto central de las agendas integracionistas actuales. Sin embargo, las burocracias de la integración económica persisten en negociar indefinidamente "y abultadas listas de excepciones, mientras que los camiones no pueden cruzar las fronteras llenas de decenas de formularios para enviar mercancías por carretera dentro de subregión. En este sentido, es de primerísima importancia redefinir el clásico discurso integracionista de las preferencias arancelarias limitadas e incorporar definitivamente el tema del transporte internacional dentro de un enfoque renovado que permita desembarcar mercadería en un extremo del subcontinente y hacerla llegar sin ningún problema al otro extremo del subcontinente, con el mayor profesionalismo y eficiencia.

Al respecto, resulta paradójico observar que nuestro país está completamente en desventaja en este tipo de iniciativas que se han organizado en este continente. Brasil y Chile ya han convenido en 1995, y Paraguay en 1994, y Argentina en 1995, un sistema regional de decenas de carreteras, que nuestros países decidieron no aceptar, respectivamente. Dada la trascendencia de este tema, nuestro país debería participar activamente en este tipo de iniciativas regionales, algo que debería ser una prioridad en la formulación de una nueva política de transporte regional que facilite y agilice todo el volumen de carga que podrían circular entre los corredores interoceánicos.

Estas breves reflexiones sobre la temática de infraestructura física y transporte internacional nos muestran que es deficiente de un serio proceso de diseño y de ejecución de que las potenciales ventajas de los corredores interoceánicos no se desvanecieran en otra oportunidad perdida para el progreso de que las oportunidades históricas que se venían estrechamente limitando en los últimos años pueden ser aprovechadas en el futuro, valor estratégico si demoramos en implementarlo en la escala requerida.

Vincent Gomez-García Palao es Investigador de la Unidad de Análisis de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Monstruosidad judicial

Una de las monstruosidades de nuestra Justicia (¿) es la retardación que dilata los procesos hasta lo inhumano. Si a esto se añade que tales dilaciones comportan en muchos casos la detención del imputado a la espera de que se inicie y sustancie el proceso, la cosa se hace dantesca.

El gran poeta florentino colocaba en las puertas del infierno esta patética sentencia: "Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate". "Abandonad toda esperanza, vosotros quienes entráis" (en el averno). O los que caéis en manos de la justicia boliviana, podríamos añadir.

El Ministerio de Justicia que, al ser creado, nadie sabía qué utilidad aportaría al Gobierno y a la sociedad, está justificando su existencia. La última novedad que presenta en la pasarela de nuevos modelos legales es un proyecto de Ley Contra la Retardación de la Justicia. Si va adelante, como es deseable, habremos dado un paso sustantivo en nuestro sistema judicial y, lo que es más, en las garantías debidas a los derechos humanos.

Ese ministerio nos descubre la monumental iniquidad que el 90% de los que guardan cárcel preventiva, están

privados de libertad aún sin condena de un tribunal. Otro botón de muestra: para resolver la excusa de un juez en los juicios civiles se tarda de 18 a 20 meses hasta dos años. Y para sortear una causa hay que esperar un año. ¿Es esto admisible en este final de siglo?

Aquí viene como anillo al dedo aquel clamor del más grande inspirador del moderno Derecho Penal, el marqués de Beccaria, cuando dejó escrito: "Aún persisten en el pueblo, en las costumbres y en las leyes, siempre más de un siglo atrasadas en bondad a las naciones actuales de una nación, aún persisten, las bárbaras huellas y las feroces ideas de nuestros antepasados los cazadores del Norte".

Tan enérgica denuncia puede Ud. encontrarla en el viejo libro que data del siglo XVIII y cuyo título es "De los delitos y de las penas". Este pequeño pero sustancioso volumen debería alinear en todas las bibliotecas de los jueces y de los abogados. Y éstos deberían desempolvarlo para releerlo y meditarlo periódicamente, con mayor atención y seriedad de la que prestan a los periódicos.

La retardación equivale a

una real negación de la justicia y en casos frecuentes en los que el imputado sale absuelto de un largo proceso, comporta una pena injusta.

Es cierto que algunas detenciones preventivas son procedentes, pero son la excepción a la regla. Se justifican cuando los indicios sobre la personalidad del imputado llevan a temer que reincida en el delito presunto y todavía no juzgado. Y todavía con mayor razón si el detenido ha manifestado su decisión contumaz de seguir cometiendo acciones delictivas que atentan contra los derechos de los demás o de la sociedad en su conjunto. O cuando, si se le deja en libertad, pueda entorpecer o burlar la acción de la justicia.

Con todo, y salvadas las excepciones que acabo de apuntar, es gravemente injusto e inhumano someter a cualquier persona a una pena antes del juicio que debe establecer si se la merece, o retrasar la causa inútilmente. Pues la pena no empieza a cumplirse en el momento en que se dicta la sentencia sino desde el instante en que se formula la denuncia. ¿Cuántas angustias y sinsabores tiene que soportar el denunciado, incluso si el juez le declarará un día inocente!

Argentina: Tenencia de menores, alternativas y polémicas

Por Silvia Agosto

La tenencia de los hijos luego de la ruptura matrimonial y la elección del hogar materno o paterno como residencia han suscitado variaciones en la legislación argentina.

Las leyes vigentes sostienen que la mujer tiene la prioridad para la tenencia de los niños hasta los cinco años, a menos que exista un impedimento grave, como insania o prostitución.

Luego de esta edad, el juez de menores decide cuál de las partes se halla en mejores condiciones para ejercer la custodia, teniendo en cuenta la calidad de vida y la aptitud psicológica de los padres.

La Asesoría de Menores de la Ciudad de Buenos Aires estableció que 90 por ciento de los fallos de tenencia han sido otorgados a la madre y obligan al padre a la manutención de los niños.

La Asociación de Nuevos Padres (ANUPA) agrega un matiz poco difundido al problema de la tenencia que ha provocado un cambio en la legislación de menores.

Julio Trucco, integrante de la asociación, sostiene que los hechos más conocidos son aquellos en los que el padre abandona a irresponsabilidad, generando una postura social de apoyo incondicional a la madre.

"Los padres sólo somos considerados para dos aspectos: el régimen de visitas y el mantenimiento de los hijos, delegando a la madre la crianza y la formación", sostiene.

"El mito de que el varón es

el 'malo' de la película, que no cumple con sus obligaciones y abandona a los hijos, mantiene oculto el problema de la negación de visitas por parte de algunas madres", afirma Trucco.

Juan José Martín, otro miembro de ANUPA, agrega que muchas madres consideran a los niños como "un bien posesivo" y dificultan las visitas y el contacto con sus padres.

"La madre de Juanjo, mi hijo, se negaba sistemáticamente a que lo viera en los fines de semana y a que participara en sus actividades escolares", comenta Martín.

Estas experiencias, que de acuerdo a los datos de ANUPA se repiten en todo el país, originaron nueva jurisprudencia para los casos de tenencia unilateral.

"Después de muchos años de lucha logramos que la madre que niega o dificulta las visitas sea sancionada hasta con un mes de cárcel", explica Martín.

Trucco, por otra parte, considera que la normativa jurídica vigente presenta una asimetría entre el código escrito y la aplicación de la ley.

La tenencia debería ser otorgada a cualquiera de los dos padres, pero jamás se le brinda al varón por la supuesta imposibilidad masculina de hacer frente a la crianza de los hijos", señala.

Cecilia Grosman, investigadora en derecho de familia de la Universidad de Buenos Aires, afirma que ciertas

creencias en torno al instinto materno y al vínculo biológico madre-hijo están en la base de esta situación.

Grosman considera que una alternativa a la tenencia unilateral es el régimen compartido, que otorga una paridad prácticamente absoluta entre ambos padres.

Este sistema, que se aplica en Estados Unidos y en algunos países europeos, depende del acuerdo de las partes, situación que es infrecuente pero que debe fomentarse desde los ámbitos jurídicos.

"La tenencia unilateral perjudica a todos; obliga a la madre a cargar con la crianza, al padre lo aleja de los hijos y los niños carecen de ambas figuras", considera Grosman.

La psicoanalista Estela Gurman, por otra parte, afirma que en la sociedad contemporánea "se sostiene nuevos modelos familiares con otros anteriores y por lo tanto aparecen conflictos".

"Los nuevos vínculos enfrentan a la sociedad con situaciones complejas, ya que el varón y la mujer asumen papeles diferentes a los planteados en el modelo de familia clásico", destaca.

Gurman considera que "la continuidad de la institución familiar nuclear persistirá en nuestras sociedades, pero acompañada de nuevos modelos de organización sobre los cuales debe legislarse y reflexionar".

(Buenos Aires / Inter Press Service)

Catastro minero

En muchos aspectos el país caminó a ciegas, y lo sigue haciendo, a pesar de que existe un común consejo operar sobre datos, no terminen en un fiasco. Por eso el censo nacional de 1992 cubrió el vacío en lo que hace a datos sobre la explotación, ocupación, concentración regional, educación, salud, vivienda, etc. Empero, lo que no se sabe es si la información que sirve para encarrilar adecuadamente los proyectos o todavía persiste el proceder por la vía experimental.

La ausencia de datos en otros rubros del catastro nacional es también un síntoma de que la planificación aún no se ha convertido en los pilares de la realidad. Naturalmente los resultados no pueden ser mejores que el trabajo improvisado, librado al juicio de algunos o sometido a conjeturas no necesariamente coincidentes con la realidad del país. Estos procedimientos dan lugar a propósitos y extraños planes que en terreno propicio para aventuras estadísticas son escasas o no existen y en otras establecidas rara vez se cumplan.

En el caso de lo que sucede en el sector minero, a lo largo de 400 años de explotación, no hay una cifra exacta de las reservas otorgadas, aunque se supone que alrededor de 50 mil; o sea que la explotación estatal no ejerce un control sobre las reservas disponibles y la información actualizada en los rubros que refiere a la potencialidad de los yacimientos nacionales.

En Bolivia sigue siendo considerada una mina minero, baste señalar el hecho de que el 10% de su territorio ha sido catastrado para llegar a la conclusión de que se trabaja sobre reservas mineras o provisionales que no tienen una política amplia y en corres-

pondencia con las perspectivas de desarrollo de la nación.

Estas observaciones son pertinentes si se considera que el "boom" de la "nueva minería" procura concesiones en la región oriental, en el escudo precámbrico, rico en minerales preciosos; mientras que la "minería tradicional" continúa explotando yacimientos que en el pasado eran propiedad del Estado. Que este interés no ha disminuido lo prueba el número de solicitudes de concesión (alrededor de 300) anualmente presentadas a la Superintendencia de Minas.

El Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM), creado en 1991, empezó a operar con carácter experimental, desde 1994, en Corocoro, Lambate y el Escudo Precámbrico; en lo que queda de este año aspira a identificar las áreas de prioridad del territorio nacional. En suma, el SENCAM se ha propuesto levantar un mapa informativo moderno, apoyado a través del satélite con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Este nuevo catastro minero - que estará concluido en el año 2000 - demandará una inversión millonaria, pero vale la pena apuntalarlo para que no quede como uno más de los intentos fallidos realizados en esta materia.

En el transcurso de un quinquenio el SENCAM dotará al país de un instrumento para medir sus potencialidades mineras y proyectar tanto la explotación como la explotación sin riesgos de error. El marco jurídico lo suministrará el Código de Minería, pero ni duda cabe que el moroso trámite que sigue la solicitud de concesiones - que puede durar seis meses o una década - podrá abreviarse tanto que bastará un día para conocer sus resultados. Se habrá puesto coto a la improvisación y las reglas serán suficientemente claras para desalentar a los aficionados a cometer irregularidades. Esa deberá ser la línea maestra del nuevo catastro minero.

A mano alzada

Por Rulo Vali



El mercado crece y la miseria aumenta

Herbert de Souza

El desarrollo moderno lleva ya más de un siglo dominando, pero la miseria aumenta en los países más ricos.

En los últimos años sucesivamente los tiempos de la apertura de las rutas del comercio y la llamada "modernidad", para desembocar en el capitalismo financiero.

El capitalismo moderno produjo una riqueza que el capitalismo no podía producir. El capitalismo creó como nunca e hizo una hegemonía en el mundo. Enfrentó al mundo hasta verlos desarticulados y arrebatados. En las guerras mundiales en las que millones de seres humanos.

El capitalismo también produjo la miseria a gran escala, principalmente por excluir a los países de sus cálculos. El capital no mira a las personas, sino a las ganancias que esas personas producen. En los países superdesarrollados existe la miseria, el drama de personas que han sido excluidas de todo. Europa tiene cerca de 30 millones de desempleados. Cerca de 20 por ciento de la población mundial vive en la pobreza.

En los países atrasados desde el inicio de la revolución capitalista la miseria es aún mayor. En la miseria vive la mayoría de la población. En el mundo, al capital le gustaba mucho el estado. Conquistó al estado y lo bautizó como "Estado". Puso el foco de la lucha política en el poder del estado. La consecuencia fue que los sectores sociales también lucharon por el poder del estado. En consecuencia, ese fue el sentido del socialismo:

capturar el poder para acabar con el capitalismo y cambiar la historia.

Esa fue una fantástica hazaña de la sociedad, ya que en menos de un siglo el socialismo se quedó con la mitad del mundo y aún hoy tiene el control de China, de algunos países asiáticos y de Cuba.

El socialismo realizó también increíbles proezas, la principal de las cuales fue quitarle el sueño al capitalismo.

Pero el socialismo convertido en poder estatal perdió sus bases en la sociedad y en la propia historia. Cayó hacia dentro de sí mismo, murió de soledad. Soledad de personas, de participación, de libertad.

El capitalismo aprendió pronto a temer al poder concentrado en el estado que estaba siendo demolido. No se trata de que ya no quiera al Estado, cristalizado. No se trata de que ya no pueda regular el capital, pero ahora prefiere decir que su dios es el mercado, pero ahora postula el mínimo de estado y el máximo de mercado, lo que significa libertad para que el propio mercado gestione los destinos de la humanidad.

En consecuencia, una gran ola de privatizaciones se ha adueñado del mundo. En el esquema actual, se ha adueñado de la educación, de algunos de los sectores del capitalismo: la pobreza, la exclusión, la violencia.

En lugar del estado de bienestar social, tenemos ahora la propuesta del estado mínimo, limitado a ahora en los ámbitos de la educación, la salud y la tarca en las necesidades en las que el mercado seguridad. Son cuestiones en las que no quiere invertir para tener interés, pero en las que los pobres.

Que el Estado se haga cargo de los pobres que el mismo capital genera. El mercado se ocupa de lo que es importante: negocios, ganancias, éxito, futuro.

Redactores Jefes:
Amanda Dávila T.
Teddy Molina Ch.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General a.i.: Oscar García Agreda
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Julio Pamintel
Marcel Unzueta

Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal
10152
Central Telefónica: 372344
Teléx 2659 BV - Telefax 391040

Para no contaminar el ambiente

Gobierno recomienda evitar el chaqueo indiscriminado



El chaqueo indiscriminado de nuestros bosques origina la destrucción de los ecosistemas y contamina el medio ambiente

La Secretaría Nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente recomienda a la población boliviana evitar el chaqueo indiscriminado, a fin de no enfrentar problemas de contaminación ambiental.

El secretario nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Waldo Vargas, al anunciar que el gobierno cuenta con políticas concretas para conservar los ecosistemas, dijo que se debe regular el chaqueo indiscriminado, particularmente en los bosques tropicales del país.

"La práctica del chaqueo merece una coordinación con los sectores productivos del país, así como con los bolivianos que se encuentran en las zonas de colonización, para hacerles conocer las consecuencias que ocasiona la quema de la vegetación", puntualizó.

En las zonas de colonización y en las regiones orientales, donde están asentadas grandes industrias madereras o agrícolas, en esta época del año comienzan a quemar grandes extensiones de tierras con el propósito de habilitar las tierras desboscadas. Esta práctica, que se realiza anualmente, ha provocado la contaminación del medio ambiente, así como ha originado gran-

des humaredas que llegan a la meseta altiplánica y tardan días en desaparecer.

La fiesta de San Juan, que se festeja el 24 de junio, donde se organizan grandes fogatas también contribuye a la contaminación ambiental.

El Ing. Waldo Vargas, ante la proximidad de estos hechos, anunció que se está preparando un plan general con objetivos específicos, que recomienden a las comunidades y la población, las normas técnicas y las leyes que regulan en chaqueo.

También se llegará con información a las poblaciones asentadas en las frentes de colonización sobre las consecuencias que ocasiona la quema de la vegetación, asociada a la práctica del chaqueo.

Anunció que se van a difundir cartillas y manuales específicos sobre el control de la quema de troncos. Este trabajo será elaborado por la Subsecretaría de Promoción, en el curso de los próximos días.

En opinión de la autoridad gubernamental, se busca modificar las prácticas tradicionales y vitalizar la aplicación de programas concretos sobre impacto ambiental.

Subsecretaría de Participación Popular

Municipios del país recibirán Bs 900 millones durante 1995

Los 308 municipios del país se beneficiarán de esos recursos. Por coparticipación Santa Cruz, recibirá Bs 145 millones, Cochabamba 118 millones, Pando 4 millones y Beni 29 millones.

Roberto Barbary informó que las estimaciones de lo que se les otorgará a los departamentos de La Paz y Chuquisaca aún no están concluidas.

MECANISMOS DE CONTROL

Para garantizar el uso adecuado de los recursos que recibirán los 308 municipios instituidos en el país se han realizado cursos de capacitación en administración financiera con los miembros de las diferentes alcaldías.

El entrevistado comentó que en la estructura pública del Estado, se puede ejercer un control desde la Contraloría, o previa denuncia, a través de la Secretaría

de Hacienda, buscar una decisión senatorial para aclarar los diferentes casos que se presenten.

En la sociedad civil los Comités de Vigilancia tienen la función de orientar la realización de un plan anual que priorice las necesidades comunitarias y controlar que las inversiones se hagan conforme a lo establecido.

Para terminar, precisó que la autonomía con que funcionan las alcaldías no permite que el gobierno central defina políticamente la realización o no de proyectos, sin embargo, acotó "que a nivel técnico y jurídico puede verificar si se han cumplido las previsiones de la Ley Bafco, del sistema de planificación e inversión pública y si el proyecto presentado tiene un mínimo de racionalidad administrativa en el uso de los recursos asignados".

Con la participación de ex-trabajadores

Gobierno impulsa creación de unidades empresariales

Fondo de Alivio Social financiará alrededor de 3 millones de bolivianos a pequeñas unidades económicas, anuncia ministro de Trabajo, Reynaldo Peters.

El Ministerio de Trabajo a través del Fondo de Alivio Social está impulsando la creación de "pequeñas unidades productivas", con la participación de ex-trabajadores de las empresas estatales del país.

El ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, a tiempo anunció la aplicación de modernas y revolucionarias formas de resolver el desempleo, dijo que el Fondo de Alivio Social (FAS) destinará alrededor de 3 millones de bolivianos para respaldar la creación de estas unidades productivas, con la participación de los ex-trabajadores de algunas empresas estatales.

Explicó que hasta la fecha se ha desembolsado 521.000 bolivianos para dinamizar el ingreso de estas unidades productivas al mercado. Aclaró que estas unidades productivas pueden funcionar como talleres artesanales, cooperativas de producción, multactivas, que en los hechos son microempresas. Estas unidades cuentan con el soporte económico del FAS y los trabajadores son organizados en forma colectiva o individual.

El asesoramiento reciben del Ministerio de Trabajo a través de la Unidad de Asesoramiento Técnico-Laboral de la Subsecretaría de Cooperativas y el FAS.



El ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, durante la entrega de los primeros sueldos de los trabajadores de las unidades productivas.

PRIMEROS SUELDOS

El ministro Reynaldo Peters, explicó que en un acto realizado el fin de semana se procedió a la entrega de los primeros sueldos a los trabajadores o pequeños empresarios de las unidades productivas.

En la actualidad son más de 300 personas las que han sido beneficiadas con este proyecto, que tiene a incrementarse en el curso de los próximos meses.

FONDO DE ALIVIO SOCIAL

El ministro Peters recordó que el FAS fue creado cuando

el gobierno inició el retiro masivo de muchos trabajadores del Estado, porque se buscaba aliviar en algo la situación de los despedidos.

Sin embargo, dijo que existían otros trabajadores estatales, como de las corporaciones regionales que no podían recibir este beneficio, por lo que se decidió crear un segundo módulo del FAS, lo que actualmente se denominan las unidades productivas.

El objetivo era otorgar un soporte económico-financiero para la formación de estas pequeñas empresas productivas.

Con una inversión de \$US 110.000

INDEC entregará 6 centros de salud en comunidades rurales

Comunidades marginadas del departamento de Cochabamba serán beneficiadas también con la entrega de decenas de letrinas.

Las comunidades rurales desde 1979. "Mañana, 25 de mayo, la institución cumplirá 16 años trabajando en favor de los desposeídos y ha preparado una serie de entregas como un homenaje al servicio que brindamos", agregó.

Explicó, además, que se entregará el proyecto de construcción de letrinas en Caporaya, que comprende a cuatro comunidades y un total de 148 letrinas, también financiadas por el FIS.

En criterio del director nacional, esas obras a entregarse solucionarían en parte los graves problemas de salud que tiene la población y que podrán ser superados con un profundo cambio de la actual situación de pobreza de sus habitantes, disminuyendo los índices de morbi-mortalidad, que en la actualidad están muy por encima de los promedios nacionales.

Asimismo, manifestó que paralelamente a esas obras, el INDEC tiene en proceso de conclusión un proyecto piloto de "Prevención y Control del mal de Chagas", financiado por Medicus Mundi Catalunya, para la comunidad de Cantocani, también en el área de Santiváñez.

El Instituto de Desarrollo y Educación (INDEC) entregará mañana seis centros de salud y un proyecto para construcción de letrinas en diferentes comunidades rurales del departamento de Cochabamba.

Las obras demandaron una inversión aproximada de 110.000 dólares y fueron financiados por el Fondo de Inversión Social (FIS), así como por agencias de cooperación internacional y el propio Tesoro General de la Nación. Informó ayer el director nacional de INDEC, Federico Román.

Los seis centros de salud, que están ubicados en el área de Santiváñez, beneficiarán con servicios de salud a más de 20 comunidades campesinas, que totalizan una población de 7.500 habitantes.

Explicó que la infraestructura fue diseñada en función de las necesidades. Cada centro comprende una sala múltiple, que sirve para realizar actividades de educación en salud, un consultorio, una sala de internación de tres camas y su batería de servicios higiénicos.

El INDEC, dijo, es una entidad que trabaja apoyando el desarrollo social y económico de

Con \$US 45 millones

Gobierno impulsará proyectos de saneamiento básico rural

Secretario nacional de Asuntos Urbanos anunció que proyectos beneficiarán a más de 135.000 personas.

Lo menos 135.000 personas en el territorio nacional", agregó. El convenio con el Banco Mundial, que será la institución crediticia que financiará el proyecto, será firmado a mediados de junio en Estados Unidos y establecerá la otorgación de \$US 45 millones para ejecutar planes de saneamiento básico en el país.

Las inversiones estarán dirigidas a las comunidades con menos de 5.000 habitantes e inicialmente serán beneficiadas las regiones rurales del norte de Potosí y Chuquisaca, y el sur de La Paz y Cochabamba, para las cuales se tienen ya los 407 proyectos con diseño final.

La ejecución de esos proyectos se realizará en el mes de julio y es posible que hasta diciembre sean entregadas las obras concluidas, dijo Tamayo a tiempo de explicar que la inmediatez ante la firma del convenio en junio y la licitación en julio es posible, por la existencia de un "crédito puente" de \$US 3 millones que otorgaron las Naciones Unidas.

EL FIS Y LAS CORPORACIONES DE DESARROLLO
Uno de los acuerdos a los que se llegó con el Banco Mundial, es que no exista tope de gasto en la ejecución del crédito y que éste pueda gastarse según la capacidad de instituciones como las corporaciones de desarrollo y el Fondo de Inversión Social (FIS), para canalizar los proyectos que se presenten.

"Las comunidades, que ahora disponen de recursos por la Ley de Participación Popular, podrán dar fondos de contrapartida para que la ejecución de proyecto de saneamiento básico esté garantizada con la inversión que se hará con el crédito que nos otorgarán", comentó el secretario de Asuntos Urbanos.

Asimismo, las corporaciones de desarrollo se habrán comprometido a desembolsar \$US 100.000 cada una, para el prediseño de proyectos que solucionen problemas de agua y alcantarillado en las áreas rurales de sus regiones.

Según el entrevistado, la corporación que ponga más dinero a nivel de preinversión en el diseño de proyectos, obtendrá más recursos en inversión efectiva para su realización. Consultado acerca de la situación de los departamentos que no cuentan con grandes recursos, la autoridad explicó que en los casos de Pando, Beni y Potosí se implementarán opciones que les permitan acceder a los créditos en forma más equitativa.

La alternativa para esos departamentos consistirá en que la comunidad y la alcaldía aporten un 15% del costo del proyecto con recursos económicos y un 10% en trabajo comunitario.



Edita periódico estudiantil

La prepromoción del Centro Educativo Juan D' León, de la zona de Alto Obrajes, editó recientemente su periódico estudiantil denominado "El Periódico", con el propósito de hacer conocer a la comunidad de estudiantes y padres de familia, las inquietudes de ese grupo. La primera edición cuenta con una serie de notas referidas al medio ambiente, política y actividades culturales. La delegación que visitó la redacción de PRESENCIA hizo entrega del primer número de ese periódico estudiantil, tal como se puede apreciar en la fotografía. El Centro Educativo Juan D' León está bajo la dirección del profesor Gastón Molinero, cuenta con 200 alumnos y la prepromoción está integrada por 22 alumnos.

Contra la pedagogía tradicional
Gobierno está formando nuevos asesores pedagógicos

En el marco de la reforma educativa se están formando nuevos asesores pedagógicos para trabajar en las escuelas de la zona rural.

Hasta el momento se han formado 300 asesores pedagógicos para trabajar en las escuelas de la zona rural.

Para el mes de junio se han formado 300 asesores pedagógicos para trabajar en las escuelas de la zona rural.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

La reforma educativa busca mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

El objetivo de la reforma es mejorar la calidad de la enseñanza, a través de la actualización de los docentes y la implementación de nuevas metodologías.

Acuerdos y desacuerdos del convenio gobierno-COB

Con la necesidad de crear una comisión permanente de seguimiento del convenio firmado en la madrugada de ayer entre el gobierno y la COB, para el cual solicitarán a la Iglesia la verificación del cumplimiento, se llegó a la suscripción del siguiente acuerdo que con varios desacuerdos.

SALARIOS

En el aspecto salarial, el documento señala textualmente:

El gobierno nacional establecerá un salario mínimo nacional, el mismo que será de cumplimiento obligatorio para el sector público y privado, con retroactividad al mes de enero de 1995.

Todos los incrementos otorgados por el gobierno son retroactivos al mes de enero de 1995 y se aplicarán mediante la curva salarial inversamente proporcional.

Se garantiza la aplicación del Decreto Supremo 23474, del 26 de abril de 1993, para el cálculo del Bono de Antigüedad en las empresas productivas del sector público y privado.

Se garantiza la aplicación del artículo 159 del Código de Procedimiento Social para efectos del incremento a las rentas del sector público.

El sector salud, dependiente de la Secretaría de Salud, y el sector tendrán un incremento a la masa salarial del 50% más, sobre el incremento general que determine el gobierno para el sector público.

La COB ratifica su exigencia de un incremento general de salarios y salarios para el sector público y privado, en base a la demanda familiar planteada en el pliego único nacional.

Artesanos participarán en definición de créditos

El relacionado con las negociaciones de gremiales y artesanos, las negociaciones de la COB, para el cumplimiento del compromiso de la organización sindical de participar en la definición de programas de crédito para el sector.

La Secretaría de Industria y Comercio, para que un representante artesanal participe en el estudio del banco de crédito, a crear próximamente.

Salud y seguridad social corto y largo plazo

El tema de salud se acuerda el bono de incentivo a la atención sea sustituido por el tratamiento salarial, mediante la homologación en salarios o términos acordados en el convenio del 10 de mayo.

Se garantiza el pago de viáticos para campañas de vacunación.

SEGURIDAD SOCIAL CORTO PLAZO

Entre los principales acuerdos del convenio suscrito por la COB y la Secretaría de Salud es de garantizar el pago de viáticos para campañas de vacunación.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

Respecto a las asignaciones familiares, el INASES garantiza el cumplimiento obligatorio de las prestaciones de asignaciones familiares para todos los trabajadores beneficiarios del país, para cuyo efecto se definirán circuitos administrativos de control, verificación y fiscalización, a fin de evitar la evasión de esas obligaciones.

COB: Firma del convenio fue un triunfo político, moral y social

La COB se reivindica como el principal instrumento e intermediario de la sociedad civil ante el Estado, afirmó Carlos Camargo

Para la Central Obrera Boliviana (COB) la firma del convenio con el gobierno fue un triunfo político, moral y social, y reivindicó a esta organización sindical ante el país entero, como el principal instrumento e intermediario de la sociedad civil ante el Estado, dijo el dirigente de esta organización, Carlos Camargo.

"Es un buen convenio, pero no lo será si es que no se concreta. Hay que hacerlo cumplir", dijo Camargo, en tono optimista, cuando hizo la evaluación de la firma de anoche. Para ello -agregó- se conformará una comisión permanente para hacer el seguimiento hasta su cumplimiento, al que la Iglesia será invitada.

El dirigente recaló también que la COB juega un papel importante de equilibrio social. "Aunque no está en el convenio, pero eso ha logrado la COB (...). Con esto, mostró su fuerza social", indicó.

Recordó que la COB tiene credibilidad y mayor autoridad moral, incluso sobre algunos partidos políticos, en el actual proceso democrático.

LARGO PROCESO

Esta comisión ratificó Acta firmada por la Comisión de Educación, suscrita el 18 de abril.

Se acordó también la conformación de una Comisión Permanente de la Reforma Educativa, compuesta por siete representantes del Ejecutivo, siete de la sociedad civil, todos a la cabeza del Ministro de Desarrollo Humano; y la Secretaría General, será ocupada por un representante de la Conferencia Episcopal.

Las funciones y atribuciones son: Preparar los instrumentos jurídicos -leyes, decretos o resoluciones- que permitan la vigencia legal de los acuerdos logrados en el diálogo. Asimismo, identificarán, analizarán y propondrán medidas que permitan la ejecución eficiente de la reforma educativa, como también proponer otras medidas pertinentes en la reforma educativa y/o sus decretos reglamentarios.

Propondrán decretos o resoluciones al Poder Ejecutivo, así como efectuar el seguimiento y realizar las acciones que permitan la aprobación oportuna de las propuestas de enmienda a nivel de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Esta comisión durará hasta que el Consejo Nacional de Educación, dispuesto por la Ley de Reforma Educativa, puede iniciar sus sesiones.

Asimismo, convienen que el



Una instancia del convenio firmado en la madrugada de ayer, entre el gobierno y la COB, que puso fin al largo camino de las negociaciones.

La firma del convenio ha sido fruto de un largo proceso de negociaciones. La batalla misma empezó el 11 de enero cuando fue enviado el pliego peticionario al Ejecutivo, explicó Camargo.

El dirigente homenajeó a los trabajadores que fueron heridos durante las violentas manifestaciones de los meses de marzo y abril, especialmente en la sede de gobierno, que fueron considerados como los más violentos de los últimos años.

Camargo justificó las prolongadas medidas de presión que ejercieron los trabajadores no porque fuera agradable, sino porque no quedaba otro camino.

SIN VOLUNTAD
Carlos Camargo admitió, sin embargo, que no lograron hacer retroceder la posición del gobierno respecto a los salarios, al Estado de sitio, a la Ley de Capitalización y otros aspectos, porque no hay voluntad para hacerlo.

Acuerdos alcanzados por la Comisión de Educación

Esta comisión ratificó Acta firmada por la Comisión de Educación, suscrita el 18 de abril.

Se acordó también la conformación de una Comisión Permanente de la Reforma Educativa, compuesta por siete representantes del Ejecutivo, siete de la sociedad civil, todos a la cabeza del Ministro de Desarrollo Humano; y la Secretaría General, será ocupada por un representante de la Conferencia Episcopal.

Las funciones y atribuciones son: Preparar los instrumentos jurídicos -leyes, decretos o resoluciones- que permitan la vigencia legal de los acuerdos logrados en el diálogo. Asimismo, identificarán, analizarán y propondrán medidas que permitan la ejecución eficiente de la reforma educativa, como también proponer otras medidas pertinentes en la reforma educativa y/o sus decretos reglamentarios.

Propondrán decretos o resoluciones al Poder Ejecutivo, así como efectuar el seguimiento y realizar las acciones que permitan la aprobación oportuna de las propuestas de enmienda a nivel de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Esta comisión durará hasta que el Consejo Nacional de Educación, dispuesto por la Ley de Reforma Educativa, puede iniciar sus sesiones.

Asimismo, convienen que el

Magisterio efectivizará el trabajo educativo adicional y fija las fechas de los 28 días de ese trabajo y de la forma de pago, como reposición al paro indefinido de los maestros que duró más de 50 días.

Se conforma una comisión mixta para analizar temas y problemas colaterales del sector. Se restituirá a los profesores despedidos o removidos durante el conflicto social.

Se amplía hasta el 31 de mayo la presentación de postulaciones para autoridades departamentales y distritales.

Se creará una Comisión Especial para tratar los servicios sociales, conformada por representantes laborales y del gobierno.

Magisterio efectivizará el trabajo educativo adicional y fija las fechas de los 28 días de ese trabajo y de la forma de pago, como reposición al paro indefinido de los maestros que duró más de 50 días.

Se conforma una comisión mixta para analizar temas y problemas colaterales del sector. Se restituirá a los profesores despedidos o removidos durante el conflicto social.

Se amplía hasta el 31 de mayo la presentación de postulaciones para autoridades departamentales y distritales.

Se creará una Comisión Especial para tratar los servicios sociales, conformada por representantes laborales y del gobierno.

Anexos del documento

Está garantizada la estabilidad laboral

El gobierno asegura que a la fecha ya no quedan detenidos por esa causa, habiéndose, incluso, tomado iniciativas a objeto de garantizar la pacificación del país.

El Ministerio de Trabajo tomará las medidas que sean necesarias y que la Ley le faculte, para exigir el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al tema de los trabajadores de la Prensa. En su caso, hará las gestiones pertinentes para contar con los instrumentos legales jerárquicamente superiores.

El gobierno y la COB acuerdan que los temas no tratados, y que son parte del Pliego Único, serán atendidos posteriormente.

Ambos coinciden en la necesidad de crear la Comisión Permanente de Seguimiento de Convenios Gobierno-COB. El Ejecutivo y la COB solicitarán a la Iglesia la verificación del cumplimiento del presente convenio.

Finalmente, la COB hace constar que ratifica su demanda de levantamiento del Estado de sitio.

El gobierno asegura que a la fecha ya no quedan detenidos por esa causa, habiéndose, incluso, tomado iniciativas a objeto de garantizar la pacificación del país.

El Ministerio de Trabajo tomará las medidas que sean necesarias y que la Ley le faculte, para exigir el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al tema de los trabajadores de la Prensa. En su caso, hará las gestiones pertinentes para contar con los instrumentos legales jerárquicamente superiores.

El gobierno y la COB acuerdan que los temas no tratados, y que son parte del Pliego Único, serán atendidos posteriormente.

Ambos coinciden en la necesidad de crear la Comisión Permanente de Seguimiento de Convenios Gobierno-COB. El Ejecutivo y la COB solicitarán a la Iglesia la verificación del cumplimiento del presente convenio.

Finalmente, la COB hace constar que ratifica su demanda de levantamiento del Estado de sitio.

El gobierno asegura que a la fecha ya no quedan detenidos por esa causa, habiéndose, incluso, tomado iniciativas a objeto de garantizar la pacificación del país.

El Ministerio de Trabajo tomará las medidas que sean necesarias y que la Ley le faculte, para exigir el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al tema de los trabajadores de la Prensa. En su caso, hará las gestiones pertinentes para contar con los instrumentos legales jerárquicamente superiores.

El gobierno y la COB acuerdan que los temas no tratados, y que son parte del Pliego Único, serán atendidos posteriormente.

Ambos coinciden en la necesidad de crear la Comisión Permanente de Seguimiento de Convenios Gobierno-COB. El Ejecutivo y la COB solicitarán a la Iglesia la verificación del cumplimiento del presente convenio.

Finalmente, la COB hace constar que ratifica su demanda de levantamiento del Estado de sitio.

Esta es su oportunidad!
¡Llévate un reloj!

SEIKO

obtena descuentos del 30 al 50%

VENTA

EMPRESA IMPORTADORA DE PRECISION

EN LA NAKSA PISO 12

LA ESPINOSA SAN MIGUEL

RECHAZA LA PETITE - GALERIA CRISTAL

LE BONNET - SHOPPING SUR



LICITACION PUBLICA No. 002/95 MEJORAMIENTO DEL AEROPUERTO "JUANA A. DE PADILLA" SUCRE

PRIMERA CONVOCATORIA

La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), invita a empresas constructoras de Primera y Segunda categoría, legalmente constituidas a presentar propuestas para la ejecución de obras de Mejoramiento del Aeropuerto "Juana A. de Padilla" de la ciudad de Sucre.

Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos, previo pago de Bs. 450.-, en la Oficina Jurídica de la institución, ubicada en el Edificio Ursic Motors No. 716, 5to. Piso de la ciudad de La Paz y en la Jefatura del Aeropuerto de la ciudad de Sucre, a partir del día Miércoles 7 de junio del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día Lunes 10 de julio de 1995, Hrs. 18:00, en la Oficina Jurídica de AASANA Oficina Central, 5to. Piso, Av. Montes No. 716, La Paz.

La Apertura de Propuestas se efectuará en la ciudad de La Paz, en las Oficinas de la Dirección Técnica el día Miércoles 13 de julio de 1995 a Hrs. 10:00 am.

La Paz, mayo 24 de 1995.

Solicitada

DESAFIO A DEBATE PUBLICO A DIPUTADO

Ante la imposibilidad de proceder a demandar al Diputado Fernando Bowles Rizzo, por calumnias e injurias (por su inmunidad parlamentaria), el suscrito, José Luis Landívar Bowles, Presidente Ejecutivo de ENFE, lo desafía a un debate público ante la prensa, respecto a sus acusaciones a la administración de ENFE, las cuales ya fueron debidamente esclarecidas por U.D.E.C.O. y una Auditoría de la Secretaría Nacional de Transportes, Comunicación y Aeronáutica Civil, y que ahora el mencionado Diputado reactualiza para justificar su deserción de S y D.

Podríamos invitar al Sindicato de la Prensa para que sea quien fije lugar, fecha y hora para el mencionado debate. Su rechazo equivaldrá a su retractación pública.

El objetivo de este debate es esclarecer la verdad ante la opinión pública, muchas veces sorprendida a través de despachos periodísticos de buena fe.

José Luis Landívar Bowles,
PRESIDENTE EJECUTIVO DE ENFE

LP. 23.05.95

Sólo faltan formalidades legales

Juzgado penal decretó libertad de 3 maestros

Fianza fue determinada en Bs 5.000 para cada uno de los acusados, pero bastó presentación de garantes personales. - Corte Superior declaró improcedente recurso de Hábeas Corpus.

El Juzgado 6to. de Instrucción en lo Penal decretó ayer la libertad de los dirigentes del magisterio de La Paz, Vilma Plata, Gonzalo Soruco y José Luis Álvarez, previa presentación de garantes personales.

La audiencia de calificación de fianza, dentro del proceso seguido por el Ministerio Público contra ellos, por presuntos delitos de sedición, determinó que los acusados accedan a la libertad provisional.

La juez Betty Yaniquez señaló que por considerar el delicado estado de salud de los dirigentes sindicales, estos podrán abandonar los recintos médicos donde se encuentran atendidos, bajo fuerte custodia policial, cuando los trámites legales sean concluidos. Hasta el cierre de la presente edición Plata y sus compañeros permanecían en los centros hospitalarios.

FIANZA
Se ha calificado el monto de 5.000 bolivianos para cada uno de los imputados por concepto de daño civil y Bs 100 por concepto de costas al Estado", afirmó la juez a este diario.

No obstante el abogado Freddy Hurtado durante la audiencia de fianza, observó que por el delicado estado de salud de los maestros, procedía la presentación de un garante personal, pedido que finalmente fue aceptado por la autoridad judicial.

Al autoridad tomando en cuenta la situación de los tres imputados y la salud de ellos, ha dado curso a esta solicitud, consiguientemente acabó de firmar las respectivas actas para que salgan en libertad", aseveró luego Yaniquez.

Los garantes personales presentados por la Federación de Maestros de La Paz son los siguientes: Hugo Arnez Rodríguez por Vilma Plata, Daysi Rívera de Palenque por Gonzalo Soruco y Otilia Alegría por José Luis Álvarez, todos de manera solidaria y mancomunada. De acuerdo con los procedimientos legales tanto el auto de libertad provisional como la calificación de fianza, en observancia al art. 201 del Código de Procedimiento Penal, fueron remitidos en calidad de consulta ante la Corte Superior de Distrito de La Paz.

HABEAS CORPUS
Por otro lado, se supo en fuentes judiciales que los vocales de la Sala Civil Ira., bajo la presidencia de Max Reyes Ortiz, determinaron declarar improcedente el recurso de Hábeas Corpus, presentado por la defensa de los profesores detenidos.

A pesar de los intentos por conocer ese documento, las autoridades prometieron que sólo hoy se conocerá las bases legales en las cuales se basó tal determinación.

Se debe "perfeccionar" el gabinete, dice Campero

Tercer subjeefe del MNR reconoció que fracasó la política de comunicación del gobierno. - Debe primar capacidad y experiencia de militantes para ocupar ministerios. - Gabinete debe ser de preeminencia política.

Es fundamental que el gobierno empiece un accionar político, aparte de administrar la cosa pública y el Plan de Todos, y para esto se requiere que en el gabinete exista gente que además de tener capacidad y experiencia administrativa, esté también vinculada con el accionar político. Para esto hay que "perfeccionar el gabinete" de ministros.

Ese criterio fue expresado ayer por Javier Campero, tercer subjeefe del MNR, quien dijo que se trata de una posición personal, frente a los eventuales cambios que en las próximas semanas se darán en el Poder Ejecutivo, como parte del "golpe de timón" anunciado por el Presidente Sánchez de Lozada.

EL MAL DE LA INCOMUNICACIÓN

El dirigente "movimentista" realizó una evaluación del accionar gubernamental, reconociendo que existió un mal manejo del componente comunicacional por el Ejecutivo, ante la población nacional y los militantes de su partido.

Como efecto de esa falta, no sólo la población en general sino los propios militantes del MNR desconocen las grandes reformas que el gobierno ejecuta, excepto la participación popular.

"Hubo una mala apropiación del gobierno al pueblo", dijo al recomendar que ahora se necesita de la estructura territorial del MNR, de sus militantes, para cubrir esa falencia y salir a divulgar las medidas gubernamentales.

"SUDAR LA CAMISETA"

A ese problema Campero sumó la "política de agresión" al Plan de Todos y el "boicot" contra su implementación por parte de "algunos estratos de la administración pública, por niveles de decisión y de dirección media", que se quedaron bajo el pretexto del derecho de acceso de los bolivianos a la administración estatal.

Esa fue la causa fundamental para que el Presidente comprenda la necesidad de contar en los puestos claves de la administración gubernamental a gente vinculada con el Plan de Todos, lo que no sólo significan militantes sino también gente independiente que se sume al proyecto movimentista y esté dispuesto a "sudar la camiseta" del MNR, manifestó.

MINISTROS POLITICOS

Respecto a la función de los actuales ministros, Campero se excusó de realizar una evaluación, para no provocar "malestar" entre los colaboradores del Presidente; sin embargo, dijo que en su criterio el gabinete de ministros debe ser perfeccionado con gente que, además de tener experiencia y capacidad técnica administrativa, esté vinculada con el accionar político.

Con la reforma de la estructura del Poder Ejecutivo se crearon ministerios y secretarías de mayor preeminencia política, dijo explicando que los ministerios se distribuyen en áreas técnicas, política y "gris" (estas últimas son intermedias entre lo político y lo técnico).

En su opinión, los ministerios de las áreas política y "gris" deben estar a cargo de elementos que cumplan la ingeniería política en el ejercicio gubernamental.

En el área técnica podría contarse con gente independiente, si es que no existen "movimentistas" con las capacidades técnicas indispensables para esos cargos.

Campero reiteró que en la reestructuración ministerial, las cárteras de las áreas políticas y "grises" no sólo pueden ser ocupadas por militantes movimentistas, sino también por otra gente con las aptitudes políticas necesarias y dispuesta a "sudar la camiseta" por la ejecución del Plan de Todos.

Sin embargo, para concluir señaló que todos esos probables cambios son atribución exclusiva del Presidente de la República y que, como político, acostumbra respetar los diferentes estilos de gobernar que tiene cada primer mandatario.

Machicao responde:

Que el general haga examen de conciencia

"Que Hugo Banzer no recurra a un examen de conciencia política, sino haga un examen de conciencia", dijo ayer el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, respondiendo a las críticas hechas por el jefe de ADN, en sentido de que el Presidente Sánchez de Lozada sigue siendo un "vendedor de ilusiones" y un "mal relojero", que malgasta el aparato administrativo.

"El gobierno es serio y bastante bien", dijo el ministro apoyándose en "juicios imparciales", como el periódico "Miami Herald", de Estados Unidos de Norteamérica, que en su edición del último domingo dedicó un extenso artículo al país y sus reformas estructurales, calificando al Ejecutivo de tener "visión y esfuerzo".

También queriendo recordar a Banzer que la participación popular es una acción contundente en favor del campo, donde se ejecutan diversas obras como nunca antes en la historia del país", agregó. Se refirió a la capitalización de la ENDF, la reforma educativa, el convenio con la COB que logró la paz social, el acuerdo con los "voceros" para erradicar 1.750 hectáreas de coca, entre otros aspectos, que son muestras contundentes de la marcha gubernamental.

Los indicadores macroeconómicos también reflejan "buena salud", por lo que el jefe "adentista" debe pasar de un examen de conciencia política a un examen de conciencia, concluyó.

Gobierno autoriza a prefectos flexibilizar el Estado de Sitio

El Poder Ejecutivo otorgó facultades plenas a los prefectos de los nueve departamentos para flexibilizar el Auto de Buen Gobierno, que rige desde la declaratoria del Estado de Sitio el pasado 18 de abril, declaró ayer a la prensa el ministro de Comunicación, Ernesto Machicao.

El gobierno considera que el acuerdo final firmado con la Central Obrera Boliviana anteayer, garantiza el retorno de la paz social al país, pero aun así anunció que no se levantará el Estado de Sitio antes de los 90 días. La Constitución faculta al Poder Ejecutivo a aplicar el Estado de Sitio para casos de conmoción interna por un tiempo máximo de 90 días. La medida de excepción puede ser ampliada sólo con autorización del Congreso nacional.

Sin embargo, el ministro afirmó que la facultad de flexibilizar aún más las restricciones del Auto de Buen Gobierno, corresponde a las prefecturas.

Según dispone el Auto, la circulación de motorizados está prohibida entre la una y las cinco de la mañana, de lunes a viernes, y

- La medida de excepción no será suspendida, pero el Auto de Buen Gobierno puede ser más flexible según la decisión de cada prefecto.

porque permite al gobierno aplicar las restricciones en caso de que rebrote el malestar social.

Machicao dijo que el reciente acuerdo gobierno-COB, pone en evidencia que las medidas soluciones a los conflictos sociales se dan con el diálogo y no con la confrontación, y que los acuerdos negociados vienen a consolidar la democracia.

Agregó que no debe sorprender la falta de acuerdos en el tema salarial, porque es un punto en el que nunca fue posible que gobierno y sindicatos se pongan de acuerdo.

Entre las dos y las cinco los fines de semana. Esas restricciones están provocando perjuicios económicos al servicio de transporte público y a otras actividades económicas nocturnas, y está dando lugar a reacciones por parte de los policías de tránsito, según denuncias diarias de ciudadanos.

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justizano, reconoció hace unos días que el Estado de Sitio continuará por el tiempo que prescribe la Constitución, porque permite al gobierno aplicar las restricciones en caso de que rebrote el malestar social.

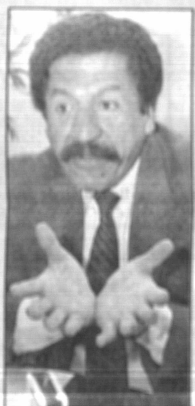
Machicao dijo que el reciente acuerdo gobierno-COB, pone en evidencia que las medidas soluciones a los conflictos sociales se dan con el diálogo y no con la confrontación, y que los acuerdos negociados vienen a consolidar la democracia.

Agregó que no debe sorprender la falta de acuerdos en el tema salarial, porque es un punto en el que nunca fue posible que gobierno y sindicatos se pongan de acuerdo.

Una vez que la Corte ratificó dictamen

Juzgado fija día y hora para que Oscar Eid se confiese

Junto a él comparecerán otras cuatro personas que aún no prestaron declaraciones confesorias en el caso "narcovínculos".



Eid juró que tiene las manos limpias, las justicia tiene la última palabra.

de los más prominentes narcotraficantes bolivianos.

La relación del "Oso" con connotados dirigentes del MNR, entre ellos Ed Franch, descubierto en un escándalo nacional que provocó que éste sea formalmente detenido desde el 26 de diciembre de 1994. También se encuentran detenidas en la penitenciaría de Chonchochoro, en espera de su juzgamiento, otras personas vinculadas al escándalo.

PLAZOS FATALES

Según la Ley 1008, los jueces del Juzgado 1ro. de Sustancias Controladas, deberán observar los plazos fatales que fija la ley anti-drogas para esclarecer todas las acusaciones en contra de los involucrados, aunque todos aseguran ser inocentes.

A partir del momento en el que el expediente sea devuelto al juzgado por la Corte Superior, corresponde fijar día y hora de las confesorias en plazos de 24 horas a todos los procesados que aún no prestaron sus declaraciones.

Luego viene el término de apertura de prueba que es el debate propiamente dicho y dura 20 días fatales, vencido este término, entran las conclusiones y luego se dictará la sentencia, según manda la Ley 1008.

OTRAS PERSONAS

Por otro lado, la juez Bustillos de Alvarado, no descartó que la fiscalía adherida a la FELCN envíe en los siguientes días las conclusiones de las investigaciones preliminares y que, posteriormente, se presente el expediente.

Por otro lado, la juez Bustillos de Alvarado, no descartó que la fiscalía adherida a la FELCN envíe en los siguientes días las conclusiones de las investigaciones preliminares y que, posteriormente, se presente el expediente.

Banzer: No hay condiciones para cumbre sobre descentralización

El jefe de ADN, Hugo Banzer Suárez, dijo hoy que no existen aún condiciones para convocar a una cumbre política para tratar el tema de la descentralización porque hay propuestas diferentes.

Destacó que cada partido tiene su posición sobre la descentralización y no son coincidentes en varios aspectos, razón por la cual sería inútil realizar una cumbre política, si no existe consenso.

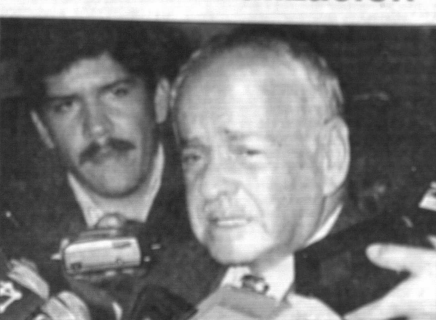
Según Banzer a una cumbre de jefes políticos del oficialismo y oposición se debe ir con un documento pre-elaborado el que deberá ser sólo firmado.

"Mientras eso no exista, es inútil cualquier convocatoria a una cumbre sobre ese proyecto de Ley", remarcó Banzer.

El jefe adenista dijo que cuando se trata de descentralización, un partido en función de gobierno no quiere la descentralización, pero cuando sale del gobierno quiere la descentralización.

"ADN está de acuerdo con la descentralización. Como se va hacer, eso es lo que tenemos que consensuar y ponernos de acuerdo, hasta donde puede ir esa descentralización, que no ponga en peligro la unidad de los bolivianos", añadió.

"Debe ser una descentralización integradora en lugar de desintegradora, se dice que hay peligro de la federalización, puede ser, pero creo que es un exceso, nosotros creemos que la descentralización debe ser un proceso no un acto de gobierno, no una ley que diga que a partir de mañana esto se hace o no se hace", dijo.



El jefe adenista criticó el andar del gobierno. En cuanto a la descentralización dijo que esta debe ser un proceso y no debe darse por decreto.

divide el país en esta forma", agregó.

CAPITALIZACIÓN NO RESOLVERÁ PROBLEMA DE DESEMPLEO

señaló que la capitalización de las empresas públicas no resolverá el grave problema del desempleo.

"Por ejemplo, si hay una empresa que quiere capitalizar ENTEL y ésta vale una suma de dinero que digamos será 100 mil dólares, se necesita un socio que venga y ponga otros 100 mil, qué van a hacer con esos 100 mil que el socio va a traer? poner más teléfonos, porque esa es la inversión que hay que hacer para mejorar los sistemas de comunicación", dijo.

"Puede ocurrir que se sobre pase la demanda de teléfonos y no se puede poner un teléfono a un campesino que no tiene con

qué pagar la acción, ni el aparato ni la cuota mensual, entonces sobraría mucho dinero que se va a hacer ese dinero si la condición es emplear ese dinero en esta empresa", agregó.

Reconoció que el ejemplo no es aplicable a YTFB, que puede ingresar en una etapa intensiva de prospección.

"pero tampoco se requiere mucha mano de obra, porque es que cada empleo en esta empresa es de 18 mil dólares, entonces no hay intensidad de ocupación de mano de obra".

Cuando se le preguntó si la capitalización iba a dar paso a la corrupción de gente blanco, dijo: "no quiero prejuzgar, pero consiero experiencias en otros países en que la capitalización ha dado lugar a esta corrupción".

Ante comisión de Derechos Humanos Ejecutivo explicará violencia en caso de mujeres

Miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa continuaron hoy el intercambio de información sobre las actividades de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, con la presencia de Vilma Plata a su cargo.

La diputada Vilma Plata, quien dijo que dentro las próximas semanas se realizará una sesión de los derechos humanos, las reclusas de la Comisión recitará en las próximas horas el texto de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

INFORME
Por su parte, el diputado Mauro Barrientes, a su vez, dijo que la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, en sus próximas sesiones de trabajo, se ocupará de la Ley de Derechos Humanos, en un momento de la sesión.

Cívicos anuncian rechazo a proyecto descentralizador

Dirán su palabra hoy.- Santa Cruz no descarta medidas de presión

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA). Tras revelarse el nuevo proyecto de descentralización de la Presidencia del gobierno de Bolivia, el Comité Cívico de Santa Cruz se posiciona oficialmente en una postura de rechazo a la medida. El comité, que se ha reunido para las 9.00 de la mañana en una reunión en la que se discutirá el proyecto de descentralización, se ha comprometido a no aceptar una palabra oficial.

El máximo representante del Comité Cívico de Santa Cruz, Justino Lara, en una conferencia de prensa, declaró que el proyecto de descentralización no es un engaño y que no tiene la profundidad que una ley como nosotros la estudiado. La ley de

descentralización que se aprobó en el Senado, el 27 de enero de 1993, responde a 13 años de trabajo y de lucha", manifestó.

"Este proyecto representa un marco de descentralización genérico a través del cual se descentralizan competencias desde el Poder Ejecutivo nacional hacia los municipios y hacia los Poderes Ejecutivos Departamentales", agregó.

Comentó que el actual proyecto del gobierno "es unilateral" y por eso "lo hemos rechazado". Remató que el gobierno ha demostrado que no tiene voluntad para descentralizar el país.

"Este proyecto es un intento de delegar funciones al prefecto", exclamó, "lo que se abandonará al anunciar que se abandonará la 'cumbre' para no convertirse 'en cómplice de un engaño nacional'".

Por su parte el asesor nacional de los comités cívicos, Gabriel Peláez dijo que con la presentación del nuevo proyecto de descentralización "se ha vuelto a punto cero" por-

que la idea era tomar como base de discusiones la ley aprobada por el Senado en 1993.

"Pero ha aparecido el nuevo proyecto que nos ha pateado el tablero. Ese proyecto no es para la descentralización, es un proyecto de ley para los prefectos. Es darle a los prefectos calidad de dioses departamentales", añadió.

Los ministros de Desarrollo Sostenible Luis Lema y de la Presidencia Guillermo Justiniano, en una conferencia de prensa anunciaron esta noche que el nuevo proyecto "no es negociable en el fondo".

Lema dijo que si algunos cívicos desean la federalización del país, primero habrá que cambiar la Constitución Política del Estado porque Bolivia es un país unitario.

Justiniano reiteró que el gobierno de Sánchez de Lozada ha demostrado suficiente voluntad para descentralizar el país y el mejor ejemplo de ello es la participación popular.

Bolivia y EE. UU. definirán Tratado de Extradición al más alto nivel

- Habrá inevitablemente una tercera ronda para superar los puntos controversiales. Hoy concluye segunda fase de las conversaciones.



René Blattmann

El proyecto del nuevo Tratado de Extradición con EE. UU. está consensuado en más de diez artículos de los 18 que contiene el documento, pero aún quedan puntos que sólo podrán ser allanados en consultas al más alto nivel, según se conoció ayer.

Las reuniones concluirán este miércoles, pero es previsible que no se agoten las negociaciones, admitió ayer el ministro de Justicia, René Blattmann, declinando hacer mayores comentarios al contenido de la discusión con la delegación estadounidense.

Hasta ahora las reuniones han sido positivas, cordiales y académicas, hoy podrían ter-

minar, dejando quizá algunos puntos para consultas con los respectivos gobiernos y

trabajarlos a través de un intercambio de documentos, declaró ayer el jefe de la misión boliviana tras una reunión con el Presidente Sánchez de Lozada, a quien puso al tanto de las negociaciones. El Primer Mandatario es consultado permanentemente.

En tono amable con la prensa, el ministro Blattmann negó referirse a los temas de controversia y sólo alcanzó a decir que hay acuerdos en una gran parte del proyecto.

Dijo que las dos partes hasta ahora han demostrado voluntad e interés de avanzar, con el propósito de concluir las negociaciones en junio. Agregó que la llegada al país de la misión estadounidense, demuestra la voluntad del gobierno de Washington de continuar adelante.

Sobre el tema, el ministro de Comunicación, Ernesto Machicao, opinó que si la firma se efectúa hasta fines de junio, el nuevo Tratado de Extradición podría ser ratificado por el Congreso en las sesiones extraordinarias. Recordó que uno de los puntos de la agenda tiene que ver con la aprobación y ratificación de créditos al país y convenios internacionales.

Coca de "Isiboro-Sécure" será erradicada sin compensación

El secretario de Defensa Social, Mario Soliz, advirtió ayer que 4.000 hectáreas de hoja de coca del Parque Nacional "Isiboro Sécure", será erradicada en los siguientes días sin ningún tipo de compensación para los presuntos propietarios.

Indicó que por disposición de la ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas esas plantaciones son ilegales y justificó una futura acción de las fuerzas encargadas de esa labor.

"Tenemos 510 hectáreas de coca erradicadas entre abril y mayo y están seguros de que el país va a cumplir con la meta de 1.750 hectáreas de coca arrancada hasta el 30 de junio próximo", prometió.

Asimismo, informó que una operación antidrogas en el parque nacional, permitió incautar 15 kilos de pasta base de cocaína, 21 litros de ácido, 230 litros de diesel, 750 libras de coca legal, 28 kilos de cal y 5 kilos de bicarbonato de sodio. Además se destruyeron 22 fabricas de cocaína y 30 pozas de maceración.

MAS DE 100 HIA POR DIA. Con respecto de la posibilidad de erradicar 100 hectáreas por día y cumplir con el compromiso asumido por Bolivia ante el gobierno de Estados Unidos, Soliz, señaló que "si hubiera verdadera voluntad se pueden lograr

Comandante del Ejército no descarta que soldados resguarden a cocateros que erradiquen su coca en el Chapare.-

hasta 150 hectáreas en un día, es posible usando la cantidad de macheteros que sean necesarios".

Asimismo explicó que las autoridades comprobaron la existencia de cocales ilegales en el parque nacional "Isiboro Sécure". "Se ha sobrevalorado esa región y hemos comprobado que existen miles de cultivos de coca ilegal, esta coca tiene que ser sacada del parque, porque el gobierno no va a permitir que se cultive coca en esas regiones", prometió.

EJERCITO

Por otro lado, el comandante del Ejército, general Adel Montero, aseguró que los efectivos bajo su mando no participarán de manera directa en la erradicación de los cultivos de coca del trópico de Cochabamba y desmintió, de esa forma, versiones que indicaban lo contrario.

"Nosotros sólo vamos a acudir ante el llamado de algunos cocateros que deseen erradicar su coca voluntariamente, pero sólo para brindarles seguridad y no para erradicar la coca", afirmó.

De acuerdo con los acuerdos suscritos entre las autoridades del Ministerio de Gobierno y de las federaciones de cocateros del trópico de Cochabamba, debe erradicarse 1.800 hectáreas, hasta el 30 de junio próximo, previo pago de una compensación de 2.500 dólares por hectárea erradicada.

Se asegura que quedan indicios:

Gobierno de Paz Zamora borró todo rastro sobre pasaportes chinos

(ERBOL). El Asesor Legal de la Cancillería, Raúl Lara, aseguró que la anterior gestión de gobierno no dejó rastro alguno que pruebe el gran negociado ejecutado con la venta de pasaportes a ciudadanos chinos, incluida la presunta venta del consulado de Tailandia.

En las últimas horas, la Cancillería remitió a la Fiscalía de La Paz la escasa documentación que encontraron en sus archivos sobre el escándalo de la "venta del consulado en Tailandia", en el que esta involucrado el dirigente militar, Gastón Encinas.

Pese a la ausencia de documentos y antecedentes en la Cancillería, el Asesor Lara dijo que ello no supone que no existan indicios.

Recordó que la pasada semana entregó al Fiscal interno de distrito, Gonzalo Valenzuela, la carta que el entonces embajador en China, Carlos Borth, envió al ex Canciller, Carlos Turraide (1991).

Allí se advierte que el principal implicado en la compra del consulado y subastador de "pasaportes chinos", George Young Son no era ningún "gran empresario y potencial inversionista", como afirmó Encinas cuando presionó para su designación, sino un simple influente con la jefatura de Policía de Tailandia.

"Como Cancillería no tenemos otro tipo de información porque se trata de una gestión distinta y está claro que no contamos con documentación adicional sobre el particular, excepto lo que ya ha sido publicado por la prensa", agregó.

La Cancillería insistió que la Fiscalía cuenta con los suficientes elementos de juicio que pueden determinar el grado de culpabilidad del ex presidente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas.

De acuerdo con las denuncias que pesan contra Encinas, el hecho de que habría recibido medio millón de dólares por la designación de Young Son como consul en Tailandia y su reconocimiento como subdito nacional (naturalizado) bajo el consentimiento del ex presidente Jaime Paz Zamora.

El último ex canciller del Acuerdo Patriótico, Ronald Maclean, reforzó hace poco los indicios al ratificar que el dirigente militar hizo prevalecer su condición de político e impuso su criterio pese a las recomendaciones de ese despacho.

Mientras la Fiscalía de La Paz mantiene en reserva las conclusiones de la investigación, Gastón Encinas busca un "certificado de buena conducta" para publicar ese documento como descargo de sus presuntos vínculos delictivos.

La pieza clave del proceso, George Young Son -ex consul en Tailandia- se encuentra prófugo y se desconoce su paradero.

Young Son está acusado de vender indiscriminadamente los famosos "pasaportes chinos" y de haber falsificado firmas de actuales autoridades nacionales para continuar en el ejercicio ilegal de funciones, después que el MIR abandonó el poder.

En la provincia Murillo

200.000 nuevos ciudadanos serán inscritos para las municipales

La Corte Departamental Electoral de La Paz, Sala Murillo, prevé, a nivel provincial, la próxima inscripción en los registros electorales de unos 200.000 ciudadanos mayores de 18 años de edad, para las elecciones municipales del próximo 3 de diciembre.

El vocal de comunicación de esa institución electoral, Alberto Zuazo, señaló a PRESENCIA que según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), actualmente existe un potencial de 120.000 ciudadanos mayores de 18 años en la provincia Murillo, que por primera vez participarán en unas elecciones.

A ese número se suma una cantidad considerable de ciudadanos que cambiaron de residencia, luego de las últimas elecciones comunales realizadas en diciembre de 1993, elevando la suma a cerca de los 200.000 ciudadanos anunciados, precisó la autoridad.

La sala Murillo de la Corte Departamental Electoral de La Paz tiene registrados, actualmente, a 700.000 ciudadanos, lo que consi-

tituye el electorado más alto de todas las cortes departamentales, con el 30% del total de la población electoral nacional.

DEPURACION Y NUEVAS NECESIDADES. La sala Murillo realizó en la gestión de 1994 la depuración completa de su padrón electoral, mediante la corrección y revisión completa de las partidas repetidas, personas fallecidas y otras deficiencias advertidas en las elecciones de 1993.

Por lo mismo, para los próximos comicios municipales se dispone de un "padrón saneado" e informatizado. Pero en vista de que con la reforma constitucional se amplió el universo de los electores a personas mayores de 18 años, la Corte Departamental necesita de una adecuada cantidad de notarios, además de la renovación de sus equipos de computación.

NOTARIAS ELECTORALES. Zuazo dijo que para el registro de los nuevos votantes y los que cambiaron de residencia en la pro-

vincia Murillo (que comprende las ciudades de La Paz, El Alto y nueve cantones), se prevé que será necesario contratar 350 notarios electorales.

Aparte de ellos, también debe contratarse personal eventual para trabajos de campo, como ser coordinadores de las unidades operativas. Para esas contrataciones se requiere un presupuesto que deberá fijar la Corte Nacional Electoral (CNE), luego que el gobierno reprogramó el desembolso de su presupuesto.

El vocal de comunicación dijo que se emitirá la convocatoria para un concurso de méritos, que permita la designación de los notarios electorales.

Señaló también que para el efecto se dispone de una cartografía electoral, que permite la ubicación nacional de las vocales electorales y su cantidad, sobre la base de la densidad poblacional. Así los electores que se inscriban en una vocalidad tendrán ya designado el recinto de votación donde deberán sufragar.

Comisión legislativa reitera

Gobierno incumple desembolso presupuestado a las FF. AA.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados reiteró ayer la denuncia de que el Ejecutivo incumple en el desembolso mensual de fondos del presupuesto de las Fuerzas Armadas de la Nación (FF. AA.), provocando serios problemas a las guarniciones militares.

El presupuesto asignado a las instituciones militares para la gestión de 1995 asciende a Bs 542 millones, los que deben ser entregados a las FF. AA. en cuotas por duodécimas por el Ministerio de Defensa.

DELEGACIONES INCUMPLIDAS. El diputado Gonzalo Barrientos, presidente de la Comisión de Defensa, luego de conversar con miembros militares dijo a la prensa que el Ejecutivo no cumple al país, al indicar que no existen recursos para la entrega de fondos a las FF. AA. solamente en horas matinales de ayer se desataron Bs 3,5 millones, como parte de la cuota mensual correspondiente al mes de mayo.

Según Barrientos, las guarniciones militares

desplazadas en las regiones fronterizas del país son las que más problemas confrontan por la carencia de presupuesto.

Precisó que la limitación de los conscriptos fue la más afectada, además de la falta de combustible para el desplazamiento de los motorizados. "No hay gasolina para los vehículos", le habrían indicado alarmados algunos jefes militares, según relató el parlamentario.

Señaló también que muchas guarniciones, para enfrentar sus obligaciones cotidianas deben recurrir al endeudamiento, porque no se puede recurrir al soldado sin alimentación. Sobre el particular, Barrientos adelantó también que la Comisión de Defensa Nacional organizará una delegación parlamentaria que acompañará una delegación de prensa visitará los próximos días de los medios de prensa las fronteras, las guarniciones militares de las fronteras, para constatar la difícil situación por la que atraviesan.

MINISTRO "MENTIROSO" Finalmente, el representante de la comisión legislativa crítico al ministro de Defensa, Raúl Tovar, de quien dijo que no existen problemas económicos al afirmar que no existen problemas económicos en la institución armada.

A Tovar no le interesa la suerte de las FF. AA., porque sólo su cuido su cargo al interior del Poder Ejecutivo, precisó. Luego advirtió que su comisión investigará a éste y al ministro de Hacienda, Fernando Cossio, a un informe oral ante el plenario de la Cámara de Diputados, ya que no respondieron, de otro de los planes establecidos, a la demanda de informe oral hecha sobre el tema por la comisión.

Cumbre de las Américas podría ser aplazada

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA). La Cumbre de las Américas que debe realizarse en Santa Cruz el próximo año -inicialmente en mayo o agosto- podría sufrir un aplazamiento hasta septiembre u octubre, en virtud de que no se han adoptado las acciones gubernamentales para su organización, tanto desde el punto de vista logístico como de infraestructura.

Así lo reconoció el prefecto del departamento, Julio Leigue, quien aseveró que esto no significa una suspensión del encuentro que congregará a 34 mandatarios del continente, tomando en cuenta que se trata de un mandato entregado durante la Primera Cumbre de las Américas, realizada el año pasado en Miami.

Manifiesto que "se nos ha pasado el tiempo" para hacer los trabajos de infraestructura y brindar una mejor atención a los visitantes.

Esta es la primera vez que una autoridad señala la posibilidad de aplazar esta cumbre, aunque diferentes sectores -como el de la construcción- habían advertido que si las obras no se inician a la brevedad no será posible cumplir con los trabajos.

Este acontecimiento también ha provocado la preocupación de la hotelería local, la que, sin embargo, asevera que está en condiciones de atender la fuerte demanda que se producirá con la llegada de presidentes, delegaciones y periodistas.

Sin embargo, el subsecretario nacional de Planificación expresó que marchan adecuadamente las conversaciones con los organismos que patrocinan la cumbre, especialmente con el Banco Interamericano de Desarrollo, entidad que debe entregar fondos para su financiamiento.

Se estima que el encuentro de mandatarios demandará una inversión cercana a los 7 millones de dólares en aspectos operativos y algunas obras de infraestructura en los accesos a la ciudad, lo que sería realizado a través de la Corporación de Desarrollo Regional y la Prefectura. Además, el municipio ha estimado una inversión de 30 millones de dólares en diferentes obras.

Entre Ministro de Hacienda y embajador de EE.UU.

Se evalúa cumplimiento de decisiones de Cumbre de Miami

(JATHA). El ministro de Hacienda, Fernando Cossio, y el embajador estadounidense, Curtis Kammann, analizaron ayer el avance de los aspectos definidos en la Cumbre de Presidentes de los Estados Unidos y el desarrollo y crecimiento.

"En los Estados Unidos definimos algunas actividades para los temas de mercados de capital, ayuda al crecimiento, aspectos financieros, además de actividades futuras entre Bolivia y mi país", dijo.

Explicó que para la próxima reunión de Santa Cruz, que se realizará en el primer semestre de 1996, existen también aspectos que deben analizarse, pero la Cancillería y el Ministerio de Desarrollo Sostenible tienen la responsabilidad de la organización.

"Estamos hablando con los

organizadores para definir los temas, pero aún queda mucho tiempo para llegar a 1996 y todavía no existen proyectos definidos, especialmente en los aspectos económico, desarrollo sostenible, medio ambiente y otros", añadió.

Recordó que en la declaración de la Cumbre de Miami, existen varias recomendaciones y Estados Unidos está interesado en hacer un seguimiento de su ejecución. Kammann dijo que hace dos semanas hubo una reunión en El Salvador para hablar sobre el tema y los cancilleres que se reunirán en Puerto Príncipe, el 4 de junio, para hablar sobre los proyectos ejecutados y los desafíos de algunos temas de la Declaración de Miami.

Añadió que en julio habrá otra reunión de los ministros de Comercio y de Inversiones, in-

volucrados en el crecimiento económico de los países, para revisar y mejorar los aspectos de integración económica del hemisferio.

LAVADO DE DINERO

Sobre el lavado de dinero, otro tema de la Cumbre de Miami, Kammann dijo que habrá una reunión de ministros de Hacienda en noviembre del presente año, para revisar el tema que es importante en la lucha contra la drogadicción.

"Hay una serie de encuentros, algunos en los Estados Unidos y en otros lugares, para asegurar que todas las definiciones de Miami se cumplan y se ejecuten", añadió.

BALANZA DE PAGOS

Sobre la ayuda a la balanza de pagos de Bolivia, Kammann dijo que ese tema es difícil en este momento, por la reducción del

presupuesto estadounidense.

Aclaró que la ayuda en la ejecución de proyectos se cumple y habrá una partida asegurada en el presupuesto que se aprobará este año.

Sin embargo, recordó que en el Congreso de los Estados Unidos, por el momento, se habla de reducción y de cortar en algunos casos, el presupuesto de ayuda externa.

El diplomático dijo que se tiene que esperar la aprobación del presupuesto de 1996, para saber cuál será la ayuda que se prestará a Bolivia, pero para el año 95, no existen recursos. Recordó también que en la reunión del Club de París, en noviembre del año pasado, los Estados Unidos participaron en la búsqueda de soluciones a la deuda de Bolivia, que ayuda en la balanza de pagos.

Ministro Revollo irascible:

"¿Qué quiere que haga, la oposición no entiende la capitalización!"

Mostrando exceso de susceptibilidad el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo Theriér, ayer, ante reiteradas consultas periodísticas sobre por qué diputados, senadores y autoridades políticas continúan hablando sobre el valor de las empresas a capitalizar, respondió: "es que la oposición no entiende, no estamos vendiendo nada nosotros. Porque no le entendemos, no le entendemos, qué quiere que haga si no le entendemos al proceso: el proceso de capitalización no le entendemos; esta no es una privatización".

A continuación detalló que al socio estratégico de las empresas capitalizables no se le entregará más del 50% de la empresa suscribiendo un porcentaje del valor de acciones, el otro 50% restante queda en manos de los bolivianos.

"Para que no exista la menor duda, ni malos pensamientos ese dinero lo traspasamos a un fidejatarlo con una orden irrevocable que nunca más vuelva a manos del gobierno la acción estatal, eso se queda en los bolivianos", agregó.

AGRESION?

Ante el criterio ministerial de falta de conocimiento de los parlamentarios sobre la capitalización, nuestro redactor preguntó a Revollo si no

consideraba vital darle el mayor impulso a los mecanismos de información de ese proceso, "considerando que la ciudadanía en general tiene menos recursos para informarse que los propios senadores y diputados".

El ministro respondió: "Si usted quiere agredirme, está bien, pero no me venga a faltar el respeto, porque claramente yo lo recibí a usted las veces que quiere, usted no tenía audiencia hoy día y la apertura es total a mi oficina".

Sin dar mayor oportunidad a una réplica agregó: "venga usted acá yo lo recibí, viene esta tarde lo recibí, viene en la mañana, a todos ustedes consta eso, entonces creo que hay una buena información y no amerita el comentario que usted quiere hacer".

Sorprendido el periodista precisó: "Yo me refiero a la estrategia de comunicación".

Y Revollo interrumpe: "Pero le estoy informando: todas las preguntas que usted me hace estoy contestando. Finalmente, un tanto apaciguado, concluyó diciendo: "ahora, algo que tiene que comprender es que éste es un proceso difícil y es que nunca se dio el proceso de capitalización en el mundo".

Empresas bolivianas exhiben productos de oro y alpaca en Tokio

Bolivia participó en la feria internacional de comercio que se realizó en Tokio los días 27 al 30 de abril último, mostrando ayer martes la representación diplomática del país acreditada en Japón.

A la feria asistieron representantes de 40 países de los cinco continentes, cerca de 350 fabricantes extranjeros, y más de 200 empresas locales exhibieron sus productos.

Entre empresas nacionales que participaron fueron: Joyería Christie's, Ojón's Emporio, Garmat, Prewer, Artesanías Los Andes, Pashka, Alpaca Design y Garmat. Producción textil. Las muestras se exhibieron en el espacio asignado a Bolivia.

Sin embargo, otras doce empresas exhibieron sus productos en el "stand" asignado al Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones (INPEX).

"La variedad de productos bolivianos presentados causó una gran impresión en los visitantes y distribuidores japoneses, en especial la joyería fina de Christie's, las prendas de vestir y los chalecos de lana de alpacas", afirma el embajador de Bolivia, Jaime Balcarón, a través de un comunicado.

Otros productos presentados fueron: retablos de madera y estatuas, sombreros de la fábrica Churruarín La Gloria, artículos de cuero y manufacturas de cuero.

También mostraron los instrumentos musicales de Cuernavaca Producciones, en especial los charangos, agregó el documento.

El embajador explica que la participación del país se logró gracias a los esfuerzos del INPEX, que contó con el apoyo de la Subsecretaría de Promoción Económica de la Cancillería y de la propia iniciativa.

Finalmente, indica que los participantes bolivianos retornaron optimistas de su experiencia en Japón, un país con un amplio pero exigente mercado.

En el momento de su capitalización Contrato de venta de gas a Brasil puede aumentar valor de YP

La futura venta de gas a Brasil puede aumentar el valor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en el momento de su capitalización, advirtió ayer su presidente, Arturo Castaños, a tiempo de advertir que todavía no hay una estrategia definida para capitalizarla.

Explicó que la nueva empresa facilitará su producción para abastecer la exportación a la Argentina, a Brasil y al norte de Chile, si en ambos casos se concretizan los contratos. "Porque tendrá todo el manejo de gas", subrayó.

Sin embargo, aclaró que el futuro contrato de venta de gas al vecino país no será parte de la capitalización de YPFB, pero "es importante el contrato que se convertirá con Brasil, porque significará abrir un mercado más".

A su juicio, una empresa tiene mayor valor cuando tiene más mercados donde asegurar su producción. "Definitivamente YPFB tiene más valor con el mercado de Brasil, asegurando así la venta de su producción", ratificó.

NUOVA EMPRESA PAGARA IMPUESTOS

"Si el mercado está asegurado, la nueva empresa naturalmente tiene que dar lugar a la exportación del gas", añadió al indicar que la empresa que capitaliza ven-

derá su gas al Brasil, do sus impuestos y al Estado boliviano.

Explicó que el General Nacional TGN percibirá la ganancia de la futura Ley de Hidrocarburos", agregó.

Insistió que capitalizado ya se podría dar que el TGN perciba los ingresos que vaya al Brasil para la nueva empresa, porque es un gran negocio y por tanto la producción de gas sería muy rentable, también, mantendría.

AUN NO HAY ESTRATEGIA DE CAPITALIZACIÓN

Castaños aclaró que no está definida la estrategia que se pretende para el YPFB, a pesar de que la capitalización de la empresa se ha adelantado, esa situación debe ser suelta por el Ministerio de Capitalización, pero lo que hay que hacer es estudiarla. La propuesta en capitalización de la empresa como una sola entidad, ENDE, dividida en tora y distribuidora.

El 50% del valor de acciones de ENDE se conocerá el 22 de junio

El 22 de junio, cuando la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENDE) sea adjudicada al socio estratégico, se conocerá el valor del 50% de las acciones; a ese porcentaje se suma el otro 50% que irá al banco fiduciario, además de la deuda externa subrogada trasvasada al socio estratégico y el valor de pasivos laborales, todo eso representa el valor de la empresa, señaló ayer el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

"Las acciones son una donación, un regalo por encima de los beneficios sociales, porque hay donaciones, uno contributivo y otro no contributivo", agregó.

En la parte contributiva se incluyen los aportes por ley, pero en la no contributiva se cuentan los recursos de capitalización, donde el ciudadano tendrá los recursos de las empresas capitalizables, que son los recursos que los accionistas de Fondos de Pensiones (AFP) tienen.

"Es un derecho que da el proceso de capitalización, porque de haberse privatizado todos los recursos el valor de la empresa se iban al

Tesoro General de la para cubrir el déficit luego este derecho el ciudadano del urbano, a través de terminará el número entre las cuotas de las acciones", explicó.

Mientras tanto, los fondos constituirán vigentes, los beneficios sociales serán el socio estratégico, añadió.

"En vez de que el TGN vaya en forma de donación, que es lo que recibirán los accionistas, lo que no tiene dinero que pueden tener."

En el caso de la Ley de Telecomunicaciones los empleados tendrán donaciones, que es lo que recibirán los accionistas, lo que no tiene dinero que pueden tener."

"El empleado de privatizada tendrá donaciones, que es lo que recibirán los accionistas, lo que no tiene dinero que pueden tener."

Más obras con la participación popular INVITACION DIRECTA

La H. Alcaldía Municipal de Sicasica de la Provincia Aroma del departamento de La Paz, invita a empresas importadoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de:

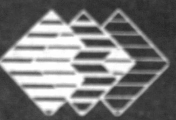
UNA VAGONETA DOBLE TRACCION 4 X 4

Los pliegos de especificaciones y términos de referencia pueden ser adquiridos de la Sección Caja de "CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel Bloque "A" 2do. mezzanine) previo pago de Bs. 50.00., a partir del día martes 23 de mayo de 1995.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Gerencia de Fortalecimiento Municipal de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel Bloque "C" 2do. mezzanine), hasta horas 18:00 del día 13 de junio de 1995.

La Paz, 19 de mayo de 1995

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° C3D/034/95

C3D, a nombre y por cuenta del:

SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
"SAMAPA"

Invita públicamente a empresas nacionales constructoras a presentar sus propuestas para las:

OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACIONES "COSMOS 77/78 - ZONA EL ALTO"

Fuente de Financiamiento: Fondos propios de la Entidad.
Criterios de Evaluación: Las propuestas que cumplan con los requisitos legales, condiciones técnicas, serán evaluadas en base a la siguiente ponderación:
Calificación Técnica 15%
Calificación Financiera 5%
Calificación Económica 80%

Presentación de Propuestas: 26 de junio de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 26 de junio de 1995, Hrs. 11:15
Consulta y Venta del Documento de Licitación: A partir del 26 de mayo de 1995.

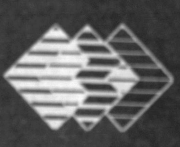
FORMA DE OBTENCIÓN DOCUMENTO DE LICITACIÓN:

La Paz: Oficinas C3D
Otro Interior y Exterior: Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 600.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tel: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° C3D/006/95

C3D, a nombre y por cuenta de la:

CAJA PETROLERA DE SALUD
C.P.S.

Invita públicamente a las empresas interesadas en sus propuestas para el:

SUMINISTRO E INSTALACION DE
REPUESTOS PARA SISTEMAS DE
RADIOLOGIA PARA LA
CAJA PETROLERA DE SALUD
REGIONAL COCHABAMBA

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad

Criterios de Evaluación: Las propuestas que cumplan requisitos legales y técnicos, serán evaluadas en la siguiente ponderación:
Precio
Garantía Técnica
Plazo de entrega

Presentación de Propuestas: 23 de junio de 1995, Hrs. 11:00

Apertura de Propuestas: 23 de junio de 1995, Hrs. 11:15

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 24 de mayo de 1995.

CONSULTAS:

La Paz: Oficinas C3D
Cochabamba: Cámaras de Industria y Comercio
Santa Cruz: Cámaras de Industria y Comercio
Otro Interior: Vía fax a C3D

FORMA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO DE LICITACIÓN:
La Paz: Oficinas C3D
Otro Interior: Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 500.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfono: 379452 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

COTIZACIONES

(LATHA) - Tabla de cotizaciones de monedas extranjeras con las que operará este miércoles 24 de mayo de 1995, el Banco Central de Bolivia

PAIS	UNIDAD	TIPO DE CAMBIO en Bolivianos)
EE.UU.	Dólar(venta)	4.77000
EE.UU.	Dólar(compra)	4.76000
Inglaterra	Libra	7.47558
Alemania	Marco	3.29754
Suiza	Franco	3.95842
Francia	Franco	0.92842
Italia	Franco	0.16038
España	Lira	0.00279
Chad	Preseta	0.00376
Chad	Corona	0.84397
Suecia	Corona	0.64112
Noruega	Coron	0.74063
Yen	Yen	0.05464
Yuan Rem	Yuan Rem	0.00574
Chelin	Chelin	0.47222
Dólar	Dólar	3.58846
Florin	Florin	2.94554
D.E.G.	Sus	1.53615
ORO	Sus	1.27400
PLATA	Sus	382.00000
PLATA	Sus	5.33300
Chile	Peso	0.01266
Argentina	Peso	4.76000
México	Peso	0.80405
Brasil	Real	5.40909
Perú	Nuevo Sol	2.12500
Venezuela	Bolívar	0.02807
Colombia	Peso	0.00547
Ecuador	Sucre	0.00198

Reunión fronteriza boliviano-peruana se realizará en Tacna

Una reunión de integración fronteriza boliviano-peruana (PAIF B/P) se realizará en la ciudad de Tacna los días 24 y 26 de mayo, informó ayer la Embajada de Bolivia en Perú, mediante un comunicado.

"Ese mecanismo bilateral está encargado de elaborar un conjunto de actividades, para el fortalecimiento institucional de las corporaciones de desarrollo con jurisdicción en la zona fronteriza", indica el embajador en Perú, Jorge Gumucio.

Agrega que las delegaciones de ambos países también analizarán las posibilidades de desarrollar la infraestructura, mediante proyectos conjuntos de integración. El programa de integración fronteriza contempla subprogramas referidos a fortalecimiento institucional, apoyo técnico a las corporaciones de desarrollo, así como identificación de posibles sitios de aprovechamiento hidroeléctrico y bioenergético en la zona fronteriza.

Asimismo, la agenda bilateral contempla cuatro estudios de transporte: navegación y transporte del río Madre de Dios, entre Puerto Maldonado y Riberalta; viabilidad de la carretera que unirá Cobija y Puerto Maldonado; mejoramiento vial al anillo norte del lago Titicaca y conexión vial entre Tacna y La Paz.

"En esa oportunidad la V reunión analizará los informes de avances en proyectos de conexión vial, energéticos, sobre camélidos sudamericanos, programa especial lago Titicaca (PELT-TDPS), ferias fronterizas y otros", indica el comunicado de la embajada.

Capitalización aún necesita de la aprobación de 7 leyes

Para completar el proceso de capitalización aún es necesaria la aprobación y promulgación de siete nuevas leyes que deben ser discutidas en el Parlamento en el plazo de un año, es decir en las siguientes dos legislaturas, informó ayer el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

Detalló que actualmente están prácticamente concluidas y listas para presentar al Congreso tres leyes: Ley de Ferrocarriles, Ley de Hidrocarburos y Código Minero, normas con las cuales se completaría el proceso de capitalización en esta gestión.

Para la siguiente legislatura a iniciarse en enero se presentarían cuatro leyes más: Ley del Sistema Regulatorio Financiero, Ley de Mercado de Valores, Ley de Pensiones y la cuarta Ley de Seguros, que también estarían listas a excepción de la Ley de Pensiones que debe negociarse con la Central Obrera Boliviana (COB).

Refiriéndose a las reformas al sistema de pensiones dijo que una comisión estudiará la situación de ese sistema, incluyendo el Fondo de Pensiones Básicas, y cajas complementarias.

"Así se presentarán soluciones adecuadas con asistencia de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social", dijo.

Revollo destacó que la labor de revisión del sistema de seguridad social demuestra que tanto el gobierno como la COB coinciden en un análisis estructural del sistema.

Corporación coreana HYUNDAI, que invierte en industria automovilística, construcción de barcos, plantas industriales, y petroquímicos, manifestó interés por ENTEL

Sobre versiones de que no existen avances respondió: "mire este ministerio avanza en todo, el domingo sacamos las diez primeras empresas que privatizaremos y el siguiente anunciaremos otras diez, y respecto a la reforma de la seguridad social, esta marcha viento en popa".

ENTEL INTERESA

A KOREA Una misión de la Corporación coreana "HYUNDAI" visitó el Ministerio de Capitalización con el único objetivo de conocer con más profundidad el proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

La Corporación coreana desarrolla actividades e inversiones que según su representante, Jaime Miranda, sería "muy largo de explicar", pero algunas se refieren a la industria del automóvil, telecomunicaciones, construcción de barcos, plantas industriales, petroquímicos, etc.

Miranda, detalló que el consorcio coreano está interesado en algún proyecto de telefonía personal y satelital.

"Uno de los grandes intereses del grupo es tratar de buscar el proyecto de inversión. Dentro de eso hemos sabido que el gobierno de Bolivia a través del Ministerio de Capitalización está buscando partners o inversores extranjeros, ese el motivo de la visita a este despacho", explicó.

Miranda remarcó que la visita sólo obedecía a un principio de recolección de información para estudiar la presentación de credenciales o sobre uno del proceso de capitalización de ENTEL.

Próximo paso en la capitalización

YPFB será transformada en sociedad anónima mixta

El próximo paso en la capitalización de la estatal petrolera es su conversión a Sociedad Anónima Mixta (SAM), advirtió ayer el presidente de YPFB al señalar que no se tiene la forma cómo se pretende al Ministerio de Capitalización.

"Es una prioridad que tienen los cinco mil trabajadores para poder ser accionistas de la nueva empresa, pero es voluntaria, tal como ocurrió en la ENDE, donde el 92% se convirtió en socio", añadió.

Con esa futura acción, continuó, "YPFB desaparecerá como tal y se formará una nueva empresa".

La futura situación de la nueva empresa dependerá del sistema que se maneje, pues en la actualidad los grandes se mueven bajo conceptos modernos, a pesar de que YPFB está considerada como "mediana y chica".

Castanos anunció que YPFB desaparecerá al convertirse en SAM y por tanto el gobierno debe crear un otro nivel ejecutivo para que haga la supervisión y fiscalización a la nueva empresa. Aclaró que la estatal petrolera tendrá dos socios, el estratégico transnacional, principal, y los bolivianos.

COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS DEBE PASAR AL SECTOR PRIVADO

Es que la comercialización de los derivados del petróleo pasen al sector privado, ya que en el momento la gasolina, diesel y algunos están siendo vendidos al público.

En la actualidad, dijo, los cinco mil trabajadores de la empresa hacen de todo, es decir exploración, producción, refinación, conductos y comercialización. Posiblemente el número de personas en otras grandes empresas petroleras sea menor, pero la diferencia está en que hay mayor inversión y se utiliza tecnología de punta, además se transfiere la tarea de algunos servicios básicos al sector privado, para ganar tiempo y responsabilidad.

Eso no ocurre con la empresa boliviana, aclaró, pero una vez que los servicios se vayan descentralizando el número de dependientes se irá reduciendo. Por eso es que la tendencia de YPFB es pasar los servicios al sector privado, entre ellos la comercialización de los derivados del petróleo, perforación de pozos, mantenimiento de maestranzas, limpieza y otros varios.

Homenaje a la Madre en el Radisson Plaza Hotel

MIERCOLES 24
19:00 - 22:30

JUEVES 25
19:00 - 19:00

VIERNES 26
19:00 - 22:30

SÁBADO 27
12:30 - 15:00
19:30 - 22:30

DOMINGO 28
12:30 - 15:00

Noche de Crêpes • Café Suma Uru
Momentos del gusto francés con toda la familia y una copa de Champagne como cortesía.

Bs. 25.-

Té Buffet • Café Suma Uru
Compartiendo con las amigas gineas y una rosa.

Bs. 25.-

Buffet de Ensaladas y Flambres • Café Suma Uru
Prepara sus ensaladas favoritas. Una copa de vino para esta ocasión.

Bs. 25.-

Menú Especial • Café Suma Uru
Tiene rosa y una bebida de cortesía.

Bs. 30.-

Cena Gourmet en un Ambiente Romántico • Restaurant Aranzaya
Una rosa y un aperitivo de cortesía.

Bs. 65.-

Buffet Español • Café Suma Uru
Cierre de Semana en honor a la Madre, degustando con toda la familia, Especialidades Españolas y una Sangría de cortesía.

Bs. 42.-

Av. Arce 2127 • Teléfono: 316161
Fax: 316302 • P.O. Box: 8689
La Paz • Bolivia

Radisson.
PLAZA HOTEL LA PAZ, BOLIVIA

LIMPIE GRATIS LAS CABEZAS DE SU VIDEOGRABADOR SONY

Aproveche esta espectacular promoción en los Servicios Técnicos Recomendados por Sony:
Válido sólo por el día 29 de Mayo 1995.

LA PAZ
MULTITRONIC
Calle León de la Barra 657
Tel: 32-9692
Av. 20 de octubre 1742
Tel: 35-7406

ELECTRONICA SAN MIGUEL
Bloque A-19, San Miguel Calacoto
Tel: 79-2800

COCHABAMBA

ELECTRONICA HIROSHI
Av. Oquendo 138
Tel: 55-669

SANTA CRUZ
ELECTRONICA SONITEL
Av. Viedma 600
Tel: 35-1239

ELECTRONICA CEM/SAT
Av. Grigotá 92
Tel: 52-0831

ELECTRONICA HIROSHI
Av. Uruguay 375
Tel: 35-0753

SONY.



SEMAPA



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LPI/01/95 PRIMERA CONVOCATORIA

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA), con cargo al financiamiento de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), invita a las empresas con experiencia en perforación de pozos profundos de agua a presentar propuestas para la:

PERFORACION DE UN POZO DE AGUA DE 500 mt. DE PROFUNDIDAD

Los pliegos podrán ser adquiridos a partir del día miércoles 24 de mayo de 1995 en la Dirección Comercial de SEMAPA, ubicada en la calle Kapac Yupanki N° 2336.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día viernes 30 de junio de 1995 a Hrs. 17:00 en la Secretaría de la Dirección General de SEMAPA, ubicada en la dirección antes mencionada. La apertura se realizará el mismo día a Hrs. 17:30 en la sala de reuniones de SEMAPA.

El precio del pliego es de Bs. 1.000 (un mil 00/100 Bolivianos)

Todas las consultas o aclaraciones podrán ser realizadas y/o requeridas en la Dirección de Planificación de SEMAPA, a través de la Dirección General y en el domicilio legal antes mencionado.

Cochabamba, mayo de 1995
Segunda Publicación

En EE.UU.

Dos personas heridas en tiroteo en la Casa Blanca

Washington, 23 may (EFE).- Un agente del servicio secreto y un individuo armado de identidad desconocida resultaron heridos en un tiroteo registrado esta noche en los predios de la Casa Blanca, informaron fuentes policiales.

Las fuentes del servicio secreto indicaron que el incidente se registró hacia las 23 horas (03 GMT del miércoles) cuando el individuo escaló la verja que rodea la Casa Blanca y fue herido por los agentes que custodian la mansión presidencial.

En el incidente, que se registró cuando el sujeto corría ya por los jardines del lado Sur de la Casa Blanca, también resultó herido uno de los agentes del servicio secreto pero aún no ha sido determinado si fue a causa de los disparos de un compañero.

Ambos heridos, cuya identidad no ha sido dada a conocer, fueron trasladados al Hospital de la Universidad George Washington, donde se encuentran en "situación estable", sin que sus vidas corran peligro, según las fuentes.

CLINTON A SALVO
Fuentes de la Casa Blanca informaron de que el presidente Bill Clinton, su esposa Hillary y la hija de ambos, Chelsea, se encontraban en ese momento en el interior de la residencia, pero indicaron que en ningún momento se vio amenazada la vida de ellos.

Por el momento se desconoce el motivo de este nuevo ataque contra la Casa Blanca, el tercero que se registra en los últimos nueve meses y cuatro días después de que la avenida Pensilvania, que pasa por delante del edificio, fuera cerrada con bloques de concreto al tráfico rodado por motivos de seguridad.

El incidente de hoy se produjo en el sector Sur de la Casa Blanca, en el lado opuesto a la avenida Pensilvania, pero en el cual también se había cerrado el acceso rodado junto a la verja que rodea los jardines que rodean la residencia presidencial.

Desde el sábado en torno a la Casa Blanca se han intensificado las medidas de seguridad, con el cierre de las vías que la circundan por el Norte y por el Sur y el establecimiento de un mayor número de agentes policiales para evitar un eventual ataque terrorista como el registrado el 19 de octubre, que causó la muerte a 168 personas.

Dicha medida fue aprobada por el propio presidente Bill Clinton después de que sus asesores de seguridad le recomendaran reiteradamente el cierre de los accesos a la Casa Blanca, uno de los principales atractivos turísticos de Washington.

INCIDENTES ANTERIORES
Este incidente es uno más en la serie de acciones que desde el pasado año vienen registrándose contra la Casa Blanca. En octubre pasado uno Francisco Martín Durán, residente de Oregon y de origen hispano, descargó 29 tiros de su rifle semiautomático contra la fachada de la residencia presidencial, ocasionando sólo algunos daños materiales y cristales rotos.

Anteriormente, en septiembre, el piloto Eugene Corder se estrelló con su avioneta contra la fachada Sur de la Casa Blanca, sin ocasionar víctimas en la mansión presidencial.



El canciller boliviano Antonio Araníbar junto a sus colegas del Grupo de Río.

Grupo de Río: "Latinoamérica no debe detener proceso integrador"

QUITO, MAYO 23 (REUTERS).- Los cancilleres del Grupo de Río definieron hoy la agenda para la cumbre presidencial, con especial énfasis en las estrategias que seguirá América Latina para convertirse en un bloque comercial para el año 2005.

La reunión de presidentes, que se realizará en Quito del 5 al 6 de septiembre, seguirá las líneas trazadas en la cumbre panamericana de Miami y tocará los principales temas económicos que afectan a la región.

LATINOAMÉRICA NO DEBE DETENERSE

El canciller ecuatoriano Galo Lora Franco señaló que Latinoamérica no debe detenerse con los procesos de integración subregionales. "Las exigencias actuales del mercado internacional no nos permiten detenernos en los procesos subregionales, su convergencia es un imperativo", expresó durante su discurso de apertura.

"Esta convergencia aumentará positivamente el intercambio comercial intrarregional y permitirá a los países tener una mayor presencia internacional y acrecentar la capacidad internacional del Grupo Río frente a los bloques internacionales que comienzan a mirarnos como una unidad influyente en el mundo", agregó.

ANTONIO ARÁNBAR
El canciller de Bolivia, Antonio Araníbar, dijo que los cancilleres del grupo, enmarcaban una carta sus colegas del Grupo de los Siete, para más industrializados para plantear la inquietud de la región sobre el movimiento especulativo de capitales.

"Se adoptará una resolución que exprese la preocupación del Grupo de Río y plantea la necesidad de estudiar mecanismos que pudieran prevenir estos capitales", expresó.

El planteamiento se hace necesario luego que México sufriera una crisis financiera en diciembre tras la súbita fuga de capitales a corto plazo.

IMPEDIR CRISIS

Por su parte, el canciller uruguayo, Álvaro Ríos Trigo, coincidió en que es necesario crear mecanismos para evitar futuras crisis financieras.

"Hay que ser muy equilibrados. No crear los mercados, pero al mismo tiempo crear los mecanismos por los cuales el Fondo Monetario Internacional y los bancos centrales puedan tener un control más adecuado sobre los flujos financieros que están fuera del sistema financiero", expresó.

Asimismo, el canciller colombiano Rodrigo Pardo expresó la necesidad de concretar los compromisos asumidos en la Cumbre de Miami, realizada en diciembre pasado.

"Evaluamos la Cumbre Hemisférica, realizada en Miami, que creó una nueva conceptualidad para encontrar una nueva agenda para América Latina y por consiguiente vale la pena hacer el mayor esfuerzo para llevar a la práctica esos compromisos", dijo Pardo a periodistas.

RECHAZO A BLOQUEO CONTRA CUBA

El Grupo de Río también aprobó hoy una resolución que rechaza el proyecto de ley estadounidense que prevé profundizar el embargo comercial contra Cuba.

El canciller boliviano Antonio Araníbar dijo hoy que "la resolución otorgada el rechazo unánime del Grupo Río porque se trata de un proyecto de ley que es violatorio a los principios básicos del derecho internacional y posee un precedente políticamente explosivo".

Fuerza Aérea chilena emprende carrera espacial

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 23 (EFE).- Con el lanzamiento en julio próximo de su primer satélite al espacio, la Fuerza Aérea Chilena (FACH) comienza una carrera en materia de ciencias espaciales que incluye la creación de una universidad y una agencia espacial.

Para concretar un proyecto anunciado por la FACH durante años el próximo 15 de julio, desde el cosmodromo ruso de Plesetsk y a bordo del cohete ucraniano Tsyklon, despegará el satélite Aisa.

Este será el primero de cuatro satélites que permitirán a la FACH autonomía en las comunicaciones internas y el comienzo de su incursión en el espacio extraterrestre. La construcción del artefacto -36 por 36 centímetros de base, 70 centímetros de altura y cinco años de vida útil- tuvo un costo de 5 millones de dólares que fueron financiados por la FACH y la Dirección de Aeronáutica Civil.

PROYECTO CONJUNTO CON GRAN BRETAÑA

El satélite, que será exhibido por primera vez este jueves 25 de mayo a la prensa especializada en Londres, Inglaterra, fue construido gracias a un proyecto conjunto de la Fuerza Aérea de Chile y el departamento de Ciencias Espaciales de la Universidad británica de Surrey.

En este país se instaló en el aeropuerto militar de los Cerrillos una estación terrena de control y rastreo que operarán 10 ingenieros de la FACH.

* Este será el primero de cuatro satélites que permitirán a Chile autonomía en las comunicaciones internas y el comienzo de su incursión en el espacio extraterrestre.

entrenados en Londres.

También la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAE) aportó a la construcción piezas mecánicas que alojan los componentes electrónicos de los sistemas de plataformas y cargas útiles.

El satélite Aisa, de 50 kilos, será instalado en una órbita polar de 800 kilómetros y 100 grados de altura y será lanzado conjuntamente con el primer satélite nacional uruguayo, el Rich-1.

EXPERIMENTOS

Una vez en órbita, el satélite realizará cuatro experimentos: detección del ozono atmosférico, desarrollo meteorológico, comunicaciones con zonas remotas (Banco de Pisco), escucha permanente de señales de emergencia de aviones y naves extraterrestres y control de alturas y posiciones.

También impulsará un proyecto educacional que involucrará a los colegios del país con el satélite de manera que la información pueda ser recibida por receptores terrestres de bajo costo.

El programa de control de la capa de ozono es de especial importancia para las regiones australes del país y del continente, afectadas por el deterioro de la capa de ozono que se genera en la Antártida y que adquiere connotaciones graves en los meses de primavera. La puesta en marcha del satélite generará al país un enorme ahorro de divisas ya que actualmente Chile gasta cerca de 200 millones de dólares anuales por arriendo de servicios de comunicaciones, según datos de la Fuerza Aérea.

Venezuela lanza Pacto Antiinflacionario

Por Omar Lago

CARACAS, MAYO 23 (REUTERS).- Venezuela se está jugando una nueva carta contra la inflación con un pacto institucional que podría quedarse corto frente al llamado de la crisis, dijeron analistas. El gobierno busca concretar un pacto con empresarios y trabajadores similares a los que aplican México y Colombia, pero aparentemente está poniendo el caballo detrás de la carrera y todo podría quedarse en buenas intenciones, agregaron.

CARTA DE INTENCION
Para esta semana está prevista la firma de una carta de intención, paso a previo a un pacto formal que a su vez se firmará en 30-60 días. Pero la falta de una política económica sólida y la poca

representatividad de los negociadores del pacto agudizan las dudas.

Con este acuerdo el gobierno, el Banco Central de Venezuela, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y los empresarios representados por Fedecámaras se comprometen a dominar una inflación de 71,7 por ciento en los últimos doce meses, una de las más altas de América Latina.

Hasta ahora, lo único concreto es que el gobierno prometió reducir el déficit fiscal desde cerca de 5.000 millones de dólares en que se encuentra ahora locho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a unos 2.500 millones de dólares (cuatro puntos del PIB). Sin embargo, no ha dicho cómo piensa lograrlo.

Breves

DESCUBREN MARIHUANA EN AVANCE DEL RÍO
SYDNEY, JARAU.- Un desbarbado de 100 kilos de marihuana fue encontrado en la balsa de un barco que viajaba por el río Darling, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

El descubrimiento fue resultado de una investigación conjunta de la policía y el ejército de Australia. El desbarbado fue encontrado en la balsa de un barco que viajaba por el río Darling, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

Cox, que es el primer caso dentro de una serie de casos de tráfico de drogas que se han registrado en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

Ya se sabe que el tráfico de drogas en la zona de la frontera entre Australia y Nueva Guinea es muy activo, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

La policía de Nueva Guinea ha estado trabajando en el estado de Viru, que es el primer caso de tráfico de drogas en la zona, lo que permite pensar que una nueva ruta para llevar la droga a Australia está siendo utilizada.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

24/5/82 Marina Pereira Jordán	13 años
24/5/83 Adela Sánchez de Quevedo	12 años
24/5/87 Bertha Cornejo	8 años

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Maria del Carmen Infante F.
- Miguel Salazar Chambi
- Fernando Cama Mamani
- Jhonn Berdeja Ramirez
- Julio César Mayta Poma
- Jhenny Churqui
- Reficio Lafuente Camacho
- Francisco Aguilar Mayta
- Isidoro Apaza Vélez
- Walter Churvi Castro

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios.
Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios.
Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados.

Matteo 5: 6-8

La familia de la que en vida fue

Sra. VALUZ CHAVEZ DE SAAVEDRA

Ruegan a sus familiares y amistades, elevar una oración al Altísimo, recordando los seis meses de su sensible y llorado fallecimiento.

La Paz, 24 de mayo de 1995.

UNIVERSIDAD CATOLICA
CLUB ACADÉMICO, CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

El Presidente del Club, Directivos y Deportistas en general, se adhieren al dolor que embarga a la familia de

Dn. Manfredo Moreno Chavez
(Q.E.P.D.)
fallecido en la ciudad de Santa Cruz y padre de nuestro jugador Manfredo Moreno Ferreira.

La Paz, mayo, 1995

*Esta ley asegura
una provisión de la capaci-
dad de ambas cosas

Según los resultados, explicó el presidente, la mayoría de los

MUNDO PELIGROSO
Los que propagan cortes, advierten Clinton la necesidad de

A los que aseguran una vez terminada la fría, EEUU puede reducir gastos exteriores. Chirac lealta: "el mundo sigue estando de peligros y de opresiones, y Estados Unidos en condiciones de combatirlos en condiciones de conflicto".

"Esta ley asegura a los propietarios de las viviendas de las zonas afectadas el pago de los impuestos de la propiedad, pero no garantiza el pago de los impuestos de la propiedad de las zonas afectadas."


PODER JUDICIAL
Excma. Corte Suprema de
Justicia de la Nación

COMUNICADO

La Excma. Corte Suprema de Justicia de Bolivia, comunica a los profesores y abogados del foro paceño que reúnan los requisitos legales previstos en los arts. 52 y 94 de la Ley de Organización Judicial, interesados en postularse al cargo de Vocal de la R. Corte Superior de La Paz, que el plazo de presentación de su documentación y curriculum vitae ante la Secretaría de la R. Corte Superior de La Paz o en la Secretaría de la Presidencia del Tribunal Supremo, ha sido ampliado hasta hrs. 12:00 del sábado 27 de mayo del año en curso.

Sucre, mayo de 1995

RELACIONES PUBLICAS
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE BOLIVIA

**MAÑANA
ESTRENO**

CINE UNIVERS

DUSTIN HOFFMAN MORGAN FREEMAN

RENE RUSSO

Este animalito lleva un virus mortal...
y la más grande crisis médica mundial está a punto de estallar.

EPIDEMIA

Trate de conservar la calma.

RAT
con MICHAEL BALLHAUS, KEE con THOMAS HEURICHSON, ANNE KOPPELSON con LAURENCE DUBREY & ROBERT GUY PIER
con RENELO KOPPELSON, MORGAN FREEMAN, CARL LUTZ con MORGAN FREEMAN

TODO PUBLICO

(COLUMBIA TRISTAR HOME ENTERTAINMENT)

Chuquisaca



Tras cuatro días de paralización

Vuelta Grande vuelve a producir gas para exportar a la Argentina

YPFB aún no pudo cuantificar pérdidas.

SUCRE, 23 (PRESENCIA). El campo petrolero más grande de Chuquisaca y uno de los más importantes de Bolivia, Vuelta Grande, ubicado a 500 Kms. al sudeste de esta capital, provincia Luis Calvo, volvió a "bombear" gas de exportación desde las 11:40 de este martes.

El superintendente distrital de YPFB Germán Grock Sarmiento reveló que el fenómeno ocurrido la tarde del sábado anterior fue grave y podía haber generado consecuencias sumamente preocupantes.

Sin conocerse hasta ahora las causas para ese hecho, el Pozo X-2, que se encuentra a sólo un kilómetro de la moderna y gigante planta de Vuelta Grande, empezó a tener fugas de gas en altos volúmenes. Pero aún no se conoce el monto de las pérdidas.

"En el momento del suceso era imposible que los técnicos se acercaran al pozo. Nadie podía aproximarse. Ante la gravedad del hecho tuvieron que movilizarse técnicos de Santa Cruz, Camiri, Tupiza y Sucre, inclusive altos ejecutivos de YPFB se hicieron presentes", relató Grock.

"Lo primero que se ha hecho antes de evaluar costos, es controlar la emergencia. Dentro de esto se ha redoblado esfuerzos para que el riesgo pase a situaciones mayores tal el caso de un incendio del pozo y de la planta", agregó.

Añunció para las próximas horas mayores detalles sobre las verdaderas causas de la

fuga de gas y se establecerán las pérdidas.

"Desde el mediodía de hoy (martes) está controlada totalmente la situación. El sábado en la noche se paró toda la planta de Vuelta Grande porque hubo una pérdida de gas natural de magnitud y no dio tiempo para tomar acciones y el ambiente se saturó", explicó.

La autoridad de YPFB reveló que la producción de petróleo y de gas licuado ha bajado. "Eso nos preocupa pero no tanto porque lo que nos interesaba era asegurar la integridad física de la planta frente a la magnitud y al siniestro que podía haber terminado en un incendio por los vientos que existen en la zona", añadió.

Informó que Vuelta Grande, antes del accidente, estaba produciendo alrededor de 35 millones de pies cúbicos (MPC) de gas para inyectar al gasoducto de exportación de un total de 94 MPC/día.

En cuanto al condensado se estaba produciendo 1954 barriles por día; gasolina natural 880 barriles; gas licuado 440 metros cúbicos al día y con una reinyección al campo de 50 millones de pies cúbicos/día; y un quemado de 1 MPC/día.

Grock reconoció que CORDEC se verá afectada "momentáneamente" en la percepción de regalías. Pero esas pérdidas serán compensadas con el incremento del cupo en la exportación de gas a la Argentina.

Según Vicepresidente de Diputados

Presidente podría ser enjuiciado por no acatar la Constitución

SUCRE, 23 (PRESENCIA). El vicepresidente de la Cámara de Diputados Jaime Ponce Caballero, dirigente de UCS, advirtió hoy que el Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada podría ser sometido a un juicio de responsabilidad por haber manifestado públicamente su resistencia a cumplir la Constitución.

"No puede ser que el Primer Mandatario del país se niegue a cumplir lo que manda la Constitución Política del Estado. Eso es desacato y por ello puede ser sometido a un juicio", declaró mordazmente el dirigente "necesista" autor de la propuesta -de que el Poder Legislativo funcione Sucre.

Sánchez de Lozada declaró en Santa Cruz que es "inviable" el pedido de Chuquisaca para que el Parlamento sesione en esta capital, tal como lo establece el Art. 46 de la Constitución Política del Estado de Bolivia.

Entre tanto, el presidente del MNR se mostró cauto en sus respuestas ante periodistas. Pero fue claro al dar su respaldo al Presidente de la República.

Dijo que "el tema es delicado" y que "por el momento" no era recomendable debatir la propuesta debido a que existen otros temas que requieren más análisis y atención como la capitalización, la descentralización, etc.

"No es el momento de reabrir o abrir heridas internas en el país. Por eso yo prefiero no emitir una opinión. Ya se han presentado bandos y eso es peligroso porque pueden afectar a la unidad nacional", remarcó.

El MNR dice "no" a la propuesta de trasladar el Legislativo a Sucre. - El MIR está dividido. - El MBL, ADN y UCS están de acuerdo, pero piden debate.

Se le preguntó cuándo será el momento? Durante respuesta: "Cuando las aguas de los cambios estén pasando y tengamos que enfrentar una nueva dinámica en el país."

Entre tanto el MIR está dividido en este asunto. El diputado pucero Guido Riveros manifestó que la propuesta no ha sido analizada seriamente en el país y sólo se ha conocido "una serie de pronunciamientos" y lamentó que el "movimiento cívico" se haya "preocupado".

Propuso que se inicie un "debate serio, responsable, que no sea fruto de la emotividad u otros intereses".

Su compañero de partido, el senador chusquisaqueño, José Luis Carvajal, optó de otra forma y dijo que está totalmente de acuerdo para que el Poder Legislativo vuelva a Sucre.

El MBL -a través del diputado del alto dirigente regional Franz Barrios Villegas- mostró su acuerdo con la propuesta aun-

que indicó que debe haber debate.

"La aspiración es legítima. Es justa, está dentro de la Constitución Política del Estado, es una vieja reivindicación de la capital de la República para que tenga una mayor energía en su reactivación económica y se estaría restableciendo un anhelo", manifestó Sauscedo.

La ADN fue más contundente en repudiar la iniciativa. El diputado Enrique Toro aseguró que no ha escuchado voces de parlamentarios que se opongan con excepción de los legisladores de La Paz.

Propuso que "para comenzar" las "instancias fiscalizadoras" se queden en La Paz a fin de controlar al Poder Ejecutivo, pero que las "instancias legislativas" las que hacen las leyes, trabajen en Sucre porque habrá más producción.

Que los queridos hermanos puceros comprendan que no les estamos queriendo quitar nada, sólo queremos entrar en una dimensión de modernización del país. No queremos que Bolivia sea un país rayas, es decir con un solo eje."

Rosario de Yañez, diputada de la UCR, pidió al Presidente de la República "recapacitar" sobre sus declaraciones en Santa Cruz en torno al rechazo para que Sucre tenga nuevamente al Parlamento.

"No parece correcta la posición. El MNR quiere aprobar la descentralización dentro de los marcos de la Constitución y que también cumpla, pues, en este caso", dijo.

Indígenas serán incorporados a Ley del Trabajo

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA). Los indígenas del país serán integrados a la Ley del Trabajo con lo que se dará respuesta a una de sus permanentes demandas, debido a las condiciones en que desarrollan su trabajo, especialmente en las zonas de las comunidades guaraníes.

El secretario nacional de Asuntos Étnicos, Género y Generaciones, Ramiro Molina hizo este anuncio durante la Primera Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, que concluye mañana en Santa Cruz y en la cual también estuvo presente el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas.

Indicó que debido a las permanentes denuncias, se ha buscado la viabilidad de establecer un convenio y es probable que se dicte próximamente el decreto correspondiente, tomando en cuenta que las condiciones de trabajo son inadmisibles y no es posible que sigan prevaleciendo en el país. Agregó que se está trabajando con los guaraníes para realizar una redistribución de tierras.



OTB'S EN SANTA CRUZ. La primera autoridad de San prefecto Julio Leque entregó recientemente en diferentes municipios del departamento, documentos de entrega legal a las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) Yapasani y en Santa Rosa del Sara con motivo del primer día de la aplicación de la Ley de Participación Popular. Fotografías corresponden a esas entregas.

Productores y gobierno participan en la formulación de políticas

Propondrán creación del Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA). El secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Tabavera, informó que solicitará al gobierno que dicte un decreto supremo para la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario, que será una entidad mixta en la cual productores y gobiernos podrán intervenir en puntos de vista en torno a las futuras políticas agropecuarias del país.

El secretario se reunió hoy con representantes de los diferentes sectores, agrupados en la Cámara Agraria del Oriente (CAO), en virtud de un acuerdo firmado la semana pasada con el Presidente de la República, tendiente a establecer canales para las demandas de los productores. Durante el encuentro, una de las principales quejas fue el contrabando y sus efectos en determinados sectores, como el trigo, arroz, azúcar y algodón, entre otros, por lo cual, Tabavera también comprometió que se adoptaran acciones para combatirlo.

El presidente en ejercicio de la CAO, Ricardo Freyking, hizo una exposición de las demandas del sector en las cuales se incluye la urgencia de las leyes de Desarrollo Agropecuario y de Fondos Nacionales de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, la creación de la Fundación Nacional para el Desarrollo Agropecuario, la conformación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el diseño de un plan de acción contra la siembra de coca en Santa Cruz, un plan nacional de fomento agroindustrial, revisión de las leyes de asun-

dad animal y vegetal, el análisis de la tierra y el plan de uso del suelo, entre otros.

Ante esto, Tabavera apoyó las peticiones, destacó la importancia de realizar estudios permanentes con los productores, para tener y establecer cronogramas. También muy provechoso que los productores inicien de una acción en contra de la coca en el departamento.

GUARÍAS

El contrabando y sus efectos sobre la local son una de las principales quejas de los productores, así como la necesaria redistribución de las tierras comunales.

Los productores de algodón piden la necesidad de que se emita una resolución sobre intervención temporal de la siembra de trigo para la cual se propone un fondo nacional de trigo que cubra la siembra y comercialización.

Los productores piden control del crédito a la Argentina y la creación de un fondo para créditos.

Los productores piden un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

El plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial se presentará un plan de desarrollo agropecuario y agroindustrial.</

puertA abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, miércoles 24 de mayo de 1995

Director de la Sinfónica

Freddy Terrazas en el Tanglewood Music Center

Freddy Terrazas, director de la Orquesta Sinfónica Nacional, ha sido seleccionado para participar como miembro especial adjunto en las Clases de Dirección del Tanglewood Music Center de Massachusetts, Estados Unidos, en su programa de 1995.

Terrazas fue elegido, junto a otros seis directores de orquesta, de un total de 220 candidatos de todo el mundo. En el Tanglewood Music Center se han formado directores de internacionalmente famosos como Leonard Bernstein y Seiji Ozawa.

Tanglewood Music Center fue fundado en 1940 bajo la dirección de Serge Koussevitzky con el fin de formar a líderes de una amplia experiencia en el estudio especializado de la música. Tanglewood, situado en Lenox, Massachusetts, es la sede de verano de la Orquesta Sinfónica de Boston, en la cual presenta un amplio y variado programa de música orquestal, además de acompañar a renombrados solistas. Este año, el renombrado pianista boliviano seleccionado para participar en los cursos de dirección orquestal del Tanglewood Music Center.

conciertos que se ofrecen en la temporada de verano que se extiende entre fines de junio y fines de agosto.

El actual director de este importante centro internacional de formación musical es Leon Fleisher.

Freddy Terrazas, director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional desde 1992, el licenciado de música de la Universidad Católica Boliviana. Una beca Fulbright le permitió estudiar Maestría en Dirección de Orquesta con el maestro Frederik Prausnitz en el Conservatorio de Peabody de la Universidad John Hopkins en Baltimore, Estados Unidos.

La trayectoria musical de Terrazas es amplia. Trabajo en la Orquesta Juvenil de Caracas bajo la dirección de José A. Abreu y dirigió la Orquesta Juvenil de Maracaibo, ambas de Venezuela. Fue co-fundador del grupo de música contemporánea "Aleatorio" en La Paz y de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la misma ciudad.

Freddy Terrazas es el primer músico boliviano seleccionado para participar en los cursos de dirección orquestal del Tanglewood Music Center.



Un film de Tristan Bauer

"Cortázar", un documental sobre la vida del autor de "Rayuela" en la Cinemateca

Tristan Bauer, director argentino, llegará a Bolivia en los próximos días para presentar en la Cinemateca su documental "Cortázar", realizado en 1994 al recordarse los diez años de la muerte del escritor.

La película, distinguida como mejor guión y mejor director, mejor guión y mejor montaje por los críticos y cronistas rioplatenses, llega a La Paz con el auspicio de la Embajada Argentina, y se exhibirá en la Cinemateca Boliviana el sábado 27 y domingo 28 en funciones habituales. Los organizadores anuncian que en la función del sábado los asistentes podrán dialogar con el director.

Durante la próxima semana Bauer participará de dos coloquios, programados por la Carrera de Literatura de la UMSA y la Embajada Argentina. Ambos se desarrollarán en el auditorio del Instituto Nacional de Integración (Ma-

carlo Pinilla) a partir de las 18:30. El primero se referirá al cine documental. En el segundo, Bauer junto a Dora Cajías, Rubén Vargas y Alvaro Díez Astete, dialogarán sobre "Cortázar y su obra".

LA PELÍCULA

Tristan Bauer eligió a Julio Cortázar para que hable de su propia vida. Con este fin, rastreo en el mundo entero las entrevistas que hicieron al conocido escritor y las puso en la voz de Alfredo Alcón junto a imágenes de archivo y fotografías. En el documental existen también -apunta Pedro Susz-pinceladas de ficción, recreando momentos intensos de la vida del autor de "Rayuela" y "El perseguidor".

Para el crítico argentino Alberto Farina "el mérito de Bauer está en el armado inteligente de un material precioso, en algunas recreaciones de

ajustada morosidad con una cámara sensible e intimista y en la administración dramática de los elementos audiovisuales de archivo. El director se sirve de una investigación rigurosa y de documentos históricos para arribar a tonos conmovedores y líricos, a paisajes interiores y soberbios climas poéticos".

Victor Hugo Gitta, prestigioso crítico de La Nación, señala: "Cerebración de interiores y pequeño homenaje personal, este reencuentro con Julio Cortázar se propone acercarnos la palabra poética del escritor, iluminador, su compromiso afectivo con el pensamiento humanista, reconstruir un itinerario de vida tumultuoso, intenso, apasionado. La mirada del realizador prolonga en cierto sentido ese espíritu jugetón reconocible en la obra literaria de "su" criatura: promueve el quiebre de espacios, se libra de las incómodas ata-

duras del tiempo, de modo que el espectador no encontrará la puntilliosidad de las biografías".

TRISTAN BAUER

Nació en Mar del Plata, ciudad balnearia de la costa argentina, el 22 de junio de 1959. En 1982 se graduó como Director del Centro Experimental del Instituto Nacional de Cinematografía. Desde ese año trabajó como director de fotografía y cameraman de directores latinoamericanos como Estela Bravo, Miguel Littin y Jorge Denti.

Fundó junto a otros documentalistas el grupo Cine Testimonio que produjo numerosos trabajos sobre la realidad de su país.

Es autor de "Después de la tormenta", película que al igual que "Cortázar" obtuvo varias distinciones en el exterior. "Cortázar" es su segundo largometraje.



Freddy Terrazas, director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Elencos infantil y pre infantil

Ciclo de conciertos de la Sociedad Coral Boliviana

Los elencos pre infantil e infantil de la Sociedad Coral Boliviana iniciaron ayer con una presentación en el Club de La Paz un ciclo de conciertos con motivo del Día de la Madre Boliviana que se celebra el 27 de mayo.

Hoy, continuando este ciclo, los elencos dirigidos por Virginia Lanza Salazar se presentarán en la iglesia de la Exaltación de Obreros el jueves 25 en la iglesia de Cristo Rey, en el barrio del mismo nombre y el viernes 26 en el templo de San Miguel, en la zona sur de la ciudad. Todas estas presentaciones comienzan a ho-

ras 19:00. El ciclo se cerrará el domingo 28 con un concierto en la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana en Villa Copacabana a las 10:00 horas. El ingreso es gratuito.

Los conciertos están divididos en dos partes con un repertorio variado. En la primera interviene la coral pre infantil y, en la segunda, la coral infantil.

La sostenida actividad que desarrollan los elencos infantiles de la Sociedad Coral Boliviana ha creado una justa expectativa por estos conciertos de homenaje a la madre boliviana.

Festival de Cannes

Dos films fallidos sobre las relaciones familiares

Oscar Peyrou
Cannes, Francia
EFE

Dos películas que analizan las relaciones familiares, la estadounidense "The neon bible", del británico Terence Davies, y la italiana "L'amore molesto", del dramaturgo Mario Martone, fueron recibidas el martes con frialdad por la crítica internacional en el Festival de Cannes.

"The neon bible", basada en una novela de John Kennedy Toole -el mismo autor de "La conjura de los necios"-, sólo posee a su favor la magnífica interpretación de Gena Rowlands en el papel protagonista.

Esta es la cuarta cinta de Davies y la primera que no tiene como tema central su infancia o juventud en Liverpool. Sin embargo, este período de la vida está presente en el filme, otro de cuyos protagonistas es un adolescente que vive con su conflictiva familia en el sur de Estados Unidos.

Narra la historia de David, un niño que admira profundamente a su tía Mae (Gena Rowlands), que se traslada a vivir con la familia debido a sus problemas económicos.

Mae, cantante y bailarina de poca monta, representa la alegría de vivir, la libertad, una casa donde todo es sordido y en la que impera una estricta e hipócrita moral religiosa.

Rodada con una lentitud exasperante, la cinta que costó 4.2 millones de dólares -votó perdiendo progresivamente su interés a medida que la preventiva tragedia se aproximaba.

La película de Martone, conocido dramaturgo napolitano y director de una cinta anterior, "Mort d'un mathématicien napolitain", cuenta la vida de una mujer que busca

desesperadamente los motivos que llevaron a su madre a suicidarse.

En su aventura -narrada como una novela policíaca-, la mujer examina su historia familiar y las relaciones agresivas entre sus padres, así como la de sus progenitores con ella.

"L'amore molesto" tiene un buen comienzo, pero la necesidad del director de explicar todos los sentimientos de sus protagonistas le hace perder naturalidad. El final, excesivamente explícito, termina por convertir la cinta en una parodia de sí misma.

El filme transcurre en Nápoles, ciudad que también protagoniza la cinta, con sus ruidos, su tránsito enloquecido, su suciedad y sus vecinos. Martone dijo tras la proyección que el Nápoles que aparece en su cinta es un poco insólito, muy diferente del de Vittorio De Sica o el de Francesco Rosi.

"Mi Nápoles es una ciudad dominada por los sentidos más que por los sentimientos, una ciudad que puede perturbar el orden moral y las certezas en personas que, como mi protagonista, quieren construir un sistema de referencias basado en el trabajo y en la lógica", señaló.

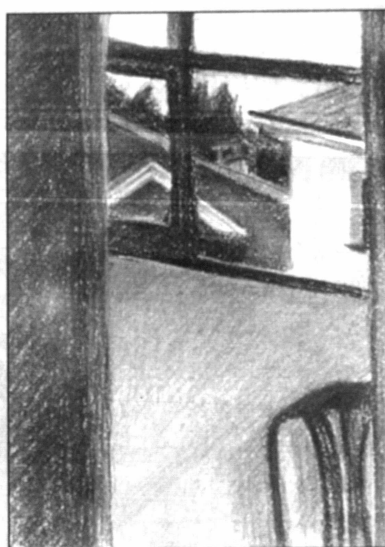
Martone, que fundamentalmente es un hombre de teatro, fundó en 1979 el grupo Falso Movimento, que se transformó a lo largo de los años en una de las compañías más conocidas del nuevo teatro italiano.

Interrogado por su interés en las relaciones materno-filiales, Martone explicó que a través de este vínculo se manifiesta el sentido fatal de la pertenencia al pasado.

"La protagonista de la historia -concluyó- debe arreglar sus cuentas con el pasado y aceptar la verdad y, para no sucumbir, dejar de tener miedo de sí misma".

Espacio Portales

"Tierra", exposición de Isabel Garrón V.



Desde el pasado lunes 22, la artista Isabel Garrón Velarde expone en el salón de Espacio Portales (avenida 16 de Julio 1655) una serie de obras al pastel bajo el título de "Tierra".

Garrón Velarde realizó sus estudios artísticos en Suecia con el profesor español Sebastián Márquez, en la escuela Superior de Bellas Artes de La Paz y en el Taller de Artes Visuales de Santa Cruz.

Desde 1987, Isabel Garrón,

conocida artísticamente como Isigvel, ha participado en numerosas exposiciones colectivas en La Paz y Santa Cruz. Espacio Portales, coadministradora de esta muestra junto a la Asociación Pro Arte y Producciones CIMA, tiene entre sus objetivos la promoción y difusión de nuevos valores de la plástica nacional. Esta exposición se inscribe dentro de ese propósito. "Tierra" estará a consideración del público hasta el 2 de junio.

Comentario a "Madre bruja"

p.3

Sobre el libro "Mayo y después"

p.2

Convenio para proteger el patrimonio arqueológico

p.3

Benedetti crítico

p.2



Profetas en la Cultura Boliviana

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz

Fray Pedro de Anasagasti Urrutia nació en España y se nacionalizó boliviano

Fray Pedro de Anasagasti, misionero español en Bolivia

En el matutino "Presencia" de La Paz mantiene la columna denominada "Balcón del Vaticano", que va por el medio millar de apariciones.

Como poeta tiene varios volúmenes en su haber: *Vuelo Iamóvil* (1958), *De varón a hombre* (1960), *Olatuak* (en lengua visca, 1980). Y los ligados directamente con nuestra patria como *Bolivia a vista de corazón* (1986) y *La vida por la herida* (1994), en el primero de los nombrados Anasagasti canta:

"Bolivia, entrañas de metal y oro,
que presagían un nuevo paraíso;
trópicos con ardor y compromiso,
y valles de esplendor verde y canoro".

A propósito de esta su faceta poética, el crítico literario Juan Quirós escribió en 1987: "Anasagasti, es un sentidor de Bolivia, y lo de Bolivia a vista de corazón hay que tomarlo en tal sentido. No es el suyo un corazón dado a las blandenguerías y que con facilidad se derrite porque Anasagasti no es ningún emotivo; antes bien, está cogido por otros aires más fríos, más impasibles, un poco parecidos a aquellos que envolveron a los parnasianos, aún cuando él, ni de lejos se parezca a dichos señores".

Sobre el conjunto de la obra de Fray Pedro de Anasagasti, don Humberto Guzmán Arze lo define así: "Autor de magníficas obras de exégesis histórica. Pedro de Anasagasti debe atender alternativamente sus preocupaciones de crítico literario y sus glorias centelleantes de periodista. Pero, muestra en todo ello una predisposición temperamental hacia las imágenes poéticas. Su prosa recreativa y vibrante se enciende en cuanto acude a las metáforas como a los símbolos más cabales que pueden expresar la nerviosa agilidad de su espíritu".

"Madre bruja": con el poder de sobrellevar anacronismos

Mabel Franco O.

Es siempre grato ver a Norma Merlo sobre el escenario y doblemente grato apreciar sus dotes para la comedia. Merlo ha demostrado ampliamente cuán fuerte puede llegar a ser su actuación en roles dramáticos, pero quizás por que rara vez encontramos una actriz con la ductilidad suficiente como para hacer también humor del bueno, apreciamos su trabajo.

Se nos hace inevitable recordar a Merlo en su "Ja, ja y ja", sketches divertidos que ella maneja brillantemente.

Por ello que resultó tan atractivo el anuncio de Merlo protagonizando una pieza de Dario Fo y Franca Rame, autores italianos brillantes para plantear y analizar temas muy serios con mucho humor.

"Madre bruja" se representó cuatro días en el Teatro de Coto, entre el 18 y 21 de mayo, bajo la dirección de Carlos Cordero.

La historia -por su lenguaje, por sus referencias concretas- ha sido superada por el tiempo. Este el problema con el que Norma debe luchar en su afán de conectar al público sobre cuán real es la mujer gitana por elección, aquella ex-madre y esposa amorosa y sacrificada que se ve empujada a las calles, conociendo y eligiendo allí su forma de ser libre.

La década del '70 en la que fue escrita la obra, seguramente la recibió muy bien al estar tan cerca el movimiento hippie que se valoraba por la noción de comunidad, por su pacifismo, obviando la elección de caminos evasivos como la droga, la ignorancia de la realidad mayor en la que cada quien tiene responsabilidad.

Ahora que ha corrido mucha agua en torno al tema, no es que la problemática de marginación y sometimiento de la mujer en el hogar haya perdido vigencia; pero sí las formas de abordarla y de buscar salidas.

Fo y Rame optaron en su momento -para esta obra- por una solución extrema: esa tan cercana al mito del hombre salvaje, es decir del volver a un primitivismo como el mejor estado para ser libre de lo que la sociedad -de la que es parte también cada sujeto, cada mujer, impone, como si no se tuviese la capacidad de luchar para transformarla. En ese afán no dejan claro como el amor por un hijo puede esclavizar sin que la propia madre tenga mucha culpa.

Con todo, Merlo logra comom-

ver. Le da tanta vida a esa madre bruja que uno acepta -al menos los minutos que dura la obra- que las instituciones como la familia, la policía y la iglesia son siempre detestables, irracionales, traicioneras.

Decíamos que la puesta en escena también ayuda para hacer llevadera la obra. Obviando lo dicho sobre el anacronismo de la historia, que no se salva ni con los datos cercanos a nosotros con que se matiza el texto, la simplicidad de la escenografía y la inclusión del segundo personaje en la persona de Marcelo Silva -aquel que hace sonidos guturales llenos de expresividad-, le dan fuerza al personaje central, enfatizan el sentido de sus parlamentos y crean también el humor que se va haciendo ácido a medida que se acerca el final.



Carlos Cordero, director de "Madre Bruja" con la protagonista Norma Merlo y el joven actor Marcelo Silva.

Nuevo "Signo"

El número doble 42-43 de "Signo", Cuadernos bolivianos de Cultura, será presentado hoy por el Consejo de Redacción en el auditorio "Mario Mercado Vaca Guzmán" de la Fundación Última Hora (Camacho 1362).

A las 19:00 comenzará el acto con las explicaciones del caso acerca del contenido de esta publicación que durante muchos años fue dirigida por Mons. Juan Quirós.

Errores por compartir en Ave Sol

Ariel Pérez, Juan Carlos Ramiro Quiroga y Gary Daher Canedo (El Club del café o del ajeno), leerán hoy los resultados de un taller de poesía recogidos en el libro "Errores compartidos".

AveSol acogerá a estos artistas de la palabra y al público que desee también compartir esas experiencias traducidas en papel. Será a las 21:00 en calle Góttel 155.

Augusto César Sandino en el café "Semilla Juvenil"

Agencia Gesta

El sábado pasado por la noche, como se acostumbra desde hace nueve años, CAFE SEMILLA JUVENIL tuvo una nueva jornada abierta a la reflexión, esta vez la vida y obra de Augusto César Sandino, el patriota nicaragüense de quien este año se cumple el centenario de su nacimiento (18 de mayo de 1895), estuvo en labores de más de una veintena de participantes de la velada. Un video, producido por los revolucionarios sandinistas en 1983 ilustró la doctrina que Sandino pregónó en su tiempo, para luego -con el tradicional café con pan en la mesa de los presentes- intercambiar algunas ideas sobre el significado de la obra del apóstol nicaragüense en nuestro medio.

No es extraño que en un típico barrio paño como es San Pedro -donde funciona el local del café- se hablé de alguien que pareciera lejano no sólo por la distancia, la centroamericana Nicaragua, sino por lo que pudo hacer en vida. Sin embargo, con las reflexiones cruzadas por los asistentes, concluyeron que Sandino tiene una relación profunda con los ideales -utopías- que muchos

latinoamericanos tienen como bandera, aquella que busca el respeto a la dignidad de los pueblos de esta parte del mundo. Aunque hay voces, principalmente de los llamados indigenistas, que dudan de la validez que pueda tener un "extranjero" en nuestro medio.

Muchos sitúan las actuaciones rebeldes de Sandino junto a las emprendidas por hombres como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, el "Ché" Guevara y José Martí entre otros, en el sentido de su entrega sincera en favor de mejores días para nuestros pueblos. En el año en que se conmemora el centenario de su nacimiento, el evento dado en CAFE SEMILLA JUVENIL, se convirtió en un acto "pequeño pero significativo", diría alguien.

Para este próximo sábado 27 (día de la madre en Bolivia), CAFE SEMILLA JUVENIL ha programado una conferencia a cargo de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Bolivia (ASOFAMDB) con el tema "Las madres y los desaparecidos en América Latina". El evento contará con la participación de los grupos musicales "Koras" y "Punchay Guilla", acto programado desde horas 18:30.

pectos arqueológicos

FF.AA. y la Secretaría Nacional de Cultura firmaron un convenio

La Secretaría Nacional de Cultura y la Fuerza Armada de la Nación firmaron un convenio de colaboración que se compromete a rescatar, mejorar y preservar los trabajos de la cultura de la nación.

capacitación de recursos humanos que puedan establecerse en la zona y la suscripción de acuerdos institucionales con organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, para concretar actividades que tengan como fin mejorar el nivel y calidad de vida de la población de la región.

PASTO GRANDE
La región arqueológica de Pasto Grande se encuentra en la confluencia de las provincias Sud Yungas, Inquisivi y Loaysa del Departamento de La Paz.

La Secretaría Nacional de Cultura y el Instituto Nacional de Arqueología definieron, mediante Resolución Secretarial N° 60/94 la creación del Centro de Investigaciones Arqueológicas de Pasto Grande, cuyos objetivos son: efectuar trabajos de investigación arqueológica, realizar tareas de conservación, restauración y rehabilitación de los sistemas de takanas y concretar proyectos de arqueología aplicada.

Este Centro, en el año y tres meses que tiene de vida, llevó a cabo un proyecto de restauración y rehabilitación de los sistemas de takanas de los dos sectores de Pasto Grande. Actualmente, el Centro lleva adelante una serie de prospecciones arqueológicas en el valle del río Miguilans (provincia Inquisivi).

LABORES
Por el convenio, las FF.AA. con el empleo de sus tres fuerzas, se comprometen a la rehabilitación de las takanas y del sistema de riego de las terrazas precolombinas de Pasto Grande. Se comprometen también a la limpieza de los caminos precolombinos de Taka, Lakezi, Yunga Cruz y Chungamayu y de las ciudades de Inkakakya, Pukina, Callejón Loma, Katari, Jukumarini y Salto Patate, varias otras tareas, como la construcción de paraderos turísticos.

Por su parte, el Instituto Nacional de Arqueología asesorará en los aspectos técnicos y científicos la rehabilitación de las takanas, proveerá de herramientas, materiales y vehículos para la supervisión y apoyo al proyecto y asegurará la alimentación y las remuneraciones del personal militar, así como la capacitación de la tropa en arqueología y en servicios turísticos.

Los Kory Huayras celebrarán sus Bodas de Plata con dos conciertos que se ofrecerán mañana y el viernes en el Teatro Municipal. Cabe recordar que un primer intento de metedida celebración se vio frustrado por las imposiciones de la Renta, que en ese momento decidió exigir una boleta de garantía por cualquier espectáculo cultural. La postergación que tuvo en vilo a los seguidores del conjunto, llega a su fin con un repertorio de sus canciones más difundidas. La función comienza a las 19:30.

curso:
sayo sobre
vida de
Andrés Bello

maestros en ejercicio, es-
tantes normalistas o uni-
versitarios de la carrera de Pe-
dagoga, así como estudiantes
de cuarto medio en todo el
país, pueden participar del Con-
curso de Ensayo e Investiga-
ción sobre el Pensamiento y la
Acción Integracionista de An-
drés Bello.

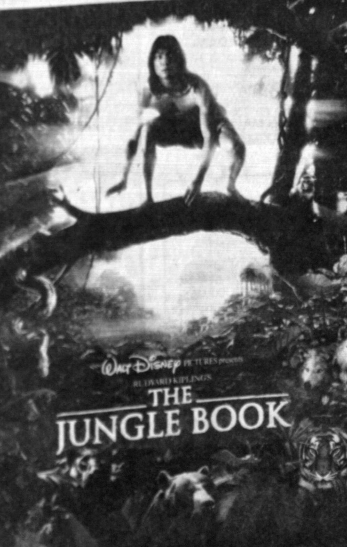
El concurso al certamen cuya
fecha de recepción de trabajos
es el 15 de agosto de 1995,
está organizado por el Instituto
Nacional de Pedagogía (INP).
Con tres grupos de partici-
pantes se repartirán un primer
premio y la publicación de los
trabajos que servirán de consul-
ta para los países miembros
del Convenio.

Para la presentación, los
trabajos (maestros o li-
cenciados en pedagogía) debe-
rán escribir 50 a 80 carillas;
los estudiantes de Pedagogía,
45 carillas; y los estu-
diantes de 4º medio, 15 a 25
carillas.

Cada trabajo debe ir en pa-
peleta tamaño oficio, a renglón y
margen, manteniendo los márgenes
apropiados.
El final del trabajo en hoja
separada, debe detallarse la
bibliografía consultada.
Los trabajos informales pueden
entregarse en el III, casilla
100, La Paz. Fax 02-432088
o teléfono 02-352120.

CINE TEATRO

MAÑANA GRAN ESTRENO



THE JUNGLE BOOK

Una de las mas
grandes novelas
de todos los
tiempos llega
en una nueva
y emocionante
película



JASON SCOTT LEE CARY ELWES LENA HEADEY
DE RUDYARD KIPLING

Nacido del
hombre.
Criado por
animales.
Su destino
es la aventura.

LIBRO DE LA SELVA



En simultáneo con: CINE ASTOR (Cochabamba)

ESTE DOMINGO 28
RECLAME GRATIS SU
PERIOLIBROS
DE
ELISEO DIEGO

el abuelo



justo y franco



MUNDO



Belmed Lida, Welles, inauguró oficinas en Santa Cruz el sábado 10 de mayo. El acto contó con la presencia de los señores Morales, gerente general de Welles; Hejira Hermoso, gerente de Marketing; Hans Delgado, gerente de Ventas; y la señora Ana Delgado, gerente de Control de Calidad en Bolivia.

Participaron además Gonzalo Aborea, gerente regional de Santa Cruz, Rafael Rodríguez y Edgar Plata, jefes de los Estudios técnicos de Santa Cruz y La Paz. Hubo, claro, una demostración con los productos Welles a cargo de estilistas y modelos.



Banco de Crédito amplía horario de atención

El Banco de Crédito de Bolivia amplió su horario de atención en la semana, lo que le ha significado un incremento del volumen de sus operaciones, sin necesidad de recargar la labor de su personal.

Así lo hizo saber Belisario Fosca, gerente de Banca Personal, quien informó que la decisión de ampliar horarios de lunes a viernes hasta las

12:30 en la mañana y hasta las 18:30 en la tarde, fue complementada con la extensión de las actividades de las agencias del Banco a los días sábado de 9:00 a 13:00.

La atención en sábado empezó el mes de diciembre en la nueva agencia de crédito ubicada en San Miguel y fue extendiéndose luego a las oficinas de la avenida

Arce, El Alto y la Tumusla.

Lo mismo sucedió en la agencia de negocios rri Mutualista de la

Según Fosca, la extensión en el horario de los esfuerzos por un mejor servicio a los clientes y a la forma de trabajo en las grandes plan-

El tiempo (boletín meteorológico)

Miércoles 24 de mayo de 1995

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	28.0	18.0
Rivera	32.0	17.0
Buenos Aires	29.0	15.0
Trinidad	29.0	15.0
51 de octubre	28.0	13.0
Santa Cruz	27.0	13.0
Cochabamba	27.0	2.0
Sucre	21.0	2.0
Camel	25.0	2.0
Potosí	18.0	2.0
Charaña	19.0	12.0
Oruro	16.0	10.0
Puerto Suárez	27.0	13.0
Tarija	22.0	12.0
Yacolla	22.0	13.0
La Paz	21.0	5.0
Zona Central	21.0	5.0
El Alto	16.0	-3.0

PRONOSTICO PARA HOY

ALTIPLANO, CORDILLERA Y LA PAZ. Presentarán cielo despejado, vientos del OESTE débiles, temperaturas sin cambios.
PANDO, BENI Y LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo despejado, vientos débiles del SUD, SUDESTE, poco cambio de temperaturas.
SUD DEL PAIS. Presentarán cielo poco nublado, vientos del SUD, poco cambio de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
CIUDAD	5.0°C	21.0°C
EL ALTO	-3.0°C	16.0°C

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1. Lira, para E-
2. Lira, para E-
3. Lira, para E-
4. Lira, para E-
5. Lira, para E-
6. Lira, para E-
7. Lira, para E-
8. Lira, para E-
9. Lira, para E-
10. Lira, para E-
11. Lira, para E-
12. Lira, para E-
13. Lira, para E-
14. Lira, para E-
15. Lira, para E-
16. Lira, para E-
17. Lira, para E-
18. Lira, para E-
19. Lira, para E-
20. Lira, para E-
21. Lira, para E-
22. Lira, para E-
23. Lira, para E-
24. Lira, para E-
25. Lira, para E-
26. Lira, para E-
27. Lira, para E-
28. Lira, para E-
29. Lira, para E-
30. Lira, para E-
31. Lira, para E-
32. Lira, para E-
33. Lira, para E-
34. Lira, para E-
35. Lira, para E-
36. Lira, para E-
37. Lira, para E-
38. Lira, para E-
39. Lira, para E-
40. Lira, para E-
41. Lira, para E-
42. Lira, para E-
43. Lira, para E-
44. Lira, para E-
45. Lira, para E-
46. Lira, para E-
47. Lira, para E-
48. Lira, para E-
49. Lira, para E-
50. Lira, para E-
51. Lira, para E-
52. Lira, para E-
53. Lira, para E-
54. Lira, para E-
55. Lira, para E-
56. Lira, para E-
57. Lira, para E-
58. Lira, para E-
59. Lira, para E-
60. Lira, para E-

VERTICAL

1. Lira, para E-
2. Lira, para E-
3. Lira, para E-
4. Lira, para E-
5. Lira, para E-
6. Lira, para E-
7. Lira, para E-
8. Lira, para E-
9. Lira, para E-
10. Lira, para E-
11. Lira, para E-
12. Lira, para E-
13. Lira, para E-
14. Lira, para E-
15. Lira, para E-
16. Lira, para E-
17. Lira, para E-
18. Lira, para E-
19. Lira, para E-
20. Lira, para E-
21. Lira, para E-
22. Lira, para E-
23. Lira, para E-
24. Lira, para E-
25. Lira, para E-
26. Lira, para E-
27. Lira, para E-
28. Lira, para E-
29. Lira, para E-
30. Lira, para E-
31. Lira, para E-
32. Lira, para E-
33. Lira, para E-
34. Lira, para E-
35. Lira, para E-
36. Lira, para E-
37. Lira, para E-
38. Lira, para E-
39. Lira, para E-
40. Lira, para E-
41. Lira, para E-
42. Lira, para E-
43. Lira, para E-
44. Lira, para E-
45. Lira, para E-
46. Lira, para E-
47. Lira, para E-
48. Lira, para E-
49. Lira, para E-
50. Lira, para E-
51. Lira, para E-
52. Lira, para E-
53. Lira, para E-
54. Lira, para E-
55. Lira, para E-
56. Lira, para E-
57. Lira, para E-
58. Lira, para E-
59. Lira, para E-
60. Lira, para E-

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA. Tel. 37340-44.
DECECCIONAL DE INVESTIGACION. Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL. Tel. 373068 - 69.
RUSCAMOVI. Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID). Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No. 2707, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ. Telefono del RETEN. Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA. Tel. 373268 y 371236.
COTEL. Residencia Tel. 113.
INFORMACIONES. Tel. 104.
SEÑORITA HORA. Tel. 117.
LARGA DISTANCIA EXTERIOR. Tel. 356700.
Interior. Tel. 101.
INFORMES. Tel. 356211.

Viajes

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO. Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA. Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD Tel. 314414.
NEUROCIQUIRIA. Tel. 320728.
PENSIONADO. Tel. 322823.
BOLIVIAN POWER Co. Lda.
RECLAMOS. Tel. 354357.
BOMBEROS. Tel. 375495 375493 115.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL. Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO. Tel. 360700.
RADIO PATRULIA. Tel. 110.
AASANA. (Asesoría Informacional) Lina Plaza. Tel. 810122.
SAMAPA. Tel. 311222.
A. T. L. Asistencia Telefonica Inmediata. Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
SAN ANDRES Av. Moat. Sta. Cruz 358925
CONGRESO Pza. Murillo esq. Junin 392284
ROSSY c. Constitución 350
EXCELSIOR Yungas 960 390288
PRIMAVERA Av. Pando 287 366806
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO:
CARLOS V Av. 6 de Agosto esq. 430490
MANANTIAL 20 de Octubre 2223 316965
SOCORRO Gral. Larrea 1809 esq. Landata 363572
BENI Nicolas Aosta 571 376086
ZONA MIRAFLORES:
AMOR DE DIOS Av. Saavedra No. 2106 365969
ACOSTA Av. Brasil 1564 360187
FLORIDA Av. Saavedra 1659 376978
NOLLYA Av. de las Americas 510 211791
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO:
SAN ANTONIO Esteban Arce y Calle 6 - V San Antonio 230953

Salidas

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA:
SAN SIMON c. Kollasuyo 1627 329968
LA SALUD c. Tumusla 613
LIBRA Av. James Freyre 1000 368186
LA PIEDAD Av. Buenos Aires 857
PATY c. Rodríguez Eloy Salomón 3 de Mayo c. Ilumapa 1111 358670
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES:
OBRAJES Edit. Reina Esther 782081
GUARU XXIII Av. del Maestro No. 972 Alto Obrajes 786593
ZONA CALACATO, ACHUMANI E IRPAVIL:
LOS ALAMOS Puente de Aquisilamata
COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel 793620
TIAHUANACO Av. Bolivian N° 4 c. 28 - Cota Cota 795342
GIMARIN c. 10 N° 70 Achumani 790671
FLEMING c. Villegas 6893 Irpavi 720299

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS			LLEGADAS		
NRO. V.O.	DESTINO	HORA DE SALIDA	NRO. V.O.	PROVENIENCIA	HORA DE LLEGADA
801	SANTA CRUZ	07:30	802	COCHABAMBA	07:30
801-801	PUERTO SUAREZ		802	SANTA CRUZ	08:45
801-802	SAN PABLO		803	COCHABAMBA	
801-803	EL ALTO		804	COCHABAMBA	
801-804	SAN PEDRO		805	COCHABAMBA	
801-805	SAN PEDRO		806	COCHABAMBA	
801-806	SAN PEDRO		807	COCHABAMBA	
801-807	SAN PEDRO		808	COCHABAMBA	
801-808	SAN PEDRO		809	COCHABAMBA	
801-809	SAN PEDRO		810	COCHABAMBA	
801-810	SAN PEDRO		811	COCHABAMBA	
801-811	SAN PEDRO		812	COCHABAMBA	
801-812	SAN PEDRO		813	COCHABAMBA	
801-813	SAN PEDRO		814	COCHABAMBA	
801-814	SAN PEDRO		815	COCHABAMBA	
801-815	SAN PEDRO		816	COCHABAMBA	
801-816	SAN PEDRO		817	COCHABAMBA	
801-817	SAN PEDRO		818	COCHABAMBA	
801-818	SAN PEDRO		819	COCHABAMBA	
801-819	SAN PEDRO		820	COCHABAMBA	
801-820	SAN PEDRO		821	COCHABAMBA	
801-821	SAN PEDRO		822	COCHABAMBA	
801-822	SAN PEDRO		823	COCHABAMBA	
801-823	SAN PEDRO		824	COCHABAMBA	
801-824	SAN PEDRO		825	COCHABAMBA	
801-825	SAN PEDRO		826	COCHABAMBA	
801-826	SAN PEDRO		827	COCHABAMBA	
801-827	SAN PEDRO		828	COCHABAMBA	
801-828	SAN PEDRO		829	COCHABAMBA	
801-829	SAN PEDRO		830	COCHABAMBA	
801-830	SAN PEDRO		831	COCHABAMBA	
801-831	SAN PEDRO		832	COCHABAMBA	
801-832	SAN PEDRO		833	COCHABAMBA	
801-833	SAN PEDRO		834	COCHABAMBA	
801-834	SAN PEDRO		835	COCHABAMBA	
801-835	SAN PEDRO		836	COCHABAMBA	
801-836	SAN PEDRO		837	COCHABAMBA	
801-837	SAN PEDRO		838	COCHABAMBA	
801-838	SAN PEDRO		839	COCHABAMBA	
801-839	SAN PEDRO		840	COCHABAMBA	
801-840	SAN PEDRO		841	COCHABAMBA	
801-841	SAN PEDRO		842	COCHABAMBA	
801-842	SAN PEDRO		843	COCHABAMBA	
801-843	SAN PEDRO		844	COCHABAMBA	
801-844	SAN PEDRO		845	COCHABAMBA	
801-845	SAN PEDRO		846	COCHABAMBA	
801-846	SAN PEDRO		847	COCHABAMBA	
801-847	SAN PEDRO		848	COCHABAMBA	
801-848	SAN PEDRO		849	COCHABAMBA	
801-849	SAN PEDRO		850	COCHABAMBA	
801-850	SAN PEDRO		851	COCHABAMBA	
801-851	SAN PEDRO		852	COCHABAMBA	
801-852	SAN PEDRO		853	COCHABAMBA	
801-853	SAN PEDRO		854	COCHABAMBA	
801-854	SAN PEDRO		855	COCHABAMBA	
801-855	SAN PEDRO		856	COCHABAMBA	
801-856	SAN PEDRO		857	COCHABAMBA	
801-857	SAN PEDRO		858	COCHABAMBA	
801-858	SAN PEDRO		859	COCHABAMBA	
801-859	SAN PEDRO		860	COCHABAMBA	

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE

CHILE A BOLIVIA			BOLIVIA A CHILE		
DIA	VUELO	CLASE	DIA	VUELO	CLASE
LUNES	LA-101	Y	DOM	LA-117	Y
MARTES	LA-102	Y	LUNES	LA-118	Y
MIÉRCOLES	LA-103	Y	MARTES	LA-119	Y
JUEVES	LA-104	Y	MIÉRCOLES	LA-120	Y
VIERNES	LA-105	Y	JUEVES	LA-121	Y
SÁBADO	LA-106	Y	VIERNES	LA-122	Y
SUNDAY	LA-107	Y	SÁBADO	LA-123	Y
MONDAY	LA-108	Y	SUNDAY	LA-124	Y
TUESDAY	LA-109	Y	MONDAY	LA-125	Y
WEDNESDAY	LA-110	Y	TUESDAY	LA-126	Y
THURSDAY	LA-111	Y	WEDNESDAY	LA-127	Y
FRIDAY	LA-112	Y	THURSDAY	LA-128	Y
SATURDAY	LA-113	Y	FRIDAY	LA-129	Y
SUNDAY	LA-114	Y	SATURDAY	LA-130	Y
MONDAY	LA-115	Y	SUNDAY	LA-131	Y
TUESDAY	LA-116	Y	MONDAY	LA-132	Y
WEDNESDAY	LA-117	Y	TUESDAY	LA-133	Y
THURSDAY	LA-118	Y	WEDNESDAY	LA-134	Y
FRIDAY	LA-119	Y	THURSDAY	LA-135	Y
SATURDAY	LA-120	Y	FRIDAY	LA-136	Y
SUNDAY	LA-121	Y	SATURDAY	LA-137	Y
MONDAY	LA-122	Y	SUNDAY	LA-138	Y
TUESDAY	LA-123	Y	MONDAY	LA-139	Y
WEDNESDAY	LA-124	Y	TUESDAY	LA-140	Y
THURSDAY	LA-125	Y	WEDNESDAY	LA-141	Y
FRIDAY	LA-126	Y	THURSDAY	LA-142	Y
SATURDAY	LA-127	Y	FRIDAY	LA-143	Y
SUNDAY	LA-128	Y	SATURDAY	LA-144	Y
MONDAY	LA-129	Y	SUNDAY	LA-145	Y
TUESDAY	LA-130	Y	MONDAY	LA-146	Y
WEDNESDAY	LA-131	Y	TUESDAY	LA-147	Y
THURSDAY	LA-132	Y	WEDNESDAY	LA-148	Y
FRIDAY	LA-133	Y	THURSDAY	LA-149	Y
SATURDAY	LA-134	Y	FRIDAY	LA-150	Y
SUNDAY	LA-135	Y	SATURDAY	LA-151	Y
MONDAY	LA-136	Y	SUNDAY	LA-152	Y
TUESDAY	LA-137	Y	MONDAY	LA-153	Y
WEDNESDAY	LA-138	Y	TUESDAY	LA-154	Y
THURSDAY	LA-139	Y	WEDNESDAY	LA-155	Y
FRIDAY	LA-140	Y	THURSDAY	LA-156	Y
SATURDAY	LA-141	Y	FRIDAY	LA-157	Y
SUNDAY	LA-142	Y	SATURDAY	LA-158	Y
MONDAY	LA-143	Y	SUNDAY	LA-159	Y
TUESDAY	LA-144	Y	MONDAY	LA-160	Y

Cochabamba

INFORME ESPECIAL

Sociedad de Ingenieros de Bolivia:

La carretera de Cochabamba a Chimoré es un engaño

La ejecución del proyecto de pavimentación del tramo carretero entre Cochabamba y Chimoré, a cargo de la empresa Andrade-Gutiérrez, según la terminología de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, es una comisión para verificar las obras públicas.

Los comisionados recorrieron 189 kilómetros del tramo carretero, según los datos de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, la velocidad directa de 80 kilómetros/hora en el sector de Cochabamba-Sacaba, entre 100 y 150 kilómetros/hora en los planos y ondulados, y de 50 a 60 kilómetros/hora en la parte montañosa y 90 kilómetros/hora en el sector de la zona de las velas.

La carretera está totalmente pavimentada, es decir, disponible en toda la superficie la red de rodadura de concreto. En este momento, la carretera está en un estado de deterioro cuando ante la triste realidad, la supervisión de la obra, el

- * Sociedad de Ingenieros lanza la alerta y pide investigación
- * Denuncia irregularidades técnicas, financieras y administrativas
- * No se sabe cuándo Andrade-Gutiérrez terminará el proyecto
- * No se sabe hasta cuánto llegará el costo final

boliviana al cambio del momento de pago con un total de 8 millones 57.315.880,01, monto que registró ya un aumento considerable por la ampliación de plazos de entrega y órdenes de cambio.

De otra parte, la supervisión



emitida el 18 de noviembre de 1991 y aún no se vislumbra su conclusión. Cual será su costo final.?

DETERIORO PREMATURO

De acuerdo con el Informe, la carpeta asfáltica se encuentra en un estado de deterioro prematuro, no obstante que se utiliza el sistema de "concreto asfáltico" uno de los mejores en cuanto a asfaltado

desprendimiento de la carpeta. Inclusive en lugares recientemente asfaltados se detecta el inicio de fisuras. Así empieza el deterioro para luego llegar a su cuarto acabando con su existencia. Sabrá Dios qué horas sombrías le esperan a esta carretera".

Las obras de arte, asimismo, se encuentran en situación similar al parecer porque fueron efectuadas por manos expertas o sub contratistas.

Lo mismo ocurrió con la dirección y fiscalización de estas obras, hecho que debe investigarse.

C O N C L U S I O N E S

La empresa Andrade-Gutiérrez no es la primera vez que opera en Bolivia y en el sector del Chapare.

Construyó el tramo Chimoré-Yapacani, obra que costó el doble de monto original. A la fecha no se detecta movimiento alguno. Hay tramos totalmente abandonados. "Da la impresión por este silencio sepulcral que el proyecto ya habría llegado a su conclusión. Será así.?"

La Sociedad de Ingenieros, advirtió que de continuar el deterioro observado a plazos muy cortos la carretera requerirá de una nueva rehabilitación lo mismo que las obras de arte que, además, presentan falencias de concepción de diseño.

Acercó de su conclusión "Resulta aventurado emitir cualquier opinión, será este año, este siglo o nunca" sostiene a tiempo de expresar su preocupación porque la constructora no dispone de lo mínimo necesario en cuanto a recursos materiales o equipos. Asimismo, la supervisión "parece no existir".

Finalmente, recomienda que la opinión pública conozca esta situación y, en forma paralela, se logre la intervención del comité cívico y otras instituciones que tengan interés en el esclarecimiento de "este engaño a la comunidad".

Actualidad Departamental

La veda o pausa ecológica



Carlos Krings Fortín

El 23 de marzo del año en curso, mediante Resolución Secretarial No. 26/95, el gobierno declaró en suspenso el corte de madera en las provincias Chapare Tropical, Carrasco Tropical y Traque Tropical una especie de pausa ecológica que, en otras palabras, es una veda por 180 días.

La decisión, aparentemente, fue adoptada con el propósito de evitar que continúe la deforestación de los bosques en la zona y para proteger las especies forestales, muchas de ellas, en proceso de desaparición. La resolución justifica la determinación en un aprovechamiento excedentario de especies maderables "hecho que no guarda relación con los volúmenes legalmente autorizados", las denuncias de "ciudadanos notables" sobre el uso de contratos únicos de aprovechamiento "no siempre con fines agrícolas o ganaderos", el incremento ilegal de motosierras para el proscribido cuarteo de madera y la necesidad de evaluar los daños y cuantificar las pérdidas, además de efectuar un recuento de las guías de aprovechamiento y tránsito verificando su legítima utilización.

En opinión de los industriales madereros, sin embargo, no se trata de una pausa, sino de una veda porque en el Chapare no hay concesiones para explotación forestal y la medida solo incide negativamente en el departamento en términos socio-económicos porque no se recibe regalías, derechos de monte y otros impuestos en aplicación de la ley tributaria vigente, sino que, además, se permite la expansión de la actividad ilegal, el cuarteo y otros perjuicios. De alguna manera los madereros tienen razón. Según comprobó el Centro de Desarrollo Forestal (CDF) una gran cantidad de madera se pudre en el trópico sin poder ser utilizada y, asimismo, continúa la deforestación o el chaqueo para la habilitación de tierras agrícolas y para la ganadería que -por otra parte- está permitida por la Ley del Medio Ambiente.

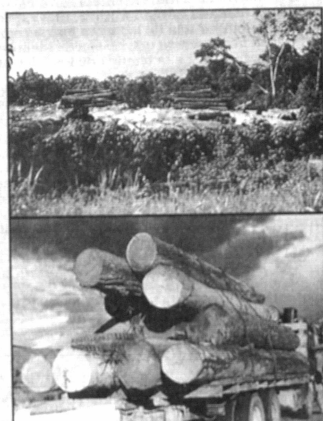
De acuerdo con los datos que se cuenta, aproximadamente 600 empleados en empresas madereras y aserraderos quedaron sin trabajo porque casi todas las industrias "dejaron de operar o al menos redujeron a la mitad su actividad. Asimismo, está paralizada o semi paralizada una inversión de 40 millones de dólares en máquinas y equipos, y los efectos multiplicados van contra mueblerías, transportistas, constructores y otros afines que se estima en 25.000 personas más o menos.

Ante estas circunstancias parece haber la intención de flexibilizar la determinación que, por mandato de la Resolución, debe prolongarse hasta el 27 de septiembre. Es bueno, como siempre, que el diálogo sobre la exposición de motivos busque soluciones que protejan el interés común.

En 1986, hace casi 10 años se hizo un inventario de los recursos madereros de Cochabamba y se determinó que había 555.800 hectáreas de bosque comercial, al margen de reservas y áreas verdes. Se encontró que había 27 millones de metros cúbicos de madera para explotar racionalmente.

A la fecha, con el nuevo camino a Santa Cruz, esa superficie se volvió de uso múltiple o sea de protección, producción y biodiversidad, pero en realidad una gran parte ha sido loteada, es zona de colonización y todo el bosque tiende irremediablemente a desaparecer por lo que los recursos forestales se pierden en un promedio de 20.000 hectáreas por año, cantidad que es rescatada por la industria maderera cochabambina antes de que sea quemada o se pudra.

Como se verá, las posiciones son contrapuestas y ambas son racionales. Pienso que es posible aplicar mecanismos de control con los objetivos propuestos por el gobierno y al mismo tiempo, evitar los efectos negativos apuntados por los industriales madereros. La propuesta de flexibilidad puede ser beneficiosa y quizá encuentre un justo medio.



Banco Central de Bolivia crea fondo de apoyo a la floricultura

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) - El Banco Central de Bolivia tomó la decisión de crear un fondo de apoyo a la floricultura para beneficiar a los productores en todo el país con créditos de fomento. El fondo se contará con la Fundación Boliviana de Floricultura para promover las inversiones y mejorar la producción.

La información fue proporcionada por Luis Rodríguez Ponce, presidente del directorio de la Asociación Boliviana de Floricultores (ABOF), quien dio a conocer los resultados del primer Congreso Nacional de Floricultura celebrado en esta ciudad el mes pasado.

De acuerdo con los datos, la creación del fondo significa que, por primera vez, los floricultores "realmente tomados en cuenta en los planes de desarrollo económico y social" y, en consecuencia, podrán asegurar trabajo a las personas de ambos sexos desempleadas. Los floricultores, asimismo, recibieron información oficial sobre el interés de la Unión Europea otorgar una donación destinada a promover la producción de flores en áreas de explotación de obra hacia regiones productoras de flores tal como determina la Ley del Régimen

General de la Coca y substancias Controladas y, a la vez, beneficiar a los productores-exportadores con el Sistema General de Preferencias.

De la misma manera, se acordó que el embajador ante organismos internacionales con sede en Ginebra, "expresó la simpatía del gobierno de Bolivia al proyecto de respaldo de la Asociación Boliviana de Floricultores, apoyada por la Cámara de Exportadores de Cochabamba para la 'lucha contra la pobreza' otorgue una donación a la proyectada Fundación de Floricultura y Agroindustria para ello, se envíen a Bolivia a funcionarios de Naciones Unidas para aprobar el plan".

De acuerdo con la información, los floricultores acordaron crear tres cuerpos consultivos, es decir el técnico, con expertos nacionales y eventualmente extranjeros; el comercial, con el objeto de definir y ejecutar las políticas de exportación en forma conjunta con empresas especializadas y financieras ya establecidas; y el administrativo y financiero para hacer análisis financieros de las empresas sujetas a acudir a créditos y asesorar a las pequeñas empresas en sistemas de contabilidad básica y sistemas administrativos elementales.

Cocaleros temen que un avión "gringo" trajo gusanos "come-coca"

La producción voluntaria de coca avanza, aunque lentamente

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) - Un avión norteamericano aterrizó en el aeropuerto Jorge Wilstermann de esta ciudad hace dos días, presumiblemente para traer, "come-coca", "cuarenta y dos" o los llamados "malum" que se eschaban en los coca-cultivos, mientras la reducción de la coca avanza lentamente. El presidente del Comité de Productores de Coca del Chapare, Juan Carlos Rodríguez, secretario ejecutivo de la Unión Europea Especial de Trabajadores del Tropic, Evo Morales, declaró que tiene dudas sobre la confiabilidad de la información que se repitió la experiencia de Perú. Los norteamericanos realizaron experimentos y crearon gusanos para destruir los coca-cultivos, pero lo que ocurrió fue que

del gobierno, es de todo el país", acotó.

El dirigente indicó que se tropieza con dificultades que no se puede atribuir a los campesinos sino al gobierno. "Ayer DIRECO (Dirección de Reconversión Agrícola) debía reducir 10 hectáreas en Villa 14, pero no pudieron porque no tenían material humano", relató.

"Vamos a cumplir, pero debe haber reducción con alternativa. Lamentamos someternos a Estados Unidos por la soberanía, pero debe haber una responsabilidad compartida. Cuántos consumidores ha erradicado Estados Unidos, ¿qué sanciones le está imponiendo la comunidad internacional por tener más consumidores cada vez? Mientras haya consumidores siempre habrá demanda", declaró.

Aumenta la comercialización y uso indiscriminado de "pastillas"

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) - El Consejo Departamental de Prevención Integral del Uso Indebido de Drogas (COPRED) confirmó el incremento en la comercialización y consumo indiscriminado de "pastillas" que producen costumbre y adicción.

El director del Consejo, Rolando Camacho (expresó) su preocupación por el uso sin prescripción médica de estas drogas no sólo de parte de personas de tercera edad, sino en todo nivel. "Hay drogas que deberían estar controladas, sobre todo las tranquilizantes, pastillas para dormir", dijo.

Advirtió que "no se hace un buen manejo de por qué estas drogas se

venden sin recetas a nivel de las farmacias y es el mismo farmacéutico quien receta estas medicinas que al ser consumidas de manera indiscriminada producen costumbre, adicción en todas las edades y en ambos sexos". Explicó que, debido a esta realidad, es que se lleva a cabo programas de educación especialmente en las escuelas porque se considera que es el mejor lugar para desarrollar programas de prevención. "Queremos dar una formación adecuada desde pre-básico hasta el bachillerato para que el joven pueda enfrentar las drogas que se le ofrecen en nuestro medio", declaró.

En esa labor se encuentran las

instituciones, entidades y organizaciones más importantes de la región como el concejo municipal y la alcaldía municipal. "Vamos a empezar los trabajos ya a nivel de las Casas Comunes. Tenemos convenios con ONG's (Organizaciones No Gubernamentales), con la Iglesia Evangélica Metodista, con la Pastoral Social de la Iglesia Católica", dijo.

Además que próximamente se comenzará el trabajo más importante que es la prevención porque la prevención es una responsabilidad de toda la sociedad y de todas las instituciones, por lo tanto, "estamos buscando coordinar mejor para tener mayor expectativa de éxito".

TODO ESTE
PAQUETE
POR SOLO
\$us. 34
MENSUALES



Elija este paquete de regalo, o arme usted el paquete de su elección...

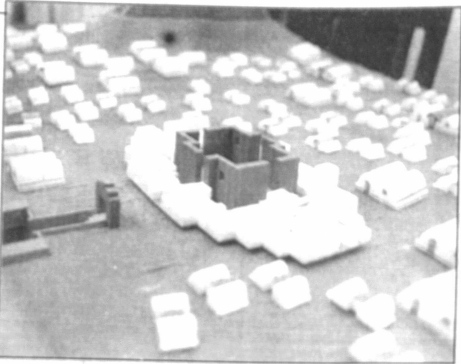
Aike & Co. (Bolivia) S.A.

...su tienda amiga
Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 Telf: 374540

FONVIS y CEPRODES impulsan la construcción de viviendas ecológicas

* Con el auspicio de la Prefectura de La Paz, ambos organismos suscribieron un convenio para ejecutar el programa "Habitat y Desarrollo Rural".

* Se busca transferir tecnología a los campesinos, rescatando antiguas técnicas andinas y permitiendo que éstos paguen sus casas con su producción agrícola.



Las viviendas ecológicas en el altiplano nos recordarán a los iglus

Dentro de algunos años, dos o tres quizás, las comunidades circundantes al lago Titicaca, en el gélido altiplano, podrán semejar pequeños poblados de esquimales con sus iglus transplantados a 4 000 metros de altura sobre el nivel del mar.

La posibilidad se abrió ayer luego de la suscripción de un convenio interinstitucional entre el Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) y el Centro de Promoción de Proyectos para el Desarrollo Económico y Social (CEPRODES), destinado a la ejecución del programa "Habitat y Desarrollo Rural", a través del cual se pretende rescatar viejas técnicas andinas en la construcción de viviendas rurales que utilizan la llamada bóveda nóbica, una especie de cúpula similar a la de los iglus de los esquimales, con la diferencia que no son de hielo sino de barro y piedra. Es la técnica de los lakautas andinos.

El programa se desarrollará en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, inscribiéndose en la corriente y en la onda de la Participación Popular, según explicó el prefecto Julio Mantilla, uno de sus impulsores. Además de posibilitar empleo, la movilización de un empresario rural incipiente, capacitará a los elementos que, con el tiempo, los años, y las destrezas de otras épocas, cambiarán el paisaje urbano rural del altiplano, y también la calidad de vida de los habitantes del occidente boliviano.

CON SUS PROPIAS MANOS...

Lo interesante del programa, cuyos estudios se iniciarán tras la firma del convenio señalado, es que los campesinos beneficiarios de las viviendas rurales, de las técnicas y de los créditos,

podrán pagar su techo con el trabajo de sus propias manos.

Representantes del FONVIS y del CEPRODES explicaron ayer que el pago en productos de origen agropecuario se podría canalizar a través de CEPRODES, entidad que a su vez monetizaría esa producción para cubrir el financiamiento del FONVIS, y a fin de que este organismo pueda retroalimentar sus recursos.

Se crearán centros de capacitación en algunas comunidades del altiplano y se otorgarán créditos manejados por CEPRODES. En realidad los préstamos del Fondo de Vivienda apenas cubrirán los materiales que no existen en la localidad: puertas, marcos, ventanas, cemento.

EL IGLU PROPIO

¿Cuánto costará al campesino un techo (iglu) propio? Las autoridades de ambos organismos estiman que el precio de cada vivienda podría ser de alrededor de 2 000 dólares. Sin embargo, como se utilizarán materiales locales, las propias manos de los beneficiarios, y créditos de fomento, el costo de cada techo podría reducirse a unos 500 dólares, acaso a menos, aventura los responsables de las entidades ejecutoras.

El programa "Habitat y Desarrollo Rural" abre nuevas perspectivas al hombre del campo. No sólo son los techos en forma de iglus, también están las carpas solares, los viveros, la posibilidad de un trabajo permanente y una vivienda decente, remarcaron las autoridades de las entidades ejecutoras y el prefecto paceño Julio Mantilla.

La Paz - El Alto

En Alto Lima II

Con firma de carta de intenciones podrían reabrir fábricas clausuradas

Con la firma de una carta de intenciones se podrían reabrir las fábricas S-Bustos, Hornet y Calamina Boliviana (CALBOL), las que fueron cerradas por decisión del Concejo Municipal de la ciudad de El Alto. Debido a que los gases tóxicos que emanaban afectaban la salud de los pobladores de Alto Lima II, situado al norte de aquella ciudad.

Esa posibilidad fue abierta ayer con la visita de los medios de la Subsecretaría de Industria y de la Subsecretaría del Medio Ambiente. Bert Avenduth y Raúl Lora respectivamente.

Los dos representantes del gobierno, que tuvieron una reunión con el Concejo Municipal y el alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, presentaron un borrador de convenio al organismo fiscalizador del gobierno municipal.

Tanto Lora como Avenduth plantearon la firma inmediata de esa carta de entendimiento, que plantea la apertura de las tres fábricas clausuradas hace más de quince días.

De acuerdo al criterio del subsecretario del Medio Ambiente las denuncias que existen contra las tres fábricas que dañan el medio ambiente de Alto Lima II, serán investigadas exhaustivamente para determinar responsablemente. Dijo que en un informe interinstitucional, se solicitó la participación de la Secretaría Nacional de Salud (SNS), entidad que se halla en pleno diseño de un programa para de-

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente se constituye en la máxima autoridad para tomar medidas sobre el medio ambiente. - Consejo está dispuesto a firmar un acuerdo que preserve la salud de los altoños.

terminar si los reactivos de los afectados son ciertos o falsos.

Lora explicó que en caso de que el Concejo levante la medida de la clausura de las tres fábricas afectadas, el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente asumirá la responsabilidad de tomar medidas previas a la utilización de procesos técnicos administrativos.

En cuanto al daño de la salud de los habitantes de Alto Lima que estaría provocando la emanación de gases tóxicos, el representante del gobierno central manifestó que se ejecutarán medidas que moderen esta situación, para que las empresas se ajusten a solucionar los impactos ambientales y también las medidas técnicas que puedan solucionar favoresamente los problemas ecológicos.

Aclaró que el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, a partir de su creación, se constituye en la máxima autoridad ambiental a nivel nacional, local y regional. Asimismo,

que se tienen los recursos pertinentes para la gestión de las cuatro plantas clausuradas por la Ley 1333.

GOBIERNO MUNICIPAL

El alcalde Flavio Clavijo, quien se firmó en la Ley de la ciudad de El Alto y cumple como alcalde de la ciudad, dijo que dispone de la facultad que le otorga la Ley de Municipalidades para que el Concejo Municipal de El Alto, a través de la cual, pueda tomar las medidas que considere necesarias para la solución de la problemática ambiental de la ciudad de El Alto.

Explicó que la ciudad de El Alto, que se firmó en la Ley de la ciudad, pretende la reapertura de las tres fábricas clausuradas, pero el Concejo busca que se firme un acuerdo que preserve la salud de los habitantes de Alto Lima.



Las instalaciones de las fábricas y el material que procesan en las fundadoras de Hornet y S-Bustos.

En El Alto

Dirigentes insatisfechos con firma de acuerdo entre COB y gobierno



Una de las últimas manifestaciones de la COR.

Piden que presidente de Comisión de Derechos Humanos se ajuste bien los pantalones para que Sánchez Berzaín acuda a esa comisión.

Los dirigentes de la COR rechazan el incremento a la masa salarial del 8 por ciento. Además, dicen que el acuerdo no es positivo para los trabajadores del país.

AJUSTE DE PANTALONES

Los conductores de la COR, sugieren que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados debe ajustarse sus pantalones, para que el titular del Ministerio de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, responda a la llamada de esa comisión, para que explique la vulneración de los derechos humanos y de los derechos constitucionales de los trabajadores.

Sugieren, también, al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, que cambie, a la brevedad posible, al ministro Sánchez Berzaín, en razón a que la imagen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en la conducción del Estado, es mal vista por la presencia del mencionado ministro.

A juicio de los dirigentes de la COR, el cambio de timón en el gobierno central, debería también, levantar la vigencia del Estado de guerra, para devolver al país las garantías constitucionales.

La COR denuncia que Sánchez Berzaín actúa como en las peores épocas dictatoriales, al permitir que las movilizaciones sean disueltas con la represión.

Padres de familia determinarán medidas para nuevos parcos

Los asociaciones de padres de familia de los colegios educativos de la ciudad de El Alto, determinarán medidas para evitar la contaminación ambiental de los parques de la ciudad, por la presencia de los residuos de las escuelas.

De acuerdo con las instrucciones de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de El Alto (FAPFA), los padres de familia de las escuelas de la ciudad, se reunirán para adoptar medidas, según informe de la Asociación de Padres de Familia de la escuela N.º 1.

A partir del día 15 de mayo, los padres de familia, que se reúnen en las escuelas, se reunirán en la ciudad de El Alto, para determinar las medidas que se deben tomar para evitar la contaminación ambiental de los parques de la ciudad.

Además, dicen que el acuerdo no es positivo para los trabajadores del país. Los conductores de la COR, sugieren que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados debe ajustarse sus pantalones, para que el titular del Ministerio de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, responda a la llamada de esa comisión, para que explique la vulneración de los derechos humanos y de los derechos constitucionales de los trabajadores.

Sugieren, también, al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, que cambie, a la brevedad posible, al ministro Sánchez Berzaín, en razón a que la imagen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en la conducción del Estado, es mal vista por la presencia del mencionado ministro.

A juicio de los dirigentes de la COR, el cambio de timón en el gobierno central, debería también, levantar la vigencia del Estado de guerra, para devolver al país las garantías constitucionales.

La COR denuncia que Sánchez Berzaín actúa como en las peores épocas dictatoriales, al permitir que las movilizaciones sean disueltas con la represión.

No se pretende, ya que se trata de un acuerdo que preserve la salud de los habitantes de Alto Lima, que se firmó en la Ley de la ciudad, pretende la reapertura de las tres fábricas clausuradas, pero el Concejo busca que se firme un acuerdo que preserve la salud de los habitantes de Alto Lima.

La ley es para todos

No habrá autorización para movilización paceña

- * El Comité Cívico Pro La Paz planea una Asamblea de la Paceñidad y una manifestación de reivindicación paceña
- * La Prefectura examina la posibilidad de levantar el toque de queda

El prefecto Julio Mantilla desmintió ayer la posibilidad de conceder autorización al Comité Cívico Pro La Paz, para la realización de una movilización vindicativa de los derechos de la sede de gobierno.

La ley es para todos, previno la autoridad política al recordar que una movilización pacífica, formulada por COTEL para la asamblea de socios, fue igualmente denegada.

Sin embargo, Mantilla se solidarizó con la posición de la organización cívica, que defiende a la "ultranza" el derecho histórico de ser sede del Poder Legislativo.

Una resolución de los comités cívicos, sin la presencia de La Paz, aprobada la semana pasada en Santa Cruz de la Sierra, apoyó la propuesta del Comité Cívico de Chuquisaca en sentido de trasladar el Legis-

lativo a la capital de la República.

Tal resolución provocó el resquebrajamiento del movimiento cívico nacional, que busca concertar con los poderes Ejecutivo y Legislativo la aprobación de la Ley de Descentralización Administrativa.

TOQUE DE QUEDA

La Prefectura examina la posibilidad de levantar el toque de queda dispuesto como emergencia del Estado de Sitio.

Tal posibilidad está condicionada de momento a la situación nacional, superada en parte por el acuerdo pactado por la Central Obrera con el gobierno.

Según el prefecto de La Paz, hasta el próximo fin de semana se podría asumir una decisión al respecto, eventualmente flexibilizando más la medida restrictiva.

BREVES DE EL ALTO

REAPERTURA DE CASA "JACH'A MAILLU"

A partir del viernes de esta semana se reabrirá la Casa de la Comunicación "Jach'a Mailku", de la Diócesis de El Alto, que está situada en la zona "Hornet", frente a la plaza 21 de Septiembre a pocos metros de la Cruz Pagal.

La reapertura de esa casa, que está destinada al funcionamiento de la Comisión de Comunicación de la mencionada diócesis, se realizará en un acto en el que los objetivos y fines de dicha casa serán explicados por la Hna. Sra. Rodríguez Plácido.

COOPERACION DE CUBA

Carmen Herrera, embajadora de Cuba en Bolivia, anunció que en los próximos días, en el marco de cooperación de ese país con la ciudad de El Alto, arribarán profesionales especializados en los campos de salud y educación, quienes asesorarán en dichas áreas a la alcaldía de esa ciudad.

El anuncio fue dado a conocer a los medios de información, tras una reunión que tuvo con el alcalde altoño, Flavio Clavijo, que se desarrolló el pasado lunes, día en el que se conmemoró el centenario de la muerte de José Martí, héroe nacional de Cuba.

Aunado también que su país otorgará becas de estudio para estudiantes altoños, que tendrán la oportunidad de acceder a las carreras de medicina y cultura física en La Habana.

FERIA DE POSTERÍA

Con motivo de celebrarse el Día de la Madre, el Club de Madres de El Alto realizará una feria de postería en las instalaciones del Colegio Nacional Juan Capriles, situado a pocos metros de la Ceja.

Esa feria se desarrollará a partir de las 9 de la mañana hasta la una de la tarde. Según las organizadoras de la actividad, los visitantes de la feria podrán degustar las comidas más típicas del país.

CONMEMORACION DE LA MASACRE DE MILLUNI

Los ex-trabajadores del distrito minero de Milluni recordarán la masacre efectuada durante la presidencia del Gral. René Barrientos, con una romería hacia ese lugar, según informó a los medios de comunicación Santiago Sanga, ex-trabajador de esa mina.

CONMEMORACION DE LA MASACRE DE MILLUNI

Los ex-trabajadores del distrito minero de Milluni recordarán la masacre efectuada durante la presidencia del Gral. René Barrientos, con una romería hacia ese lugar, según informó a los medios de comunicación Santiago Sanga, ex-trabajador de esa mina.

CONMEMORACION DE LA MASACRE DE MILLUNI

Los ex-trabajadores del distrito minero de Milluni recordarán la masacre efectuada durante la presidencia del Gral. René Barrientos, con una romería hacia ese lugar, según informó a los medios de comunicación Santiago Sanga, ex-trabajador de esa mina.

CONMEMORACION DE LA MASACRE DE MILLUNI

Los ex-trabajadores del distrito minero de Milluni recordarán la masacre efectuada durante la presidencia del Gral. René Barrientos, con una romería hacia ese lugar, según informó a los medios de comunicación Santiago Sanga, ex-trabajador de esa mina.

Con o sin asamblea

Habrán elecciones en COTEL

- * Se debe continuar con el proceso de capitalización interna iniciado hace un par de años, dice el presidente de la empresa

Las autoridades de la telefónica local COTEL están dispuestas a llevar adelante las elecciones de los nuevos directivos, con o sin asamblea de socios, anunció ayer a la prensa el presidente de la compañía, Fernando Dippes.

Las elecciones no se pueden demorar y tampoco "voy a ir por ningún camino para dar pretextos a la intervención de COTEL", exclamó Dippes, en relación a la frustrada asamblea de socios, desautorizada por la Prefectura del Departamento, encargada del cumplimiento del auto de buen gobierno dictado tras el Estado de sitio.

Si no hay asamblea, previno el presidente de COTEL, se planteará la realización de las elecciones. "Posteriormente dejaremos una memoria para que las próximas autoridades nos juzguen si hemos cometido irregularidades", explicó Dippes.

La asamblea de socios posergada por efecto del Estado de sitio, no sólo debe votar por los nuevos miembros del consejo de administración, también debe conocer los planes y las

perspectivas de la compañía respecto al proceso de capitalización del sector.

Inicialmente y en previsión del proceso, COTEL y COTAS (esta última de Santa Cruz) se habían puesto de acuerdo para participar en la capitalización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL). Pero ahora, COTEL ha dejado de interesarse en la sociedad, en razón a que "los parámetros de análisis no son los correctos", según Fernando Dippes.

En cambio si lo son los que orientan un proceso de capitalización interno iniciado hace un par de años, que es el que debería continuarse en la próxima administración. Por ello, los futuros directivos de la telefónica deberán conocer la problemática del sector, enfrentado al desafío de la capitalización de las telecomunicaciones en Bolivia.

"No puede (COTEL) darse el lujo de equivocarse, una equivocación significaría el que miles de socios pierdan el derecho de seguir trabajando por La Paz", matizó en sus declaraciones el presidente de COTEL.

GRUPO

**A la mejor oferta
vende casa**

Campo Esq. F.

ELECTRICIAN

Orange Rd Tel 706.311.5506
home 1A817.10020/Mapo

Marck Blundell reemplazará al británico

MCLAREN-MERCEDES ROMPIO CON MANSELL

Stuttgart (Alemania), 23 may (EFE). El equipo de fórmula uno McLaren-Mercedes anunció hoy que Marck Blundell reemplazará al británico Nigel Mansell en el Gran Premio de Mónaco, prueba puntuable para el Mundial de Fórmula Uno, que se disputará el próximo domingo.

El equipo anunció este cambio nueve días después de que Mansell, ex campeón del mundo, se retirara del Gran Premio de España, y al día siguiente de que Mercedes, la firma alemana que abastece de motores a McLaren, criticara duramente el rendimiento del piloto de 41 años.

Ayer, lunes, la firma con sede en Stuttgart (Alemania) anunció que su jefe del departamento de competición, Norbert Haug, dijo que Mercedes "necesita colaboradores que demuestren en la pista que están decididos a rendir", y agregó que Mansell "debería colaborar con el desarrollo para conseguir un monoplaza ganador".

En un comunicado hecho público hoy, Mercedes especifica que la causa de esta ruptura "se encuentra en las dos decepcionantes carreras de Imola y Barcelona".

Ron Dennis, máximo responsable de McLaren, señaló que el rendimiento del MP10 no es comparable a las expectativas de los otros monoplazas del equipo y que Nigel Mansell ha estado complicado dentro del coche, lo que ha afectado a su capacidad para cumplir con los proyectos del equipo.

"En vista de esta situación, creo que hemos tomado la decisión apropiada", dijo Dennis, quien agregó que



Nigel Mansell

para un equipo que está construyendo un futuro que, estoy seguro, acabará por ser exitoso", agregó Mansell.

"En estos momentos no tengo planes dentro de la Fórmula Uno y seguiré en contacto con el equipo, con el que he terminado en una buena relación", concluyó Mansell.

"La relación ha sido cortía y evidentemente no ha sido satisfactoria los objetivos de ambas partes", pero alabó la "total profesionalidad" del piloto británico.

Nigel Mansell, por su parte, dijo: "Estoy decepcionado porque esta relación que he tenido con McLaren ha terminado tan pronto. Espero que a ambas alturas de mí, a carreras deportivas, la posibilidad de pilotar para McLaren me permitiera ser competitivo al lado de los mejores equipos".

"He disfrutado muchos momentos de esta experiencia y he aprendido mucha experiencia única trabajando para este equipo", agregó.

"En estos momentos no tengo planes dentro de la Fórmula Uno y seguiré en contacto con el equipo, con el que he terminado en una buena relación", concluyó Mansell.

Fue detenido por evasión fiscal PRESIDENTE DE RACING LIBRE BAJO FIANZA

Buenos Aires, 23 may (EFE). Juan De Stefano, presidente del Racing Club de la liga argentina de fútbol de primera división, quedó esta noche en libertad bajo fianza tras soportar una breve detención en el marco de una investigación sobre evasión fiscal.

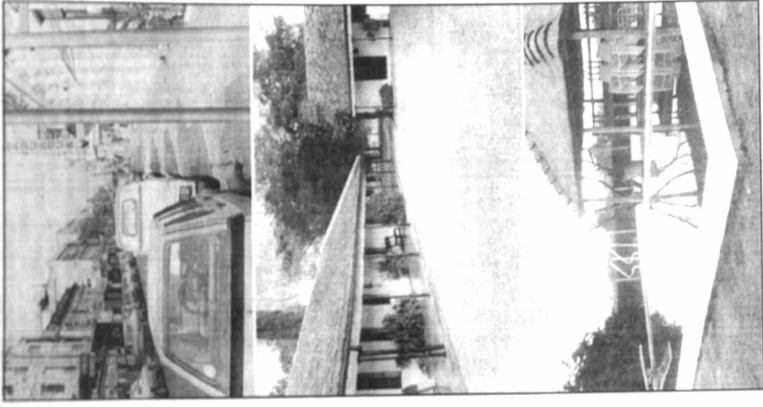
"Las cosas no están bien. Tienen que irse los corruptos, los ladrones o los asesinos y no el presidente de un club que no pagó una deuda previsual. Esto es un disparate, una enormidad", se quejó De Stefano en declaraciones a la prensa.

El presidente del Racing Club de los cinco clubes considerados "grandes" del fútbol argentino estuvo detenido durante cinco horas y dejó previsual de fianza de 3.000 dólares.

Los tribunales dijeron a la prensa que el director fue acusado por el juez federal Arnaldo Corzo de haber indebidamente aporreado provisionales por un monto cercano a los 70.000 dólares.

Otra versión no confirmada oficialmente señaló que De Stefano también afronta una acusación por evasión y millonaria está en perjuicio de la Dirección General Impositiva, siempre en relación a su actividad como presidente del Racing.

Juan De Stefano es el presidente del Racing Club desde 1987, pero hace dos semanas perdió la ocasión de ser reelecto por otros dos años al ser derrotado por Osvaldo Otero.



En la composición aparecen arquitectos argentinos y la vista del centro de la ciudad de Paysandú. Al centro, vistas generales de la ciudad de Paysandú. Al fondo, la estación "La Paz", donde se concentrará la selección dor.

sección dor.

minuto y la piscina de la estación.

estará Bolivia en ocasión de la Copa América.

es una ciudad de unos 100.000 habitantes y su estadio puede albergar a 20.000 personas.

La estación "La Paz" está ubicada a 25 kilómetros del centro de la ciudad y será utilizada en forma exclusiva por los seleccionados.

NOS ESPERA

MAS DE TRES MIL BOLIVIANOS ESTARAN CON LA SELECCION

Más de tres mil bolivianos verán el partido debut de la Selección Nacional en la cancha con el Uruguay; ellos han pedido que se bloquee el principio cinco mil boleros.

Concedió que la expectativa en Paysandú "es grande" y que se está aguardando el inicio de la "Copa América" "con bastante intensidad" que los otros encuentros de la competencia.

Bolivia también serán seguidos por numerosos público boliviano, "así que nos sentiremos locales".

Por otra parte, confirmó que la Selección Nacional viajará a Paysandú el 22 de mayo y que los deportistas se concentrarán en la estación La Paz.

Copa "Paz del Chaco" EN CHARTER A PARAGUAY

La selección nacional de fútbol ocupará un charter para trasladarse al próximo mes a Paraguay, donde enfrentará el partido revancha correspondiente a la Copa Paz del Chaco.

La información fue proporcionada ayer por medios de la ciudad, los que señalaron que "se ha tomado esta decisión por el peligro y la conveniencia de ir, jugar y volver".

Según se conoció, para tal efecto se empleará los servicios de una nave de la Fuerza Aérea Boliviana.

La delegación, por lo que se conoce, emprenderá viaje desde el aeropuerto de La Paz el 22 de mayo.

El encuentro con los guaraníes es el próximo que contempla el calendario, que continuará con el cotejo frente a Venezuela, en ese país.

COMISION. La Comisión Nacional de Selecciones a fin de coordinar diversos detalles relativos al trabajo a desarrollar, se que por estos días se refiere esencialmente a situaciones de tipo logístico.

De momento lo que nos ocupa es el referir a los viajes de quienes se ocuparán por solucionar los problemas de ocupación por salones de hotel y de documentación con tres recintos que estarán a disposición para escoger en función de alojamiento.

Uno es la Universidad del Sur de Maine, otro el Thomas College y, finalmente, también existe disponibilidad en el Husson College.

Los envíos nacionales a Víctor Bonafina, otro de los jugadores que fueron nominados originalmente - deberán verificar las condiciones de estas posibilidades.

Informe desde Portugal SANCHEZ CON PUBALGIA ESTARIA EN DUDA

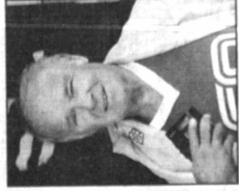
del campeonato portugués que disputó el domingo pasado frente al Gil Vicente, en el que marcó el gol de su club.

El internacional boliviano permanecerá en reposo varios días y no será convocado para el último partido de la liga portuguesa que tendrá lugar el domingo próximo en Chaves.

Oporto (Portugal), 23 may (EFE). El futbolista boliviano del Boavista, Víctor Sánchez, para los próximos compromisos de la selección de su país, se informó hoy en Oporto. La lesión de Sánchez se manifestó hace cerca de dos semanas y obligó a su salida a los 45 minutos en el partido

del campeonato portugués que disputó el domingo pasado frente al Gil Vicente, en el que marcó el gol de su club. El internacional boliviano permanecerá en reposo varios días y no será convocado para el último partido de la liga portuguesa que tendrá lugar el domingo próximo en Chaves.

Kubala no sabe nada RENUNCIO SEGUNDO TECNICO DE SELECCION PARAGUAYA



Ladislao Kubala

señaló que los dirigentes no han tenido nada que ver en la definición de la lista de jugadores, "horradamente y con mucha ilusión".

El entrenador europeo negó haber tenido nada que ver en la definición de la lista de jugadores, "horradamente y con mucha ilusión".

Consultado sobre una posibilidad de salir a jugar a la plantilla, Kubala aseguró que lo ha hecho hasta ahora, "horradamente y con mucha ilusión".

dimisión del segundo entrenador, Julio Carlos Gómez, por lo que prefirió no opinar al respecto.

"No sé nada. Yo vengo a entrenar y no tengo que chismorrear ni leer el periódico", declaró el técnico.

La delegación, por lo que se conoce, emprenderá viaje desde el aeropuerto de La Paz el 22 de mayo.

El encuentro con los guaraníes es el próximo que contempla el calendario, que continuará con el cotejo frente a Venezuela, en ese país.

COMISION. La Comisión Nacional de Selecciones a fin de coordinar diversos detalles relativos al trabajo a desarrollar, se que por estos días se refiere esencialmente a situaciones de tipo logístico.

De momento lo que nos ocupa es el referir a los viajes de quienes se ocuparán por solucionar los problemas de ocupación por salones de hotel y de documentación con tres recintos que estarán a disposición para escoger en función de alojamiento.

Uno es la Universidad del Sur de Maine, otro el Thomas College y, finalmente, también existe disponibilidad en el Husson College.

Los envíos nacionales a Víctor Bonafina, otro de los jugadores que fueron nominados originalmente - deberán verificar las condiciones de estas posibilidades.

Para jugar cotejo amistoso ARGENTINA NO ACEPTO INVITACION URUGUAYA

Montevideo, 23 may (EFE). La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no aceptó una invitación de la Asociación Uruguaya (AUF) para que las respectivas selecciones disputen un partido de ensayo a finales de junio con vistas a la Copa Mundial del River Plate.

La invitación fue hecha por el presidente de la AUF, Carlos Marasca, a su similar de la AFA, Daniel Passarella, entendiendo inconveniente jugar frente a los uruguayos poco antes del inicio de la Copa América, que se jugará entre el 5 y el 23 de julio.

La respuesta negativa fue hecha por el director argentino Eduardo Duhalde a la AUF por medio de un comunicado que se publicó en la página web de la AFA.

Argentina ganó las últimas dos copas América, Chile '91 y Ecuador '93.

El seleccionador uruguayo, Héctor Núñez, solicitó la disputa de cuatro o cinco partidos de ensayo para el mes de junio. Dos de ellos serán frente a la selección de Nueva Zelanda, que realice el primer partido de la Copa América.

La invitación uruguayana iniciará el 3 de junio la última etapa de su preparación con vistas al debut en la Copa América, el 5 de julio frente a Venezuela. México y Paraguay completan la serie A del torneo continental.

PEÑA DIRIGIRÁ EL DOMINGO EN LA PAZ

Pablo Peña dirigirá el partido entre The Strongest y San José que se jugará el domingo en el estadio Silvio. El Comité Técnico de la Liga nombró arbitros para los partidos de la decima segunda fecha del certamen en actual disputa, este el detalle:

SANTA CRUZ
REAL - INDEPENDIENTE
 HRS. 18:00 Arbitro: Marcelo Ortubé
 1er. juez: Wilson Gabry
 2do. juez: Mario Guaiteraz
 4to. arbitro: Pablo Peña
 Veedor titular: Pablo Peña (Quabara)
 Veedor alterno: Ulises Hurtado (Quabara)

SANTA CRUZ
DISTRÓTERS - CICLON
 HRS. 21:00 Arbitro: Juan Luna
 1er. juez: Johnny Arauz
 2do. juez: José Tunua Vaca
 4to. arbitro: Mario Rierro
 Veedor titular: David Callau (Real)
 Veedor alterno: Saul Paredes (Real)

DOMINGO 28
COCABAMBA
WILSTERMANN - BOLIVAR
 Arbitro: Heberth Aguilera
 1er. juez: Omar Reyes
 2do. juez: Freddy Garcia
 4to. arbitro: Mario Prado
 Veedor titular: Felipe Rodriguez (Wils.)
 Veedor alterno: Gonzalo Crespo (Wils.)

LA PAZ
THE STRONGEST - SAN JOSE
 HRS. 16:00 Arbitro: Pablo Peña
 1er. juez: Edgar Luangres
 2do. juez: Willy Lortola
 4to. arbitro: Raul Ruiz
 Veedor titular: José Luis Cabezas (Bolivar)
 Veedor Alterno: Henri Curti (Bolivar)

SUCRE
STOMERS - BLOOMING
 HRS. 16:00 Arbitro: Marcelo Ortubé
 1er. juez: Gregorio Penaranda
 2do. juez: Ricardo Calderon
 4to. arbitro: Lucio Canaviri
 Veedor titular: Tito Tapia (Indep.)
 Veedor alterno: Hernán Padilla (Indep.)

SANTA CRUZ
ORIENTE - GUABIRA
 HRS. 17:00 Arbitro: Juan Carlos Panlaqua
 1er. juez: Walter Anilio
 2do. juez: Juan Carlos Arroyo
 4to. arbitro: Pedro Melnick
 Veedor titular: Erwin Peredo (Bloomimg)
 Veedor Alterno: Andrés Gallardo (Bloomimg)

Veedor Alterno: Andrés Gallardo (Bloomimg)

THE STRONGEST TIENE OFERTAS DE PARAGUAY

"Necesitamos un certificador y existen ofrecimientos que le han sido hechos al presidente de la institución", declaró Jaime Villamil, segundo vicepresidente del Club The Strongest, al ser consultado sobre la posibilidad de reforzar al plantel paraguayo en su búsqueda por el título.

Villamil, de 45 años, presidente del club, aseguró que le han ofrecido un jugador de fútbol, pero no conoce muchos nombres. "Jugaremos los partidos que nos faltan y después entraremos al cuadrángulo para recién ver que hacemos, pero mientras tanto el tema de nuevas contrataciones no ha sido", declaró.

El club paraguayo por el momento no tiene un portavoz oficial del club, Miguel Acuña, cuando se le consultó si en la institución se pensaba en conseguir la incorporación de otros jugadores a la escuadra que compete exitosamente en el certamen ligero en actual disputa.

El dirigente señaló que en última instancia la incorporación de jugadores dependerá de los requerimientos de los jugadores.

COLQUE, UNICA BAJA ATIGRADA

"San José es el único equipo que nos ha ganado en lo que va de este campeonato y ahora esperamos tener la victoria el domingo, para eso nos estamos preparando", declaró el técnico, entrenador del conjunto de The Strongest, que ayer se enfrentó a los visitantes de Cochabamba con una al jugo que sostenida en los "sanitos".

El trabajo de la víspera consistió en una sesión de orden táctico, que estuvo encabezada de una charla sobre el partido de fútbol del pasado domingo cuando los atigrados empataron con Cochabamba.

La única baja en el plantel que dirige Mesa es la del juvenil centrocampista Percy Colque, que adolece de un golpe en el tobillo derecho.

Colque la anterior semana ya había sufrido una contusión en el mismo lugar, la misma que le impidió formar parte del equipo que salió desde el inicio el domingo, se recuperó, pero ayer el complemento del clásico ingresó en lugar de Juan Carlos Guzmán, otro de los juveniles autríegos.



PASE DE PACHECO
 Por otra parte, ayer se reunieron a la Liga del Fútbol Profesional Boliviano los representantes del mediocampista argentino Francisco Pacheco para que sea habilitado.

Es posible que el club de futbolistas haga su debut viajando a la ciudad de La Paz, donde se jugará el partido de fútbol de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano entre San José y el Estadio Hernando Siles.

La venta de entradas para el partido entre el cuadro orotense se efectuó desde el miércoles en la secretaría del club atigrado.

Los precios aprobados por el directorio de pasaje de otros jugadores a la escuadra que compete exitosamente en el certamen ligero en actual disputa.

Butaca 30 bolivianos, preferencia 20, media preferencia 10, general 5, curules 3 y mechas curules 4.

Recordamos que el partido de fútbol de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano entre San José y el Estadio Hernando Siles.

SPORTING CRISTAL QUIERE JUGAR EN NUEVA YORK

Portidos frente al Emelec por la Copa

Lima, 23 may (EPL).- Francisco Lombardi, presidente del club peruano Sporting Cristal, declaró hoy que las partidas que su equipo jugará ante el Emelec-ecuatoriano, correspondientes a la Copa Libertadores de América de fútbol, deben disputarse en terreno neutral, "que podría ser Nueva York".

El dirigente dijo que la idea de jugar en campo neutral "es lo más razonable y equivo", tras preguntarse "¿qué garantías van a tener más jugadores en un ambiente que no es de los mejores?".

Abusó así al "sentimiento antipeluano" que existe naturalmente en Ecuador tras la guerra no declarada que mantienen en los países y Perú el 26 de enero al 26 de febrero pasado, en un sector de la frontera amazónica ecuatoriano-peruana.

Al referirse al posible escenario de los partidos con el Emelec, dijo que "en teoría se podría jugar en Nueva York, porque allí existen numerosas colonias peruanas y ecuatorianas".

La decisión final al respecto será tomada, sin embargo, por las dos partes en acuerdo con un delegado de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), en una reunión que se celebrará en los primeros días de junio, agregó Lombardi.

YTEKA, mayo 23 (Reuters).- AC Milan y Ajax de Amsterdam, que entre ambos han sido campeones de la Copa Europea en ocho ocasiones, poseen los suficientes ingredientes para ofrecer un clásico futbolístico al enfrentarse el sábado por la final de ese torneo en Viena.

Milán, que ganó la final de la Copa Europea por quinta vez la temporada pasada con una goleada de 4-0 sobre el Ajax, se enfrentará a los primeros en los primeros años de la competición.

NUEVO REYES DE MARADONA EN BATALLA JUDICIAL

Por agresión a periodistas

Buenos Aires, 23 may (EPL).- El argentino Diego Maradona sufrió hoy un nuevo revés en la batalla judicial que lleva para eludir una eventual condena por haber atacado a un grupo de periodistas en un rídiculo en la ciudad de Río de Janeiro en 1994.

La Cámara de Buenos Aires, en la ciudad de Maradona, a través de la cual se tramita el caso, le permitió al jugador argentino presentar ante la Corte Suprema de Justicia el fallo que le impuso la suspensión del juego a cambio del compromiso de trabajar gratuitamente en beneficio de la sociedad.

Esa resolución de carácter procesal le deja a Maradona la última posibilidad de insistir ante la Corte a través del llamado "recurso de queja", pero el fallo no tiene ningún valor en el fondo de la causa que investiga el delito de agresión a periodistas.

Maradona insistió, hasta ahora sin éxito, que se aplique la solución conocida como "prohibición" una figura legal que permite a los acusados de delitos menores obtener la suspensión de un proceso y la ausencia de una condena a cambio de hacer determinados trabajos sin remuneración para entidades de beneficencia.

Pero esa petición fue rechazada por el juez de la causa y por la Cámara de Mercedes en las dos primeras instancias. Los defensores de los periodistas agredidos insisten que la resolución de la Cámara "impone de hecho la readmisión del juego" y calculaban que el juez César Lagos, a cargo de la causa, dictará sentencia en un plazo máximo de 50 días.

En cambio, el abogado del futbolista, Workman Joffe, dijo que la semana próxima insistirá con la solicitud de la aplicación de la "prohibición" en la Corte.

RO de Janeiro, 23 may (EPL).- Roberto Secola, socio del club Flamengo, confirmó hoy que el jugador de fútbol brasileño entró en la disputa por conseguir el pase del jugador argentino Diego Armando Maradona.

La semana anterior, Maradona firmó un contrato con la compañía "Trek Sports Marketing" que le permitirá jugar en cualquier equipo brasileño por un periodo de 30 meses.

El dirigente señaló que si bien la prioridad se le ha dado al Santos, donde Pele vistió la camiseta 10 durante su carrera futbolística, éste no tiene la exclusividad del pase, pero está claro desde el principio que el tiene un compromiso con nuestra empresa.

El dirigente señaló que el club Flamengo, que ha dado al Santos, donde Pele vistió la camiseta 10 durante su carrera futbolística, éste no tiene la exclusividad del pase, pero está claro desde el principio que el tiene un compromiso con nuestra empresa.

VALENTE, 23 may (EPL).- Valentín Peláez, jugador de fútbol argentino, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

MILAN Y AJAX EN FINAL DE COPA DE EUROPA

Esto tarde en Viena

YTEKA, mayo 23 (Reuters).- AC Milan y Ajax de Amsterdam, que entre ambos han sido campeones de la Copa Europea en ocho ocasiones, poseen los suficientes ingredientes para ofrecer un clásico futbolístico al enfrentarse el sábado por la final de ese torneo en Viena.

Milán, que ganó la final de la Copa Europea por quinta vez la temporada pasada con una goleada de 4-0 sobre el Ajax, se enfrentará a los primeros en los primeros años de la competición.

Su cambio en las cuatro de final y en las semifinales, eliminó con facilidad a Benfica y al Carlsberg de París avanzando cinco goles sin permitir ninguno en su vuelta, mostrando que el secreto en la mejor de su forma, no le falta mucho para jugar.

Ajax llegó al partido al mando por dos victorias sobre Milán en el grupo de la Liga de Campeones, con una victoria por 2-0 y una por 1-0.

La semana anterior, Maradona firmó un contrato con la compañía "Trek Sports Marketing" que le permitirá jugar en cualquier equipo brasileño por un periodo de 30 meses.

El dirigente señaló que el club Flamengo, que ha dado al Santos, donde Pele vistió la camiseta 10 durante su carrera futbolística, éste no tiene la exclusividad del pase, pero está claro desde el principio que el tiene un compromiso con nuestra empresa.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

TELE SANTANA PRETENDIDO POR EL PALMEIRAS

Sao Paulo (Brasil), 23 may (EPL).- El seleccionador brasileño y actual entrenador de la selección de fútbol de Brasil, Tele Santana, declaró hoy que ha sido "tentado" para dirigirse a un tradicional rival, el campeón Palmeiras, que la semana pasada destituyó a su entrenador, Václav Prospal.

Asistencia, Wanderley Luxemburgo, técnico del club Flamengo de Rio de Janeiro, para dirigir una millonaria oferta de 10 millones de dólares.

La semana anterior, Maradona firmó un contrato con la compañía "Trek Sports Marketing" que le permitirá jugar en cualquier equipo brasileño por un periodo de 30 meses.

El dirigente señaló que el club Flamengo, que ha dado al Santos, donde Pele vistió la camiseta 10 durante su carrera futbolística, éste no tiene la exclusividad del pase, pero está claro desde el principio que el tiene un compromiso con nuestra empresa.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

Peláez, de 35 años, fue condenado a dos años de prisión, uno como coautor y otro como cómplice, en el pasado día 15, informó su abogado.

